

CIO
R
929.372.867
F778o

ORÍGENES
de los

RAMONENSES

*familias fundadoras
de San Ramón*

EDUARDO FOURNIER GARCÍA



ORÍGENES

de los

RAMONENSES

Familias fundadoras

de San Ramón

(1843 -1900)

ORÍGENES
de los
RAMONENSES

*Familias fundadoras
de San Ramón*

(1843 - 1900)

EDUARDO FOURNIER GARCÍA

Edición al cuidado de
Raúl Aguilar Piedra

Digitación a cargo del autor

Corrección de pruebas
*Raúl Aguilar Piedra, Eduardo Fournier G.
Violeta Murillo Solís y Flora Alfaro Quesada*

Diseño y Realización Gráfica
Tricia Araya Anderson

Las fotografías en cuadernillos insertos son propiedad de
Archivo de la Sede de Occidente (U.C.R.)
Archivo personal del Sra. Hortensia Sevilla de Rodríguez
Archivo personal del Sr. Fernando González Vásquez
Archivo personal del Sr. David Rodríguez
Archivo personal del Sr. Rafael Obregón Loría

Hecho el depósito de ley.
Derechos reservados conforme a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos.
Edición de 1.100 ejemplares en papel bond y cartulina barnizable.
ISBN: 9977 - 953 - 17 - 1

Diseño Portada
Tricia Araya Anderson

Fotografía Portada
Fernando González V.


Pies de grabados
Fernando González V.

125166

11 MAY 2001

CIO
R

929.372.867
F778.0

929.372867 F778-0	BIBLIOTECA OCCIDENTE - UCR
	
0125166	
168 p.; 21 cm.	
ISBN 9977 - 953 - 17 - 1	
1. San Ramón, Alajuela - Genealogía. I.	
Título.	
DGB / pt	94 - 29



ADVERTENCIA

De conformidad con la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos es prohibida la reproducción, transmisión, grabación, filmación, total o parcial del contenido de esta publicación mediante la aplicación de cualquier sistema de reproducción, incluyendo el fotocopiado. La violación de esta Ley, por cualquier persona física o jurídica, será sancionada penalmente.

Impreso por Imprenta Nacional.
La Uruca, San José, Costa Rica. Apdo. 5024.

Para el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría es motivo de orgullo publicar esta valiosa obra del Lic. Eduardo Fournier García sobre las familias fundadoras de San Ramón.

Con seguridad este trabajo no sólo se basa en un gran rigor científico y un profundo conocimiento del tema sino que fue elaborado con especial interés y cariño por su autor. Afirmamos esto al pensar en las circunstancias que inspiran a un investigador a dedicarse durante largas horas al estudio profundo de un tema, a buscar con ahínco en diversas fuentes y a volcar su inspiración en páginas indispensables para conocer nuestro pasado e iluminar nuestro presente.

Es oportuno aquí recordar que el Lic. Fournier ocupó durante varios años el cargo de Director del Centro Regional de San Ramón, hoy sede universitaria de Occidente, de la Universidad de Costa Rica. Durante su importante gestión, don Eduardo se identificó plenamente con una comunidad que puso todas sus esperanzas en la Institución que en esa época daba sus primeros pasos. Creemos no estar muy equivocados al pensar que esos años de intenso trabajo, en estrecha relación con muchos ramonenses, han sido fuente de curiosidad, estímulo e inspiración en nuestro autor.

La investigación que se nos ofrece en estas páginas sobre las familias fundadoras de San Ramón adquiere aún mayor sentido y valor porque se enmarca en un amplio contexto que nos ilustra acerca de los procesos de colonización de la zona y nos presenta las principales tendencias de carácter demográfico relacionadas con la natalidad, la mortalidad y la nupcialidad. Confluye aquí, como elemento que garantiza la calidad de la obra, la sólida formación académica del Lic. Fournier plenamente reflejada en su pionero análisis histórico-demográfico de la Parroquia de San Ramón que realizó para optar el grado de Licenciado en Historia por la Universidad de Costa Rica en el año de 1976. Conviene aquí recordar que ese importante trabajo trazó el fructífero camino, seguido por muchos investigadores, para el estudio de la Historia Demográfica de Costa Rica.

En fin, la Genealogía, disciplina fundamental de este estudio, tiene en el Lic. Fournier a uno de sus más distinguidos cultivadores. Como buen conocedor de las actuales tendencias en este campo, nuestro autor nos ilustra sobre aspectos esenciales de la sociedad que rebasa el marco tradicional de la exaltación de unos cuantos personajes, y nos pone en contacto con realidades tan profundas e importantes como el papel destacado, y con frecuencia ignorado, de la mujer en el origen y desarrollo de las comunidades.

Ante estas y muchas otras razones reiteramos nuestro orgullo por la oportunidad que tenemos de colaborar en la difusión de tan importante trabajo. Cumple así el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría con su insoslayable y grato deber de proyectarse a la comunidad al ofrecer una obra que revela las raíces más profundas de nuestro desarrollo y nos acerca a los auténticos forjadores de nuestros más preciados valores, encarnados en un grupo de familias del siglo pasado.

Debemos finalmente expresar la satisfacción que sentimos de colaborar con la Comisión Organizadora de Celebración del 150 Aniversario de la Fundación de San Ramón.



LUIS FERNANDO SIBAJA CHACÓN.

PRESIDENTE JUNTA ADMINISTRATIVA
MUSEO HISTORICO CULTURAL
JUAN SANTAMARIA

INTRODUCCIÓN

Los estudios genealógicos han tomado gran auge en los últimos tiempos en Costa Rica¹, motivados por una sociedad más crítica, que se pregunta, quiénes fueron nuestros antepasados, dónde nacieron, de dónde venían, en qué parroquia se casaron, o bien quiénes son nuestros parientes más cercanos o sí, nos liga algún parentesco con nuestros vecinos. También han influido otras motivaciones como la religiosa o la científica, que busca mediante estos estudios, los orígenes de algunas enfermedades de carácter hereditario. Hoy día la Genealogía no es un juego o pasatiempo, sino que es una ciencia, además de sus propios objetivos, sirve de complemento o apoyo a otros estudios científicos de carácter social o biológico.

Hemos querido, con motivo del ciento cincuenta aniversario del decreto de 19 de enero de 1844, que creó el poblado de San Ramón Nonato de los Palmares, rendir un homenaje a aquellos colonos que fueron los primeros en establecerse en estas tierras, formando aquel pequeño pueblo, que hoy día es una pujante población con gran actividad económica y que cuenta con una sede universitaria donde se forman muchos profesionales de nuestro país.

En este estudio, sólo hemos presentado la descendencia de los primeros habitantes o por lo menos de aquellas personas que aparecen en los documentos que en que se pide el establecimiento

1. Eduardo Fournier G. "Genealogía para una sociedad más crítica". En La Prensa Libre, 14 de octubre 1993, p.19.

de la población. No entran en él, otros también pioneros pero que llegaron después. No hemos indicados a todos los hijos que tuvo cada matrimonio, sólo presentamos la descendencia, tanto de los varones como de las mujeres que casaron y dejaron progenie en el pueblo. Por lo tanto, hemos eliminado la mayoría de los bautizos, y casi sólo los hemos dejado para aquellas personas que nacieron o se casaron en otras poblaciones y luego se trasladaron a fundar el poblado, con el fin de conocer los orígenes de las familias²

Queremos resaltar la participación de la mujer en esta empresa colonizadora y hemos colocado a la par de los varones, los nombres de sus esposas, incluyendo también los descendientes de las hijas, que generalmente no ocurre en otros estudios genealógicos.

Es necesario advertir que este trabajo no es exhaustivo, hay muchos cabos sueltos que no es posible atar, estamos conscientes que algunas ramas quedan por fuera del estudio por la dificultad que existe con relación a las fuentes, obstáculo que explicaremos más adelante. Queda planteada la posibilidad de hacer una segunda parte que contemple a todas las familias ramonenses.

Especial agradecimiento por su colaboración a dos descendientes de estas familias, quienes nos brindaron datos muy valiosos para cumplir con nuestro objetivo. Muchas, gracias, don Eugenio Rodríguez Vega y don Mauro Fernando Rudín Rodríguez, por su gran ayuda.

2. Alajuela, Heredia, San José, San Antonio de Belén, Barva. etc.

Nuestro reconocimiento a la Comisión Organizadora del ciento cincuenta aniversario de la fundación de San Ramón, a la Municipalidad del cantón, al Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, sin los cuales, no hubiera sido posible la elaboración y aparición del presente trabajo. Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los funcionarios del Archivo Nacional, del Archivo de la Curia Metropolitana de San José y del Archivo Parroquial de San Ramón.

Muchas gracias a todos.



EDUARDO FOURNIER GARCÍA.

LISTA DE ABREVIATURAS

A.C.M.	Archivo Curia Metropolitana.
Alaj.	Alajuela.
At.	Atenas.
B.	Bautizado(a).
c.	casó.
cc.	casó con.
c 1 ^o	casó primero.
c 2 ^{as}	casó en segundas nupcias.
h.	hijo.
hl.	hijo legítimo.
Hdia.	Heredia.
N.	nació.
SJ.	San José.
SR.	San Ramón.
?	dudoso, no se encontraron más datos.
+	falleció o fallecido(a).

ANTECEDENTES

Hacia finales del siglo XVIII, surgieron pequeños núcleos de población en el Valle Central Occidental, que dependían en lo eclesiástico de la parroquia de Villavieja³.

En 1782, los habitantes de cinco barrios: La Lajuela, Targuases, Ciruelas, Poás y Río Grande presentaron una carta al Obispo de León, Mons. Esteban Lorenzo de Tristán, que se encontraba de visita pastoral en la provincia de Costa Rica, en la que solicitaban la creación de una ermita y que se les diera un sacerdote para la administración de los sacramentos⁴. Su argumento principal era el número de pobladores que conforme pasaba el tiempo aumentaba y que no disponían de los servicios espirituales, ni de un sacerdote que le administrase los sacramentos.

El Obispo acogió favorablemente la petición y el 11 de octubre de 1782, autorizó que en el sitio de La Lajuela se erigiese un oratorio público para que los días de fiesta se celebrara misa y se explicara a los fieles la Doctrina Cristiana. El 12 de ese mismo mes, el Prelado bendijo y confirmó dicho oratorio. Días más tarde, el dieciocho, los vecinos en número de 267, se comprometieron a contribuir con 200 pesos anuales para el sostenimiento del culto y proveer lo necesario en vino, aceite y hostias. Con los años, el pequeño poblado recibió el nombre de Villa Hermosa⁵. En 1784, el Obispo Tristán pidió permiso a la Audiencia de Guatemala para erigirlo en Parroquia, si bien la solicitud fue acogida y estimuló a los vecinos para la construcción del templo, hubo que esperar hasta el año 1790,⁶ para que la Audiencia diera su autorización y se creara una nueva parroquia en ese sitio, bajo la advocación de San Juan

3. Heredia.

4. León Fernández. Documentos para la Historia de Costa Rica, Tomo X, p. 109.

5. Félix Noriega, Diccionario Geográfico de Costa Rica, p. 8. Con una población aproximada de 3.022 habitantes (Thiel, p.20).

6. Ricardo Blanco Segura. Historia Eclesiástica de Costa Rica, 1967, p.209.

Nepomuceno⁷. La jurisdicción de la nueva entidad se extendía en un territorio bastante dilatado, desde el Virilla hasta el Monte del Aguacate y la quebrada de la Concepción. Conforme se fueron asentando más pobladores en los pequeños valles que dan al occidente del río Grande, surgieron peticiones para la creación de poblaciones y permisos para construir ermitas o abrir oratorios. Así fueron apareciendo haciendas desde principios del siglo XIX, primero a lo largo del Virilla y más tarde al otro lado del río Grande, aunque desde el siglo XVII aparecen en los protocolos de la época, menciones sobre fincas, como la de Santa Olalla, probablemente Santa Eulalia⁸. Posteriormente surgieron otros asentamientos de población, entre los que merece destacar a Sabana Larga.

EL POBLAMIENTO DE LOS PALMARES

Para 1833, los vecinos de Sabana Larga fueron autorizados por el Supremo Gobierno para construir una población de nominada en adelante, Atenas. Tres años después se levantó una ermita con la advocación de San Rafael. Anteriormente, algunos vecinos de este poblado se habían internado en busca de las cabeceras del Río Grande, las que fueron descubiertas hacia el año 1826.

En 1842, un grupo de vecinos de Atenas y los Palmares solicitan permiso para asentarse más hacia al norte, pues donde se encontraban había escasez de agua y de terrenos, lo que no les permitía desarrollarse. Algunos de ellos avistaron un valle hacia donde se divisa unas llanuras denominadas "del pital, tenemos terreno de igual merito, y tal vez mayor, tanto por su feracidad, como por las producciones y ayasgos" y lo mencionaban como una enorme extensión comparativamente tan grande como "la que va de Cartago al Monte del Aguacate"⁹.

El poblamiento del área comprendida entre Atenas y lo que hoy día es San Ramón, tuvo lugar entre 1830 y 1850, pero con mayor énfasis en los años cuarenta, cuando el Supremo Gobierno del Estado de Costa Rica decretó la creación de la aldea de los Palmares, el 19 de enero de 1844, bajo la advocación de San Ramón Nonato¹⁰, en respuesta a la petición de treinta y ocho vecinos que lo habían solicitado en carta del 22 de noviembre de 1843¹¹.

7. Obispo de Praga y mártir. (Checoslovaquia).

8. Hoy en el cantón de Atenas.

9. Archivo Nacional, Serie Congreso, N° 7804, 18 agosto 1842.

10. Costa Rica, Colección de Leyes y Decretos, 1844, decreto N° 2, 19 de enero 1844.

11. Archivo Nacional, Serie Gobernación, N° 7224, 1844.



SECTOR SURESTE DE SAN RAMÓN

Visto desde la iglesia parroquial.
Principios del siglo XX.

Archivo personal
Fernando González V.



4-32

1911 - 1912

1911 - 1912

GRUPO DE RAMONENSES

En paseo a los playones del río Barranca.

Entre ellos:

Amira Rodríguez L., Eresvida Pérez de Gamboa, Lila Acosta Piepper, Ema Vega, Albertina Villegas, Manuel Murillo, Dr. Marcial Rodríguez Conejo, Enrique Cambronerero, Tulio Acosta, Julia Rodríguez L. Mercedes Rodríguez, Carmen Caballero, Ana Lía Estrada Carvajal, Ester Carvajal, Ana María Gamboa Pérez, Tulia Carvajal, María Fca. Caballero, Luis Estrada Carvajal, Lorenzo (Lencho) Carvajal.

Archivo personal

David Rodríguez



GRUPO DE RAMONENSES

Paseo en el cerro El Tremedal.
De pie, en primera fila, don Alberto Manuel Brenes Mora.

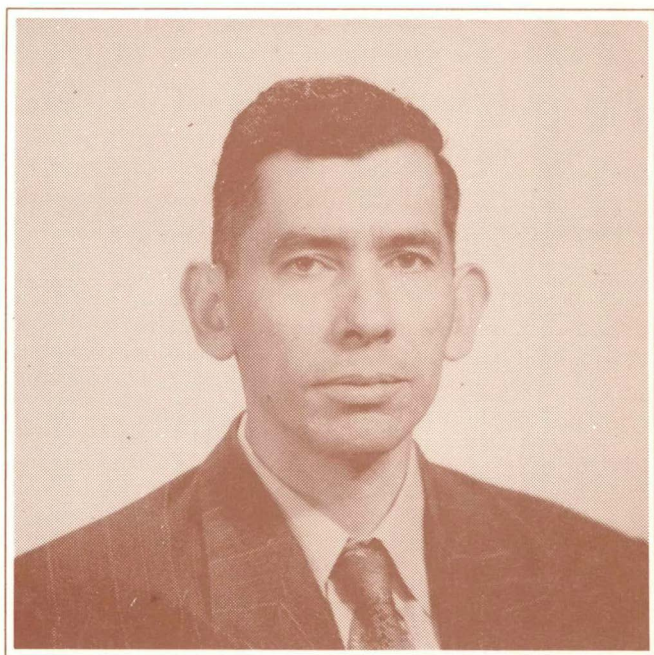
Archivo de la Sede de Occidente
U.C.R.



PASEO COMUNAL AL CERRO EL TREMEDAL

El 19 de enero de 1912, fecha en que se conmemora
la fundación del poblado ramonense.

Archivo personal
Fernando González V.



DOCTOR RAFAEL LUCAS RODRÍGUEZ CABALLERO
(1915 - 1981)

Destacado botánico y artista especializado en orquideología.
Premio Nacional de Cultura Magón 1977.

Archivo personal
Hortensia Sevilla de Rodríguez.



ANTIGUA IGLESIA DE SAN RAMÓN

Dañada por el terremoto de 1924.

Archivo de la Sede de Occidente
U.C.R.



FAMILIA RAMONENSE A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Archivo de la Sede de Occidente

U.C.R.



PALACIO MUNICIPAL DE SAN RAMÓN
(1911)

Archivo personal
Fernando González V.

Estos pequeños poblados fueron habitados por colonos, que llegaban rodeados de sus familias, que poco tiempo después pidieron que se les nombrara un cura para sus necesidades espirituales y una autoridad civil para que los represente en sus intereses¹². Estos grupos estuvieron integrados por individuos, que formaron núcleos familiares extensos, con sus esposas, hijos y también con hermanos, tíos, primos y hasta parientes por afinidad. Consideramos que este es el caso del poblamiento de San Ramón de los Palmares, porque analizando los nombres de los firmantes, hemos llegado a la conclusión que la mayoría de ellos tenían alguna relación de parentesco, en las que las mujeres formaron una especie de hilo conductor, como el caso de don Ramón Rodríguez Solórzano, que estaba acompañado por su madre, doña Antonia Solórzano, cuatro hermanas y sus maridos, que conjuntamente con otros parientes políticos y primos, formaron un núcleo bastante fuerte y poderoso que pronto se unió a otros pequeños grupos para ejercer una hegemonía en la conducción de los asuntos de la aldea.

Existen dos documentos en el Archivo Nacional, que son básicos para el análisis de los primeros pobladores de San Ramón, el primero, de 18 de agosto de 1842, en que se solicitaba la autorización para ir a poblar las llanuras del "pital", y de donde don Rafael Lino Paniagua extrajo la lista de los cuarenta y un ciudadanos que él consideró como fundadores del pueblo¹³. El segundo, es el expediente formado a raíz de la petición de los vecinos de los "Palmares" en la que solicitaban establecer una población en el paraje llamado "Cabeceras del Río grande" y que culminó con el decreto de 19 de enero de 1844, que ya hemos mencionado anteriormente. En la solicitud aparecen los nombres de 38 ciudadanos, algunos de los cuales ya figuraban en el primer documento de 1842.

Don Rafael Lino Paniagua escogió el documento de 1842 como el primer cuadro de los habitantes de la jurisdicción de los Palmares y reprodujo la lista en su libro antes mencionado. Consideramos que esa lista no era definitiva y coincidimos con Miriam Pineda y Silvia Castro¹⁴ que esos eran algunos de los pioneros en aquellos parajes y que es necesario agregar a ella, otros nombres que también aparecen en la petición del vecindario, que expresamente solicitan que "se nos permita ubicar una población en los dichos palmares, en el paraje

12. Archivo Nacional, Congreso, N° 7999, 16-18 julio 1845.

13. Rafael Lino Paniagua Alvarado. Apuntes históricos y crónicas de la ciudad de San Ramón, p. 12.

14. Miriam Pineda y Silvia Castro. Colonización, poblamiento y economía: San Ramón 1842-1850, p. 3.

llamado Cabeceras del Río grande", que dio como resultado, el decreto de 19 de enero de 1844¹⁵, a pesar del informe negativo de la Municipalidad de Alajuela:

Aunque los datos que se dan de las personas son muy escuetos, como era costumbre en la época, en que no se utilizaba el segundo apellido, ni se mencionaban los nombres de las esposas, hemos tratado de identificar a las cuarenta y un personas de la primera lista, y las treinta y ocho de la segunda, indicando que las palabras que van entre corchetes son los apellidos y nombres que se han agregado a la lista original y que permitieron identificar a las personas: Logramos definir al mayor número posible, quedando únicamente unos pocos individuos, a los que no pudimos encontrar ninguna pista en nuestra búsqueda en las distintas fuentes consultadas en los archivos: Nacional, de la Curia Metropolitana de San José, parroquial de San Ramón y así como en el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría que conserva una copia de los registros parroquiales de la ciudad de Alajuela. Consideramos que una dificultad insoslayable para la elaboración del presente trabajo fue la pérdida irreparable de los volúmenes segundo y tercero de la serie Matrimonios (1866-1876)¹⁶ y el segundo y tercero de la serie Defunciones (1866-1874) pertenecientes a la parroquia ramonense, los cuales se extraviaron desde hace muchos años, aparentemente desde principios del siglo XX, siendo infructuosa nuestra búsqueda en los distintos archivos y no ha sido posible reconstruir, por lo menos parcialmente, todos los matrimonios de ese período.

En nuestro estudio, como mencionamos anteriormente, hemos llegado a la conclusión que aquellos primeros pobladores de San Ramón eran un conjunto de personas que tenían relaciones de parentesco cercanas, que constituían grupos familiares que agrupaban a esposas, hermanos, sobrinos, cuñados y otros deudos como primos, los que emprendieron la empresa del asentamiento y colonización de las tierras de las fuentes del río Grandé.

Hemos tratado de determinar esos grupos y llegamos a la consideración que esas sesenta y dos personas estaban distribuidas en los siguientes núcleos, caracterizados por el lugar de origen y por los lazos sanguíneos y de afinidad. Así tenemos un grupo procedente de Alajuela y Heredia (incluyendo a San

15. Archivo Nacional, Municipal Alajuela, N° 803, 1843.

16. Con un total de 483 partidas de matrimonio. Véase apéndice estadístico en Víctor Sanabria. Anselmo Llorente y Lafuente, p. 381.

Antonio de Belén) y que agrupa a los Alvarado Arrieta y Alvarado Bermúdez, Lobo Loría, Rodríguez Sancho, Vargas Alfaro, Villalobos y Solórzano, éste último apellido representado en su mayor parte, por mujeres), El segundo grupo estuvo constituido por los que llegaron procedentes de San José: Rodríguez Reyes (Zeledón)¹⁷, Paniagua Astúa, Mora Aguilar, Zeledón (Reyes). quienes tenían sus lazos de parentesco y un tercer grupo que estaba formado por individuos, probablemente ya asentados en Sabana Larga (Atenas): Brenes, Ruiz y Vega.

A continuación presentamos, una nómina tentativa que es una síntesis de las dos listas¹⁸ y que arroja un total de 62 individuos, con sus esposas en los casos en que se pudo identificar el matrimonio y nos permitió tener una visión del conjunto de personas, haciendo un homenaje a las esposas y madres de aquellos pioneros, que en la mayoría de los casos han pasado inadvertidas para los historiadores.

1. Francisco Alvarado [Arrieta], c 1ª Micaela Herrera Campos y 2a c Maclovia Zamora.
 2. Pío Alvarado [Arrieta], cc María Teresa de Jesús Rodríguez Vega¹⁹.
 3. Fabián Alvarado, cc Martina Pastora Villalobos Quesada.
 4. José Sotero Alvarado [Bermúdez];²⁰c 1ª María Manuela Sánchez y 2a c María de Jesús Mejías Sáenz
 5. José Antonio Álvarez, cc Eusebia Alfaro Ruiz.
 6. Liberato Argüello [González], cc Ignacia Alvarez Alfaro, hija de los anteriores.
 7. Juan Berrocal, cc Apolonia Aravia.
 8. José María Brenes, cc María Matea Sánchez..
 9. [Santiago de] Jesús Brenes, c 1ª María de los Angeles Salazar y 2a, c Valeria Segura.
 10. Gregorio Cabezas, cc Silveria Alfaro.
 11. Juan Campos, cc Matea Araya.
 12. Mariano Cordero [Blanco], cc María Antonia Montoya. Araya²¹.
 13. José [de los] Reyes Cruz, cc María Florentina Araya.
-
17. Don Cecilio Rodríguez Reyes.
 18. 1842 y 1843.
 19. Hija de Juan Nepomuceno Rodríguez y María de los Angeles Vega.
 20. Don Rafael Lino Paniagua le da el nombre de José María, pero analizado el documento de 1842 llegamos a la conclusión que el nombre correcto es José Sotero y así se menciona en otros documentos.
 21. Hija de Joaquín Montoya y Dolores Araya.

14. Trinidad Chaves, cc Juana Arias.
 15. Estanislao Durán, cc Luz Alfaro.
 16. Gregorio Durán, cc Sebastiana Soto.
 17. Lucas [Elizondo o Lisondro]²², cc Brígida Quesada.
 18. Florencio Elizondo [Quesada]²³, cc María Solís.
 19. Lorenzo González, cc Ramona Ledesma.
 20. Silvestre González.
 21. Antonio Ledesma.
 22. Juan [Estanislao] Lobo [Loría], cc Cayetana Rodríguez Solórzano²⁴.
 23. Manuel [de Jesús] López [Herrera], cc Clea Sáenz Alfaro.
 24. Manuel Luna, cc Rudecinda Vega.
 25. Antonio Molina [Jiménez], cc Juana Basilia Vega Araya.
 26. Joaquín Montoya, cc María Dolores Araya.
 27. Prudencio Méndez [Fallas]
 28. Felipe Mora [Oreamuno], cc Mercedes Espinosa.
 29. Joaquín Mora, cc Susana Rodríguez.
 30. José María Mora [Aguilar], cc Juana Castro.
 31. [José] Manuel Mora [Aguilar], cc Rosalía Rodríguez Solórzano²⁵.
 32. Manuel Mora, cc Juana Mora.
 33. Patricio Morera.
 34. Juan [Félix] Paniagua [Astúa], c 1^a c María de Jesús Alvarado y 2a, c Ana García Rojas.
 35. Vicente Paniagua [Astúa], cc Ramona Rodríguez Solórzano²⁶.
 36. Santiago Paniagua
 37. Ramón Ramírez, cc María Delgado.
 38. Darío Reyes (Zeledón)²⁷ [Porras], cc Catalina Jiménez Alvarado.
 39. Cecilio Rodríguez [Zeledón o Reyes], cc Manuela Rojas Soto.
 40. Domingo Rodríguez.
-
22. Paniagua lo menciona como Lisandro por Lisondro o Elizondo. Según don Ernesto Quirós el nombre original era Lisondro y que en el siglo XVIII se cambió por Elizondo y más tarde por Lizano. Ernesto Quirós Aguilar. En Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas. N^o 1, p. 34.
 23. Hijo de los anteriores.
 24. Hermana de don Ramón Rodríguez Solórzano.
 25. Hermana de Ramón Rodríguez Solórzano, e hijos de Juan María Rodríguez Sancho y Antonia Solórzano Saborío.
 26. También hermana de doña Rosalía, de doña Cayetana y de don Ramón. La cuarta hermana era doña Joaquina, viuda de Ramón Gamboa.
 27. Los Zeledón usaron con anterioridad el apellido de los Reyes o simplemente Reyes. cf. Fuentes Baudrit, " Sobre el origen del apellido Zeledón". En Revista Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, N^o 25, p. 245.

41. José María Rodríguez, cc Francisca Rodríguez.
42. Juan [Nepomuceno] Rodríguez [Solórzano]²⁸, cc María de los Angeles Vega Loría.
43. Juan de Jesús Rodríguez [Solórzano], cc Jerónima Rodríguez Rojas²⁹.
44. Julián Rodríguez, cc Juana Manuela Rodríguez
45. Manuel Rodríguez [Sancho], cc Trinidad Soto Gutiérrez.
46. Manuel [Concepción] Rodríguez, cc María de Jesús Soto
47. Manuel José Rodríguez, cc [Eduarda] del Pilar Rodríguez.
48. Ramón Rodríguez [Solórzano],³⁰ cc Juliana Rodríguez Bonilla
49. Ramón Rodríguez [Rojas]³¹, cc Juana Dominga Sibaja González.
50. Camiliano³² Rojas, cc Juana Solís
51. Simón Ruiz,³³ cc Josefá Solís.
52. Felipe Segura, cc Petronila Castro
53. Aniceto de Jesús Vargas [Lara], cc Damiana Solórzano.
54. José María Vargas
55. José María Vásquez [Castro], cc Paula González Montero.
56. Cruz Vega [Céspedes], cc Bartola Zúñiga
57. Francisco Vega, cc Ramona González.
58. [Pedro] José Vega [Loría], c 1^oc Concepción. Cascante. C 2a c Manuela Morera Molina..
59. José María Vega, cc Juana Suárez.
60. Manuel Vega, cc Esmeralda Arias³⁴.
61. José Cayetano Villalobos. cc Luisa Zamora (Solórzano)³⁵
62. Pío Villalobos, cc María Bruna González..

-
28. Hermano del siguiente; e hijos de Joaquín Rodríguez Sancho y de Lorenza Solórzano.
 29. Hija de Cecilio Rodríguez y Manuela Rojas.
 30. Sobrino de Manuel Rodríguez Sancho
 31. Hijo de Cecilio Rodríguez y Manuela Rojas.
 32. Puede ser Emiliano, el nombre no aparece muy claro en los documentos.
 33. Aparece en el libro de Paniagua, como Sunción, pero hemos encontrado en varios documentos que su verdadero nombre era Simón y así aparece firmando en las peticiones de 1842 y 1843. Participó varias veces como miembro de las mesas escrutadoras de votos para las elecciones de los años cuarenta. cf. Archivo Nacional, Congreso, N^o 6375 y 6304.
 34. También aparece, por esos mismos años, otro Manuel Vega casado con Isidora Zúñiga y que dejaron descendencia en San Ramón.
 35. Unas veces aparece como Zamora y otras como Solórzano

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DEL SAN RAMÓN DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Hoy día la Genealogía y la demografía histórica tienen muchos puntos en común y se complementan en el estudio del comportamiento poblacional de una sociedad. Es por ello necesario, aclarar algunos de los hechos demográficos que se dieron en la población de San Ramón durante el siglo XIX, que permiten explicar la conformación de las familias, las estrategias matrimoniales y la transmisión de la herencia.

Los tres hechos vitales más importantes son la natalidad, la mortalidad y la nupcialidad, y que pueden ser estudiados por el conocimiento que tengamos de los nacimientos, de los matrimonios y de las defunciones de una población.

LA NATALIDAD

El origen de San Ramón para muchos autores fue el producto de la prohibición de cultivar tabaco en algunas zonas del país y así, los primeros inmigrantes que se establecieron en estas tierras, se dedicaron al cultivo clandestino de la planta de tabaco, que mezclaban con productos agrícolas para su subsistencia. Traían consigo sus semillas y animales y por sus condiciones de parentesco se ayudaban mutuamente a ir construyendo sus pequeñas casas. Como se dijo anteriormente estas migraciones internas estaban compuestas por grupos familiares, que comprendían al agricultor, su esposa y sus hijos, como también a otros familiares como hermanos, cuñados, etc. Así, para 1847, aparecen otros documentos con listas con más de 100 individuos, probablemente cabezas de familias, atraídos por la política de asentamiento de los gobiernos de la época⁸⁶.

La población fue creciendo en una constante hasta finales del siglo XIX, producto del aumento vegetativo y los movimientos inmigratorios, proyectando tasas de natalidad constantes, con un promedio de 5.5 por mil. Pero en los últimos años de la centuria decimonónica e inicios de la presente, se inició un estancamiento producido por un movimiento emigratorio hacia regiones recién habilitadas a la colonización: Tilarán, San Carlos, Miramar, para citar algunas zonas⁸⁷.

36. Miriam Pineda y Silvia Castro, op. cit., p.5.

37. Eduardo Fournier García. Un análisis Histórico-demográfico de la Parroquia de San Ramón (1850-1900), 1976, p. 62 y ss.

LA MORTALIDAD

La mortalidad es uno de los componentes más importante del cambio demográfico y es determinante en las sociedades agrícolas, pues el tamaño de las poblaciones depende de las fluctuaciones que presente este hecho vital. Así, las epidemias, las malas cosechas o las guerras aumentaban la mortalidad, con efectos negativos en el crecimiento de las poblaciones produciendo su estancamiento.

La mortalidad en San Ramón presenta desfases que son explicables, ya que existe un problema que hemos señalado con anterioridad, la pérdida irreparable de los libros 2º y 3º de las defunciones y agravado con el hecho que desde 1884, como producto de la secularización de los cementerios, prácticamente el registro de defunciones desaparece.³⁸

Aún así, partiendo de los datos existentes podemos señalar dos grandes crisis demográficas en el desarrollo poblacional de San Ramón, la de 1856, la llamada del cólera que produjo una elevada mortalidad a nivel nacional, como consecuencia de la expansión de la enfermedad que se produjo con el regreso de los soldados que habían participado en la Campaña Nacional. En nuestro estudio pudimos observar que en San Ramón hubo aproximadamente 144 muertes, ocurridas entre el 12 de mayo y el 17 de julio, teniendo su más alta incidencia en los últimos días del mes de junio en los que se produce el mayor número de entierros. Entre las víctimas encontramos a varios de los pioneros de la creación del pueblo: Cecilio Rodríguez Reyes, Trinidad Chaves, José María Rodríguez, Mariano Cordero, Vicente Alvarado Arrieta, Pedro Vega Loría, Manuel Vega, etc.

La segunda gran crisis para la población ocurrió en 1863 y fue el resultado de la epidemia de sarampión, viruela y tosferinas, aunque esta crisis ha sido poco analizada, en el caso de nuestro estudio (San Ramón), se presentó durante los meses de junio, julio y agosto con 136 óbitos. Aunque arroja una cifra alta para una pequeña población, no tuvo un efecto directo sobre el crecimiento de la población.³⁹

38. idem, p. 90.

39. idem, p. 100.

Hay que tomar en cuenta que si bien es cierto, la mortalidad infantil era muy alta, alrededor de un 206 por mil en el caso concreto de San Ramón, la epidemia del cólera barrió también con un gran número de individuos que constituían la población económica activa. Partiendo de estimaciones estadísticas basadas en los datos de la época, se calculó una esperanza de vida al nacer de 38 años, lo que nos da que muchos de los fundadores de la población habían muerto en la década de los años cincuenta, desde luego con algunas excepciones, como las de don Ramón Rodríguez Solórzano, muerto en 1893⁴⁰ y de don Darío Zeledón en 1880.

Además, los estudios indican una mayor tasa de mortalidad para los hombres que para las mujeres, como resultado de una vida dedicada a la agricultura, más expuestos a los accidentes laborales o víctimas de mordeduras de serpientes, etc. En cambio, las mujeres se veían más expuestas a los peligros de la muerte como consecuencia de los partos.

En cuanto a las causas de muerte, éstas aparecen anotadas a partir de 1874 en los registros de defunciones, aunque por la ausencia de los libros segundo y tercero de esta serie, no sabemos desde cuándo se inició la anotación de las mismas. Hay que aclarar que la causa que se inscribió se fundamenta en una apreciación empírica basada en los síntomas y signos externos de la enfermedad que causó la muerte. Había gran tendencia hacia las enfermedades de tipo gastrointestinal, que encabeza la lista de causas con unas 375 defunciones, motivadas por las disenterías, diarreas. Desde luego, la mayoría de las víctimas eran menores de un año, causando la alta mortalidad infantil. Las de carácter neurológico también, afectaban en forma considerable, a la población infantil. Es el cuadro común en aquellas comunidades rurales, como era el caso de San Ramón.

LA NUPCIALIDAD

Las condiciones que se dan en San Ramón, en la segunda mitad del siglo XIX, son las típicas de una sociedad rural, sin control de natalidad con patrones de conducta familiar profundamente cristianos. Por tratarse de una zona de poblamiento reciente y en expansión, no existían presiones de tipo económico en el sentido de limitar o retrasar los matrimonios, como ha sucedido en otro tipo de sociedades.

40. Eugenio Rodríguez, 1990, p. 22

La edad al casarse varía en cuanto a los sexos, la mujer como promedio general lo hacía a los 20 años, y son muy escasos los casamientos de mujeres mayores de 30 años. De los 1202 matrimonios en los que tienen la información de la edad de los contrayentes, sólo 35 son menores de 15 años, que representan un 3%, mientras sólo tenemos 19 casos de mujeres mayores de 40 años. En el caso de los varones, el promedio de edad al casarse es de 25 años⁴¹ y ninguno menor de 15 años y sólo 71, entre los 15 a 19 años, con un 6% del total de 1202 casos estudiados.

Las tasas de reproducción que se obtuvieron para esa época en San Ramón ofrecen una familia completa de siete hijos como promedio general⁴², de los cuales cuatro podrían ser hijas.

El pequeño número de habitantes que tenían esas aldeas, hacía que los jóvenes de ambos sexos tuvieran un mercado matrimonial bastante limitado, casándose, la mayoría de las veces entre vecinos, dando como resultado un buen número de matrimonios que debían ser autorizados por la Iglesia para que se levantara los impedimentos de consanguinidad que señalan las leyes canónicas. Claro, está que los matrimonios entre parientes contribuían a fortalecer los lazos familiares y aumentaba el prestigio de las familias.

Desde el Concilio de Letrán en 1215, la Iglesia había prohibido el matrimonio entre parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad,⁴³ práctica que se mantiene dentro de la Iglesia Católica. De esta manera, aquellos novios que pretendían casarse pero que estaban ligados por algún grado de consanguinidad, debían de solicitar la respectiva dispensa. Entre los argumentos que se ofrecían, estaba precisamente el corto número de habitantes y la pobreza de los mismos. Veamos, lo que dice el solicitante de una dispensa: "Si somos unos pobres emparentados con la mayor parte de nuestro vecindario y la novia es huérfana"⁴⁴. En realidad, al cabo de pocas generaciones, la mayoría de los pobladores de una aldea estaban emparentados entre sí y aunque existiera

41. Durante la mayor parte del siglo XIX, la mayoría de edad se alcanzaba a los 25 años y para casarse antes de esa edad se necesitaba el consentimiento paterno. A partir de la vigencia del Código Civil de 1887, los mayores de 21 años no necesitaban del permiso paterno.

42. Fournier, op. cit. p. 111 y ss.

43. Anteriormente la prohibición alcanzaba hasta el séptimo grado. cf. Jean Louis Flandrin. Orígenes de la familia moderna, p.36.

44. ACM, Fondos Antiguos, Caja 59, folios 536 y ss.

alguna inmigración, esta provenía de los mismos pueblos del Valle Central, de donde habían salido los primeros pobladores, de manera que unos y otros estaban separados por unas pocas generaciones.

LOS MOVIMIENTOS ESTACIONALES

En una sociedad rural es importante conocer los movimientos estacionales por las influencias que estos tienen sobre la producción agrícola, determinando el buen o mal resultado de las cosechas, como también sobre el comportamiento de la sociedad.

En el caso de San Ramón, los movimientos estacionales influyeron principalmente en la mortalidad, pues hubo una mayor incidencia en los primeros meses de la estación lluviosa "invierno", ocupando su cúspide en el mes de julio. Así, por ejemplo, las dos crisis demográficas tuvieron el mayor número de óbitos entre abril y julio. A partir de ese último mes, desciende el número de entierros hasta llegar a su punto más bajo en el mes de octubre.

Con relación a las nupcias, los movimientos estacionales se combinan entre la producción agrícola y el calendario litúrgico, éste último ejerce una enorme influencia en los momentos en que se podían celebrar las ceremonias. El Concilio de Trento (1545-1563) había expedido un decreto en él que se prohibían, desde el primer domingo de Adviento hasta la Epifanía inclusive y desde el miércoles de ceniza hasta el día octavo de Pascua de Resurrección, las velaciones y otras ceremonias y pompas con que se celebraban las bodas, quedando permitidas el resto del año⁴⁵. Así podemos comprobar que en San Ramón, el comportamiento de las parejas al casarse corresponde al mandato de la Iglesia, lo que nos da un mayor número de nupcias para los meses anteriores o posteriores a los períodos del Adviento y de la Cuaresma. Como el calendario litúrgico es un calendario movable, que gira alrededor de la fiesta de la Pascua, fiesta que puede caer entre el 22 de marzo y el 25 de abril dependiendo de la luna llena pascual. El cómputo eclesiástico es lunisolar así que la Pascua se fija de acuerdo con unas reglas que enumeramos a continuación: 1º Caer en domingo. 2º Este domingo ha de ser el que sigue al 14º día de la luna pascual. Si el 14º día cae en domingo, se entenderá el siguiente. 3º Luna pascual, es aquella cuyo 14º día tiene lugar en o inmediatamente después del equinoccio

45. Justo Donoso Cortés. Manual del párroco americano. París, 1869. p.360.

de primavera. 4º. El equinoccio de primavera tiene lugar invariablemente el 21 de marzo.⁴⁶ Así habrá años que el domingo de Pascua o de Resurrección cae en el mes de marzo y otros en el de abril.

Esta periodicidad nos ha permitido observar que esos dos meses, junto con diciembre, son los que tienen el menor número de bodas, en cambio febrero, mayo, noviembre y enero, los que acumulaban el mayor número de ellas.

Respecto a las concepciones y la natalidad, los movimientos estacionales tuvieron poca o nula influencia, pues los nacimientos muestran tendencias parecidas para todos los meses del año, sin ninguna diferencia significativa entre uno y otro.

LAS FAMILIAS FUNDADORAS DE SAN RAMÓN

Para una mejor comprensión del estudio genealógico, tratamos de agrupar las familias en treinta y un grandes apartados (apellidos), ordenados alfabéticamente y dentro de cada uno, los troncos familiares, indicados con número arábigos entre paréntesis y las subsiguientes divisiones llevan el nombre de ramas y se indican primero con una letra mayúscula, a continuación un número arábigo, luego un número romano, y finalmente con una letra minúscula.

46. J. Agusti, P. Voltes y J. Vives. Manual de Cronología Española y Universal. 1952, p.115.

A

ALVARADO

Este apellido estuvo representado por tres individuos, procedentes de Alajuela y de Heredia.

(1) ALVARADO ARRIETA.

Don José de la Pasión ALVARADO GUILLEN, + Alaj 5-7-1839⁴⁷, y doña Paula ARRIETA MORERA, B. 14-9-1782, falleció en San Ramón el 8 de abril de 1857, fueron los padres de tres de los fundadores de San Ramón: Pioquinto, Francisco y Vicente Alvarado Arrieta. Don José de la Pasión fue hijo de Pedro Alvarado y Ramona Guillén y doña Paula, lo fue de Miguel Arrieta y María Morera; todos vecinos de Alajuela⁴⁸. Además de Pioquinto, Vicente y Francisco poco después se estableció en San Ramón, una hermana, María Micaela⁴⁹ cc Ramón Vargas Herrera.

Así tenemos a:

1. Pioquinto, cc María Teresa de Jesús RODRIGUEZ VEGA. (Ver Rama A).
2. Francisco c 1º c Micaela HERRERA CAMPOS⁵⁰, + SR 16-12-1851 y 2º c Maclovía ZAMORA; (Ver rama B).
3. Vicente c 1º c Buenaventura SOLERA CASTILLO y 2as c María Manuela VARGAS MONGE, hl Victoriano Vargas Alfaro y Manuela Monge.⁵¹ (Ver rama C).

47. Testó 16-7-1834.

48. Rafael Obregón Loría. Familias alajuelenses en los libros parroquiales. Parroquia de Alajuela 1790-1900. Vol. 1º.

49. Casaron en Alajuela en 1833.

50. Los padres de Micaela fueron Domingo Herrera y Margarita Campos que también se establecieron en San Ramón

51. Los padres de la Sra. Solera fueron Juan Luis Solera y Venancia Castillo. (Obregón Loría, op. cit.)

RAMA A. ALVARADO RODRIGUEZ

Píoquinto ALVARADO ARRIETA, B. Alaj. 11-5-1816, + SR. 24-3-1853, c Alaj. 27 noviembre 1843, c Teresa de Jesús RODRIGUEZ VEGA, hl Juan Rodríguez Solórzano y María de los Angeles Vega Loría.

Hijos:

1. Juana de la Trinidad, N. y B. Alajuela, 29-6-1846, cc Jacinto UGALDE ZUMBADO, + 10-9-1927. (Sigue en Rama A.I).
2. Desideria de la Trinidad, B. At. 30-5-1847.
3. Enrique.
4. Bruna⁵².

RAMA A. I. UGALDE ALVARADO.

Juana de la Trinidad ALVARADO RODRIGUEZ, cc Jacinto UGALDE ZUMBADO.

Hijos:

1. Rafael, cc Rafaela FERNANDEZ LEDESMA.
(Sigue en Rama A.I.I).
2. Angelina, c c Gerardo HUERTAS GUZMAN.
(Sigue en Rama A.I.II).

RAMA A. I. I. UGALDE FERNANDEZ.

Rafael UGALDE ALVARADO, c SR, 28 enero 1899, c Rafaela FERNANDEZ LEDESMA, hl. Rafael Fernández y Celedonia LEDESMA.

RAMA A. I. II. HUERTAS UGALDE.

Angelina UGALDE ALVARADO, c SR. 9 noviembre 1900, c Gerardo HUERTAS GUZMAN, hl. Domingo Huertas y Josefa Guzmán.

52. Los dos últimos nombrados en Obregón Loría (op. cit.):

RAMA B. ALVARADO HERRERA ALVARADO ZAMORA.

Francisco de Jesús ALVARADO [ARRIETA], vecino de Alajuela, c 1º Alajuela, 10 mayo 1843, cc Micaela HERRERA CAMPOS, + 17-11-1851, hl. Domingo Herrera y Margarita Campos⁵³. C 2as SR., 27 octubre 1852, c Maclovia ZAMORA, + 1-10-1882 (48 años), h. Josefa Zamora, vecinas de San José.

Hijos:

ALVARADO ZAMORA.

1. Paula, c 17-8-1882, c Florencio ARROYO ALVARADO.
(Sigue en Rama B.1).
2. Pedro Francisco, + 8-10-1856.

RAMA B.1. ARROYO ALVARADO.

Paula ALVARADO ZAMORA, c 17 agosto 1882, c Florencio ARROYO ALVARADO, hl. José Arroyo y Josefa Alvarado, difuntos.

RAMA C. ALVARADO VARGAS.

Vicente ALVARADO ARRIETA, + 3-6-1856,⁵⁴ c 1º Alaj 14 febrero 1827, c Buenaventura SOLERA CASTILLO, hl. Juan Luis Solera y Venancia Castillo. C 2as. Alaj. 8 julio 1833, c María Manuela VARGAS MONGE, hl Victoriano Vargas y Juana Monge.

Hijos:

ALVARADO SOLERA.

1. Ramona Canuta, N. 19-1-1831 B. Alaj 20-1-1831, cc Gabino DELGADO GUZMAN. (Sigue en Rama C.1)
1. María cc Pedro MIRANDA VARGAS. (Sigue en Rama C.2)
2. María de la Trinidad, N. y B 11-5-1840 (Alaj.) c SR c Aniceto VARGAS LARA, vdo. Damiana Solórzano. (Ver VARGAS SOLÓRZANO).

53. También se establecieron en San Ramón.

54. Falleció en la epidemia del cólera.

RAMA C.1. DELGADO ALVARADO.

Ramona Canut ALVARADOSOLERA, c Alaj. 15-9-1845⁵⁵, c Gabino DELGADO GUZMAN⁵⁶, hl. Estanislao Delgado y Juana Guzmán.

Hijos:

1. Josefa Florencia, N y B. Alaj. 1-9-1846, cc Ramón ALVARADO PANIAGUA. Sigue en Rama C.1.I).
2. Inés de los Dolores. N. 20-1-1850 B Alaj. 21-1-1850.
3. Juan Jacinto, N. 11-9-1851 B. Alaj. 12-9-1851.
4. Inocente, cc Gabriela CASTRO CHAVES. (Sigue en Rama C.1.II).
5. María Mercedes, cc Juan ARAYA. (Sigue en Rama C.1.III).
6. Teodora, cc Ramón JIMENEZ GRANADOS. (Sigue en Rama C.1.IV).
7. Gabino, cc María QUIROS. (Sigue en Rama C.1.V).

RAMA C.1.I. ALVARADO DELGADO.

Josefa Rafaela DELGADO ALVARADO, c SR. 4 junio 1862, c Ramón ALVARADO PANIAGUA, hl. Manuel Alvarado y Mercedes Paniagua.

Hijos:

1. Juana Ramona, cc José CAMPOS FERRETO. (Sigue en Rama C.1.I.a).

RAMA C.1.I.a. CAMPOS DELGADO.

Juana Ramona ALVARADO DELGADO, c SR. 8 febrero 1893, c José CAMPOS FERRETO, hl. José Campos y Juana Ferreto, nativos de Heredia.

RAMA C.1.II. DELGADO CASTRO.

Inocente DELGADO ALVARADO, c SR. 10 enero 1883, c Gabriela CASTRO CHAVES, hl. Vicente Castro y María Chaves.

55. Fueron dispensados de un impedimento de consanguinidad del 4º línea transversal.. ACM. Fondos Antiguos, Caja N. 59, expte 110.

56. Declara tener 19 años al casarse.

RAMA C.1.III. ARAYA DELGADO.

María Mercedes DELGADO ALVARADO, c SR. 16 noviembre 1892, c Juan Araya, vdo. Evarista? e h. Ana Araya.

RAMA C.1.IV. JIMENEZ DELGADO.

Teodora DELGADO ALVARADO, c SR. 15 agosto 1893, c Ramón JIMENEZ GRANADOS, hl. José María Jiménez y Julián Granados.

RAMA C.1.V.DELGADO QUIROS.⁵⁷

Gabino DELGADO cc María QUIROS.

Hijos:

1. Francisca, cc Domingo RAMIREZ PORRAS, nativo de Atenas y feligrés de Esparza. y viudo de Lidia Cordero.

RAMA C.2 MIRANDA ALVARADO.

María ALVARADO VARGAS, c SR. 3 noviembre 1855, c Pedro MIRANDA VARGAS, (C 2as ⁵⁸c Florencia Blanco Robles) hl. Bernardino Miranda y Encarnación Vargas

Hijos:

1. Rafael, cc Joaquina SANCHEZ ARAYA. (Sigue en Rama C.2.I).
2. Ricardo, cc Custodia JIMENEZ BARRANTES. (Sigue en Rama C.2.II).
3. Mercedes, cc Tobías MENDEZ. (Sigue en Rama C.2.III).
4. Mercedes⁵⁹, cc Bernabé GONZALEZ GONZALEZ (Sigue en Rama C.2.IV).
5. Sofía, cc José María BLANCO RODRIGUEZ. (Sigue en Rama C.2.V).

RAMA C.2.I. MIRANDA SANCHEZ.

Rafael MIRANDA ALVARADO, c SR. 28 mayo 1881, c Joaquina SANCHEZ ARAYA, hl. Domingo Sánchez y Josefa Araya.

-
57. Por falta de información no sabemos si se trata de Gabino Delgado Guzmán, que viudo se casara en segundas nupcias con María Quirós o más bien un hijo suyo.
 58. En San Ramón, a 7 enero 1885.
 59. No sabemos si era la misma persona que la anterior o si eran dos hermanas con el mismo nombre.

RAMA C.2.II. MIRANDA JIMENEZ.

Ricardo MIRANDA ALVARADO, c SR. 21 febrero 1887, c Custodia JIMENEZ BARRANTES, hl. Calixto Jiménez y Virginia Barrantes.

RAMA C.2.III. MENDEZ MIRANDA.

Mercedes MIRANDA ALVARADO, c SR. 13 febrero 1892⁶⁰, c Tobías MENDEZ, h. Micaela Méndez.

RAMA C.2.IV. GONZALEZ MIRANDA.

Mercedes MIRANDA ALVARADO, c SR. 11 febrero 1893, c Bernabé GONZALEZ GONZALEZ, h. Antonio González y María Sèrgia González.

RAMA C.2.V. BLANCO MIRANDA.

Sofía MIRANDA ALVARADO, c SR. 26 abril 1893, c José María BLANCO RODRIGUEZ, natural de San José, e h. Simón Blanco y Paula Rodríguez.

(2) ALVARADO BERMUDEZ.

El segundo tronco Alvarado está constituido por los descendientes de otro Pedro Alvarado, + Alaj., 1-10-1815, y de María Bermúdez,⁶¹ vecinos de Alajuela, pero oriundos de Heredia, entre ellos tenemos a José Sotero ALVARADO BERMUDEZ (Ver rama A), y su hermano Cecilio del Pilar ALVARADO BERMUDEZ, que casó: 1ºc Encarnación Loría, vda de Juan Oviedo, posteriormente casó en 2as. nupcias en San Ramón, c María Andrea de Jesús VALENCIANO y en 3as. también en San Ramón, c Joaquina CAMBRONERO RODRIGUEZ. (Verrama B).

60. Dispensa del 3er con 3º.

61. A María Bermúdez, se le menciona en algunos documentos. como Zamora (Obregón Loría, op: cit.):



**RAMA A. ALVARADO SANCHEZ.
ALVARADO MEJIAS.**

José Sotero ALVARADO BERMUDEZ, N 22-9-1792 BAlaj 27-9-1792, + SR 27-11-1854, c 1º Alajuela. c María Manuela SANCHEZ, + 8-4-1831. C 2as. Alaj 7 febrero 1842, c María de Jesús MEJIAS SAENZ, + SR. 24-9-1864, hl José Mejías y Guadalupe Sáenz., también se establecieron en San Ramón.

Hijos:

ALVARADO SANCHEZ.

1. Liberata de los Angeles, cc Mauricio VEGA VARGAS, + SR. 22-4-1859. (Ver Rama A.1).
2. José Ana, B. Alaj. 26-7-1824.
3. Martina Josefa, B. Alaj. 12-11-1824.
4. Prudencia, B. Alaj. 28-4-1827
5. José del Rosario, N. y B. 8-10-1828⁶², cc Manuela ARROYO RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A.2).

ALVARADO MEJIAS.

6. Rafaela, N. 24-12-1842, B. Alaj. 25-12-1842, cc Juan LEDESMA MORALES, h. Ignacio Ledesma y Margarita Morales. (Sigue en Rama A.3).
7. Ramona Beatriz, N. 21-12-1846, B. At. 27-12-1846.
8. María Antonia, N. 20-2-1848 B. At. 21-2-1848.
9. Tranquilino, cc Josefa ARGUEDAS RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A.4).

RAMA A. I. VEGA ALVARADO.

Liberata ALVARADO SANCHEZ, c Alaj, 31-1-1845, c Mauricio VEGA VARGAS, + SR 22-4-1859, hl. Dámaso Vega y María Dolores Vargas.

Hijos:

1. Bruna Esmeralda, cc Manuel VARGAS QUESADA. (Sigue en Rama A.1.I).
2. Emigdio, c 1º c Juana AVILA y 2as c Juana OROZCO RAMIREZ. (Sigue en Rama A.1.II).

62. Fue emancipado el 24-7-1846 (Protocolos de Alajuela).

RAMA A.1.I. VARGAS VEGA.

Bruna Esmeralda VEGA ALVARADO, + antes de 1883, c SR. 29 mayo 1861, c Manuel VARGAS QUESADA, + antes de 1883, hl. Manuel Vargas y Juana Quesada.

Hijos:

1. Josefa, cc Manuel QUESADA HERNANDEZ. (Sigue en Rama A.1.I.a)
2. Juan, cc Francisca ROJAS ALFARO. (Sigue en Rama A.1.I.b).

RAMA A.1.I.a. QUESADA VARGAS. 125166

Josefa VARGAS VEGA, c SR. 29 enero 1883, c Manuel QUESADA HERNANDEZ, hl. Rafael Quesada y Sinforosa Hernández

RAMA A.1.I.b. VARGAS ROJAS.

Juan VARGAS VEGA, c SR. 17 setiembre 1890, c Francisca ROJAS ALFARO, hl. José del Carmen Rojas y Carmen Alfaro.

**RAMA A.1.II. VEGA AVILA.
VEGA OROZCO.**

Emigdio VEGA ALVARADO, c 1º c Juana AVILA. C 2as. SR. 30 mayo 1891, c Juana OROZCO RAMIREZ, hl. Ramón Orozco y Carmen Ramírez.

Hijos:

VEGA AVILA.

1. Vitalina, cc Basilio OROZCO RAMIREZ. (Sigue en Rama A.1.II.a).

RAMA A.1.II.a. OROZCO VEGA.

Vitalina VEGA AVILA, c SR. 30 mayo 1903, c Basilio OROZCO RAMIREZ, hl. Ramón Orozco y Carmen Ramírez.



R
929.372.867
F 778-0

A RAMA A.2. ALVARADO ARROYO.

José del Rosario ALVARADO SANCHEZ. B. Alaj. 8-10-1828, c SR.5 febrero 1853, c Manuela ARROYO RODRIGUEZ, hl. Rafael Arroyo y Pilar Rodríguez.

Hijos:

1. Juana, cc Nazario CASTRO CALDERON. (Sigue en Rama A.2:I)
2. Santiago, cc Sara MONTERO CORDERO. (Sigue en Rama A.2.II).
3. Ramona, cc Nicolás MOLINA LOPEZ. (Sigue en Rama A.2.III).

RAMA A.2.I. CASTRO ALVARADO:

Juana ALVARADO ARROYO, c SR. 9 febrero 1880, c Nazario CASTRO CALDERON, hl. Simón Castro Hernández y Juana Calderón.

RAMA A.2.II ALVARADO MONTERO.

Santiago ALVARADO ARROYO, c SR. 11 febrero 1885, c Sara MONTERO CORDERO, hl Fernando Montero y María Cordero.

RAMA A.2.III. MOLINA ALVARADO.

Ramona ALVARADO ARROYO, c SR. 21 mayo 1881, c Nicolás MOLINA LOPEZ, hl. Ramón Molina y Juana López, vecinos de Grecia.

RAMA A.3. LEDESMA ALVARADO.

Rafaela ALVARADO MEJIAS, c SR. 23 abril 1863, c Juan LEDESMA MORALES, hl Ignacio Ledesma y Margarita Morales.

RAMA A.4. ALVARADO ARGUEDAS.

Tranquilino ALVARADO MEJIAS, c SR. 5 noviembre 1881, c Josefa ARGUEDAS RODRIGUEZ, hl. José María Arguedas y Eulalia Rodríguez.

Hijos:

1. Rafaela, cc Félix CASTRO CAMBRONERO. (Sigue en Rama A.4.I).

RAMA A.4.I. CASTRO ALVARADO.

Rafaela ALVARADO ARGUEDAS, c SR. 7 noviembre 1903, c Félix CASTRO CAMBRONERO, hl. Isidro Castro y Rafaela Cambronero.

**RAMA B. ALVARADO LORIA
ALVARADO VALENCIANO
ALVARADO CAMBRONERO**

Cecilio del Pilar ALVARADO BERMUDEZ, B: Alaj 2-5-1805, c 1^o 23-1-1828, c Encarnación Loria, vda. Juan Oviedo. C2as, SR. 9 setiembre 1857, c María Andrea de Jesús VALENCIANO, + 29-12-1860, vda. Ramón Huertas⁶³, + SR. 22-4-1854, C 3as SR. 21 agosto 1861, c Joaquina CAMBRONERO RODRIGUEZ, hl Rafael Cambronero y María Cayetana Rodríguez (+).

Hijos:

ALVARADO LORIA.

1. Ambrosia Rita⁶⁴
2. Evaristo,
3. Petronila de Jesús, Ny B. Alaj. 29-5-1832, + 5-1-1857, cc Pedro Pascasio ELIZONDO MENA. (Sigue en Rama B.1)

ALVARADO VALENCIANO.

4. María, cc Joaquín CALDERON JIMENEZ. (Sigue en Rama B.2).
ALVARADO CAMBRONERO.
5. Rosalía, cc Lorenzo BENAVIDES. (Sigue en Rama B.3)
6. Ramón, cc Jacinta CAMBRONERO CRUZ. (Sigue en Rama B.4).
7. Pedro, cc Sinforosa LORIA ZARATE. (Sigue en Rama B.5).

RAMA B.1. ELIZONDO ALVARADO.

Petronila de Jesús ALVARADO LORIA, c SR. 14 enero 1856, c Pedro Pascasio ELIZONDO MENA, hl. Jesús Elizondo y María Mena.

63. Tenía 28 años al morir.

64. Los dos primeros hijos aparecen bautizados en Alajuela.

A

RAMA B.2. CALDERON ALVARADO.

María ALVARADO VALENCIANO, c SR. 25 abril 1877, c Joaquín CALDERON JIMENEZ hl José Calderón y Manuela Jiménez.

Hijos:

1. María, cc Paulino CALDERON. (Sigue en Rama B.2.I).
2. Leonor, cc José MIRANDA. (Sigue en Rama B.2.II).

RAMA B.2.I. CALDERON CALDERON.

María CALDERON ALVARADO, c 30 agosto 1903⁶⁵, c Paulino CALDERON, h. Juana Calderón.

RAMA A.2.II. MIRANDA CALDERON.

Leonor CALDERON ALVARADO, c SR. 31 octubre 1903, c José MIRANDA, h. Sebastiana MIRANDA.

RAMA B.3. BENAVIDES ALVARADO.

Rosalía ALVARADO CAMBRONERO, c SR 4 febrero 1884, c Lorenzo BENAVIDES, h. Vicenta Benavides.

Hijos:

1. Josefa Elena, cc Pedro BOLAÑOS MURILLO. (sigue en Rama B.3.I).

RAMA B.3.I. BOLAÑOS BENAVIDES.

Josefa Elena BENAVIDES ALVARADO, c SR. 31 mayo 1902, c Pedro BOLAÑOS MURILLO, vdo. Petronila Rojas, e hl. Manuel Bolaños y Camila Murillo.

RAMA B.4. ALVARADO CAMBRONERO.

Ramón ALVARADO CAMBRONERO, c SR 9 febrero 1885⁶⁶, c Jacinta CAMBRONERO CRUZ, hl. José María Cambronero y Dominga Cruz (+).

65. Se levantó el impedimento del 2º c 3º grado de consanguinidad.

66. Dispensados del 2º grado de consanguinidad.

RAMA B.5. ALVARADO LORIA.

Pedro ALVARADO CAMBRONERO, c SR.1 febrero 1901, c Sinforosa LORIA ZARATE, hl Leandro Loría y Martina Zárate.

(3) ALVARADO VILLALOBOS.

El tercer tronco Alvarado está constituido por la descendencia de Fabián ALVARADO, + en julio de 1843, h. Javiela (sic) Viviana Alvarado, c. Alaj. 10 setiembre 1834, c Martina Pastora VILLALOBOS QUESADA (C 2as, c Lino Arroyo Zúñiga), hl. Reyes Villalobos y María Quesada.

Hijos:

1. José María, N. 11-10-1835, B. Alaj. 12-10-1835, c 1^º c Antonia VEGA ZUÑIGA, c 2as, Eloísa RAMIREZ y 3as, c María Mercedes GARRO MATAMOROS. (Sigue en Rama A).
2. Joaquín, cc Juana Ramona BLANCO PANIAGUA. (Sigue en Rama B).
3. María Rufina, cc Julián GONZALEZ LOPEZ. (Sigue en Rama C)

RAMA A. ALVARADO VEGA.

ALVARADO RAMIREZ.

ALVARADO GARRO.

José María ALVARADO VILLALOBOS, c 26 noviembre 1856, c Antonia VEGA ZUÑIGA, vda. Marcelo CORDERO RAMIREZ e hl. Manuel Vega e Isidora Zúñiga. C 2as. c Eloísa Ramírez. C 3as. SR. 1 octubre 1890, c María Mercedes GARRO MATAMOROS, hl Tomás Garro y María Josefa Matamoros.

Hijos:

ALVARADO VEGA.

1. Rafaela, cc José Antonio VALENCIANO ARROYO. (Sigue Rama A.1).
2. María, cc Francisco VILLEGAS VEGA. (Sigue en Rama A.2).
3. Trinidad, cc Juan Rafael CARRILLO CUBERO. (Sigue en Rama A.3).
4. Gerarda, cc Rosendo PICADO MORA, (Sigue en Rama A.4).
5. Juan Elías, cc Felicitas BARRANTES QUIROS. (Sigue en Rama A.5).
6. Ezequiel, cc Amelia BLANCO VILLALOBOS. (Sigue en Rama A.6).

A

ALVARADO RAMIREZ.

7. Pedro, cc Rafaela JIMENEZ MONTERO. (Sigue en Rama A.7)

8. Juana María, cc José Ana BLANCO. (Sigue en Rama A.8).

9. Francisco, cc Gabriela UGALDE ALFARO. (Sigue en Rama A.9).

ALVARADO GARRO.

10. Luis María Jeremías, N. SR: 12-9-1898.

RAMA A.1. VALENCIANO ALVARADO.

Rafaela ALVARADO VEGA, c 30 octubre 1882, c José Antonio VALENCIANO ARROYO, hl Rosario Valenciano y Juana Arroyo.

RAMA A.2. VILLEGAS ALVARADO.María ALVARADO VEGA, c SR: 18 noviembre 1885⁶⁷, c Francisco VILLEGAS VEGA, hl Lucas Villegas y Mercedes Vega.**RAMA A.3. CARRILLO ALVARADO.**

Trinidad ALVARADO VEGA, c SR: 11 octubre 1890, c Juan Rafael CARRILLO CUBERO, hl Ramón Carrillo y Joaquina Cubero.

RAMA A.4. PICADO ALVARADO.

Gerarda ALVARADO VEGA, c SR: 4 julio 1891, c Rosendo PICADO MORA, hl, Francisco Picado (+) y Custodia Mora (+).

RAMA A.5. ALVARADO BARRANTES.

Juan Elías ALVARADO VEGA, hl, c SR: 16 enero 1892, c Felicitas BARRANTES QUIROS, hl Salvador Barrantes y Joaquina Quirós.

67. Fueron dispensados del impedimento de consanguinidad (2º igual).

RAMA A. 6. ALVARADO BLANCO.

Ezequiel ALVARADO VEGA, c SR. 27 febrero 1897, c Amelia BLANCO VILLOBOS, hl. Francisco Blanco y Pacífica Villalobos.

RAMA A. 7. ALVARADO JIMENEZ.

Pedro ALVARADO RAMIREZ, c SR. 26 agosto 1899, c Rafaela JIMENEZ MONTERO, hl. Ramón Jiménez y Nieves Montero.

RAMA A. 8. BLANCO ALVARADO.

Juana María ALVARADO RAMIREZ, c SR. José Ana BLANCO, vdo. Viviana Hidalgo.

RAMA A. 9. ALVARADO UGALDE.

Francisco ALVARADO RAMIREZ, c SR. 12 febrero 1896, c Gabriela UGALDE ALFARO, hl. Jesús María Ugalde y María B. Alfaro.

RAMA B. ALVARADO BLANCO.

Joaquín ALVARADO VILLOBOS, c SR. 12 febrero 1862, c Juana BLANCO PANIAGUA, hl. Cayetano Blanco y Santos Paniagua.

Hijos:

1. Clemencia, cc José BADILLA JIMENEZ. (Sigue en Rama B.1).
2. Esmeralda Jacoba, cc Reyes BADILLA JIMENEZ (Sigue en Rama B.2).

RAMA B. 1. BADILLA ALVARADO.

Clemencia ALVARADO BLANCO, c SR. 10 enero 1887, c José BADILLA JIMENEZ, hl. Ramón Badilla y Nicolasa Jiménez, naturales de San Vicente.

A**RAMA B.2. BADILLA ALVARADO.**

Esmeralda Jacoba ALVARADO BLANCO, c SR. 8 julio 1891, c Reyes BADILLA JIMENEZ, hl. Ramón Badilla y Nicolasa Jiménez, naturales de San Vicente.

RAMA C. GONZALEZ ALVARADO.

María Rufina ALVARADO VILLALOBOS, c SR. 11 enero 1860, c Julián GONZALEZ LOPEZ, hl. Dolores González y Manuela López.

ALVAREZ**(1) ALVAREZ ALFARO.**

José Antonio ALVAREZ, N.y B. Alaj. 1-10-1795, h. Bernardina Alvarez, c 10 mayo 1813.⁶⁸, c Eusebia ALFARO RUIZ, hl. Matías Alfaro y Facunda Ruiz.
Hijos.⁶⁹

1. María Ignacia, B. Alaj. 3-3-1817, c Alaj. 26-7-1837, c Liberato ARGÜELLO GONZALEZ, hl Nicolás Argüello y Anselma González..

ARGÜELLO**(1) ARGÜELLO ALVAREZ.**

Liberato ARGÜELLO GONZALEZ, hl Nicolás Argüello y Anselma González c

68. Casaron en Alajuela y sus hijos nacieron en esa ciudad.

69. Entre otros hijos.

Alaj. 26 julio 1837, c María Ignacia ALVAREZ ALFARO. hl José Antonio Alvarez y Eusebia Alfaro. (Ver apellido ALVAREZ).

Hijos:

1. Félix de la Cruz, N. Alaj. 24-11-1837 B. Alaj. 25-11-1837.
2. Rafaela, N. 7-4-1840 B. Alaj. 8-4-1840.
3. María Ignacia, N. 12-5-1842 B. Alaj. 31-7-1842.
4. Patricio de Jesús, N. 21-3-1844 B. Alaj. 24-3-1844.
1. Celsa Anselma, N. 27-7-1847, B. At. 28-7-1847.

BERROCAL

(1) BERROCAL ARTAVIA.

Juan BERROCAL, + 25-1-1856, cc Apolonia ARTAVIA.

BRENES

Las dos personas que aparecen en las listas con el apellido Brenes, posiblemente ya estaban establecidas en el área de Atenas, porque varios de sus hijos aparecen registrados en los libros de la Iglesia de San Rafael de ese pueblo.

(1) BRENES SALAZAR.

BRENES SEGURA.

Santiago de Jesús BRENES c 1º c María de los Angeles SALAZAR. C 2as. Alaj. 27-5-1846, c Valeria SEGURA SALAZAR, hl. Santana Segura y Leónor Salazar.

Hijos:

1. Francisco Rudecindo, B. At. 16-3-1847.

(2) BRENES SANCHEZ.

C José María BRENES cc María Matea SANCHEZ.

Hijos:

1. Petronila de Jesús, N. Alaj. 23-10-1826 c Alaj. c Joaquín ARIAS ARAYA.
2. Patricio de la Concepción, N. y B. Alaj. 17-3-1831, cc Andrea MONGE MONTIEL (Sigue en Rama A).
3. Concepción, N. 22-7-1833 BALaj. 23-7-1833.
4. Roque, N. y BALaj. 25-3-1841.
5. María, + párvula, 28-3-1845.
6. Juana de los Angeles, N. 20-2-1848 BA. 19-3-1848.
7. Ramón, c Alaj c María Joaquina ALVARADO.

RAMA A. BRENES MONGE.

Patricio Concepción BRENES SANCHEZ, + en Alajuela en la epidemia del cólera, c Alaj. 15 febrero 1851, c Andrea MONGE MONTIEL, hl. Casimiro Monge y María Frutos Montiel (C 2as. SR. 9 febrero 1857 c Joaquín Chaves Vargas).

Hijos:

1. Cayetano, N y B. Alaj. 6-8-1852.
2. María de las Nieves, N. 4-8-1854 B. 5-8-1854.
3. María Maximina, N. 13-4-1856 B. Alaj. 14-4-1856.

CABEZAS

(1) CABEZAS ALFARO.

Gregorio CABEZAS cc Silveria ALFARO.

No hemos encontrado más datos sobre Gregorio Cabezas, que los anteriores, pero, en cambio, sí hemos hallado información sobre José Gabriel CABEZAS SALAZAR, c 1º c Sixta LOPEZARIAS y 2as. c Joaquina QUESADA BENAVIDES, y que encontramos establecido en San Ramón para el año 1847.

CAMPOS

(1) CAMPOS ARAYA.

Juan CAMPOS, cc Matea ARAYA, + antes de 1857.

Hijos:

1. León, cc Andrea CORDERO BLANCO. (Sigue en Rama A).

RAMA A. CAMPOS CORDERO.

León CAMPOS ARAYA, c SR. 30 octubre 1857, c Andrea CORDERO BLANCO, hl. Félix Cordero e Isabel Blanco. (Ver familia que sigue).

CORDERO

Don Antonio y don Félix Cordero Umaña⁷⁰ eran hijos de Marcelo Vicente Cordero y de Josefa Umaña Chacón, vecinos de San José

70. Casaron con dos hermanas, Isabel y Juana Blanco Durán, hijas de Mariano Blanco y Silvestra Durán.

(1) CORDERO BLANCO.

Antonio CORDERO UMAÑA⁷¹ BSJ. 17-7-1790, c SJ. 25-11-1811, c Juana BLANCO DURAN, nativos de San José y vecinos de Atenas.

Hijos:

1. Mariano, B. SJ. 5-8-1814, cc María Antonia MONTOYA ARAYA. (Sigue en Rama A).
1. Agustín, cc Josefa MIRANDA CUBERO. (Sigue en Rama B).
3. Bernarda, cc Pedro VEGA, vdo. Saturnina ZAMORA. (Sigue en Rama C).

Rama A. CORDERO MONTOYA.

Mariano CORDERO BLANCO, B.SJ. 5-8-1814, + SR. 20-5-1856⁷², c Alaj. 15-1-1840, c María Antonia MONTOYA ARAYA, hl Joaquín Montoya y Dolores Araya.

Hijos:

1. Florentina de la Trinidad, N. 13-12-1840 B. Alaj. 14-12-1840, cc José de Jesús ARIAS. (Sigue en Rama A.1).
2. Petronila, cc Joaquín SALAS ZAMORA. (Sigue en Rama A.2).
3. Silvestre, cc María Salomé MADRIGAL PANIAGUA. (Sigue en Rama A.3).
4. María de Jesús, cc Joaquín VIQUEZ ALFARO. (Sigue en Rama A.4).
5. Eusebio, cc María OROZCO. (Sigue en Rama A.5).

RAMA A.1. ARIAS CORDERO.

Florentina de la Trinidad CORDERO MONTOYA, c SR. 5 noviembre 1855, c José de Jesús ARIAS, hl. María Arias.

Hijos:

1. Patricio, cc Rafaela CHAVARRIA CAMPOS. (Sigue en Rama A.1.I).
2. María Timotea, cc Fanislao (sic) BLANCO FERNANDEZ. (Sigue en Rama A.1.II).

71. Falleció antes de 1857.

72. Murió por causa de la epidemia de cólera.

RAMA A.1.I. ARIAS CHAVARRIA.

Patricio ARIAS CORDERO, c SR 8 mayo 1901, c Rafaela CHAVARRIA CAMPOS, hl. Celedonio Chavarría y Lorenza Campos⁷³.

RAMA A.1.II. BLANCO ARIAS.

María Timotea ARIAS CORDERO, c SR. 20 febrero 1878, c Fanislao BLANCO FERNANDEZ, hl. Aniceto Blanco y Leonarda Fernández.

RAMA A.2. SALAS CORDERO.

Petronila CORDERO MONTOYA, c SR. 11 noviembre 1863, c Joaquín SALAS ZAMORA, (C 2as. en 1877, c Joaquina Mora), hl. Manuel Salas (+) y Pilar Zamora.

Hijos:

1. Mercedes, cc Silvestre MORA AGÜERO. (Sigue en Rama A.2.I).

RAMA A.2.I). MORA SALAS.

Mercedes SALAS CORDERO, c SR. 16 agosto 1890, c Silvestre MORA AGÜERO, hl. Ramón Mora y Manuela Agüero.

RAMA A.3. CORDERO MADRIGAL.

Silvestre CORDERO MONTOYA, c SR. 1 mayo 1865, c María Salomé MADRIGAL PANIAGUA, hl. Juan Madrigal y María Soledad Paniagua.

RAMA A.4. VIQUEZ CORDERO.

María de Jesús CORDERO MONTOYA, c SR. 16 octubre 1865, c Joaquín VIQUEZ ALFARO, hl. Pantaleón Víquez y Procesa Alfaro.

Hijos:

1. Ramona, cc Urbano de los Angeles RODRIGUEZ UGALDE. (Sigue en Rama A.4.I).

73. Don Patricio era ya viudo.

RAMA A.4.1. RODRIGUEZ VIQUEZ.

Ramona VIQUEZ CORDERO, c SR. 14 noviembre 1888, c Urbano de los Angeles RODRIGUEZ UGALDE, hl. Ramón Rodríguez y Tomasa Ugalde (+)

RAMA A.5. CORDERO OROZCO.

Eusebio CORDERO MONTOYA, c SR. 16 febrero 1884, c María OROZCO, h Patricia Orozco.

RAMA B. CORDERO MIRANDA.

Agustín CORDERO BLANCO, c SR. 7 enero 1857, c Josefa MIRANDA CUBERO, hl. Sixto Miranda y Juana Cubero.

Hijos:

1. Juana Lorenza, cc Lorenzo DURAN CORDERO. (Sigue en Rama B.1)
2. Rafaela, cc Pastor CORDERO. (Sigue en Rama B.2).
3. Cristina, cc Juan CAMPOS. (Sigue en Rama B.3).
3. Jacinto, cc Paulina LEDESMA LUNA. (Sigue en Rama B.4):
4. Francisca, cc Joaquín SANCHO. (Sigue en Rama B.5).
5. Aniceto Joaquín, cc María de Jesús SANCHEZ. (Sigue en Rama B.6).

RAMA B.1. DURAN CORDERO.

Juana Lorenza CORDERO MIRANDA, c SR. 22 mayo 1876, c Julián DURAN CORDERO, hl. Lorenzo Durán y Ascensión Cordero.

RAMA B.2 CORDERO CORDERO.

Rafaela CORDERO MIRANDA, c SR. 7 mayo 1879⁷⁴, c Pastor CORDERO, hl. Manuela Cordero.

74. Se les dispensó del 3er grado doble de consanguinidad.

RAMA B.3. CAMPOS CORDERO.

Cristina CORDERO MIRANDA, c SR. 4 noviembre 1885, c Juan CAMPOS, vdo. Juana Miranda.

RAMA B.4. CORDERO LEDESMA.

Jacinto CORDERO MIRANDA, c SR. 29 mayo 1886, c Paulina LEDESMA LUNA, hl. Cipriano Ledesma y Petronila Luna.

RAMA B.5. SANCHO CORDERO.

Francisca CORDERO MIRANDA, c SR. 12 mayo 1886, c Joaquín SANCHO. h. María Sancho.

RAMA B.6. CORDERO SANCHEZ.

Aniceto Joaquín CORDERO MIRANDA, c SR. 23 agosto 1890, c María de Jesús SANCHEZ, h. Gabriela Sánchez.

RAMA C. VEGA CORDERO.

Bernarda CORDERO BLANCO, c. Alaj. 7-4-1842, c Pedro VEGA, + 5-6-1856⁷⁵, vdo. Saturnina ZAMORA.

Hijos:

VEGA ZAMORA.

1. Joaquín, N. 14-4-1839 B. Alaj. 15-4-1839.

VEGA CORDERO.

1. María de Jesús, N 30-12-1842 BALaj, 31-12-1842, cc Anastasio

DURAN SOTO. (Ver familia (2) DURAN SOTO).

2. Juan Ramón, N. 20-5-1844 B. 5-6-1844, cc Angela de Jesús LOBO MORA. (Sigue en Rama C.1).

3. Manuel Rosa, N. 11-6-1846 B. 5-9-1846.

4. Braulio, cc Rafaela CAMPOS MORA. (Sigue en Rama C.2).

75. Murió a consecuencia del cólera.

RAMA C.1. VEGA LOBO.

Juan Ramón VEGA CORDERO, c SR. 21 abril 1866, c Angela de Jesús LOBO MORA, hl. Simón Lobo y Jacoba Mora.

Hijos:

1. Ramona, cc Urbano RODRIGUEZ MADRIGAL. (Sigue en Rama C.1.I).
2. Isabel, cc Marcelino RODRIGUEZ MADRIGAL. (Sigue en Rama C.1.II).

RAMA C.1.I. RODRIGUEZ VEGA.

Ramona VEGALOBO, c SR. 11 mayo 1895, c Urbano RODRIGUEZMADRIGAL, hl Manuel Rodríguez y Josefa Madrigal.

RAMA C.1.II. RODRIGUEZ VEGA.

Isabel VEGA LOBO, c SR. 22 noviembre 1902, c Marcelino RODRIGUEZ MADRIGAL, hl. Manuel Rodríguez y Josefa Madrigal.

RAMA C.2. VEGA CAMPOS.

Braulio VEGA CORDERO, c SR. 27 febrero 1878, c Rafaela CAMPOS MORA, hl. Antonio Campos y Juana Mora.



CRUZ

(1) CRUZ ARAYA.

José de los Reyes CRUZ, +9-4-1859; cc María Florentina ARAYA

Hijos:

1. María del Rosario; cc Juan del Carmen BARRANTES VILLANEA. (Sigue en Rama A).

1. Julián de Jesús, cc Catalina BARAHONA MUÑOZ. (Sigue en Rama B).
2. Concepción Leocadia, cc Leandro LORIA. (Sigue en Rama C).

RAMA A. BARRANTES CRUZ.

María del Rosario CRUZ ARAYA, c Alaj. 24 noviembre 1830, c Juan del Carmen BARRANTES VILLANEA.

Hijos:

1. José María, N. 25-3-1835, B. Alaj. 26-3-1835, cc Josefa JIMENEZ LOPEZ. (Sigue en Rama A.1).
2. Salvador, cc Joaquina QUIROS CASTILLO. (Sigue en Rama A.2).
3. María Trinidad, N. 23-12-1841 B. Alaj. 24-12-1841, cc Juan María CESPEDES CAMPOS. (Sigue en Rama A.3)
4. Irinea, N 30-3-1839 B. Alaj. 31-3-1839, cc Manuel PEREZ MENDEZ. (Sigue en Rama A.4).
5. Toribio de Jesús, N. 16-4-1847 B. At. 18-4-1847, cc Gabriela MONGE UREÑA. (Sigue en Rama A.5).

RAMA A. I. BARRANTES JIMENEZ.

José María BARRANTES CRUZ, c SR. 1 febrero 1860, c Josefa JIMENEZ LOPEZ, hl Juan Rafael Jiménez, (+) y Ramona López.

Hijos:

1. Ramona, cc Reyes VEGA BARQUERO. (Sigue en Rama A.I.I).
2. María Asunción, cc Simón ALFARO ROJAS. (Sigue en Rama A.I.I).

RAMA A. I. I. VEGA BARRANTES.

Ramona BARRANTES JIMENEZ, c SR, 20 junio 1881, c Reyes VEGA BARQUERO, hl. Mateo Vega y Toribia Barquero.

RAMA A. I. II. ALFARO BARRANTES.

María Asunción BARRANTES JIMENEZ, c SR. 13 julio 1892, c Simón ALFARO ROJAS, hl. José Alfaro y María Rojas, naturales de Alajuelita.

RAMA A. 2. BARRANTES QUIROS.

Salvador BARRANTES CRUZ, c SR. 23 mayo 1860, c Joaquina QUIROS CASTILLO, hl. Manuel Modesto Quirós y María Gregoria Castillo.

Hijos:

1. Gabriel, cc Ambrosia HERNANDEZ UREÑA. (Sigue en Rama A.2.I).
2. Felicitas, cc Juan Elías ALVARADO VEGA. (Ver familia ALVARADO (3), rama A.5)
3. María Eva, cc Cornelio HERNANDEZ UREÑA. (Sigue en Rama A.2.II).
4. Adela, cc Ricardo LOBO VARGAS. (Ver familia VARGAS (1), rama A.1).

RAMA A. 2.I. BARRANTES HERNANDEZ.

Gabriel BARRANTES QUIROS, c SR. 17 mayo 1890, c Ambrosia HERNANDEZ UREÑA, hl. José Espíritu Santo Hernández y Micaela Ureña.

RAMA A. 2.II. HERNANDEZ BARRANTES.

María Eva BARRANTES QUIROS, c SR. 7 junio 1896, c Cornelio HERNANDEZ UREÑA, hl. Espíritu Santo Hernández y Micaela Ureña.

RAMA A. 3. CESPEDES BARRANTES.

María de la Trinidad BARRANTES CRUZ, c SR. 6 febrero 1861, c Juan María CESPEDES CAMPOS, hl. Dámaso Céspedes y Manuela Petronila Campos.

Hijos:

1. Ignacia, cc Teófilo CARVAJAL CESPEDES. (Sigue en Rama A.3.I).
2. Delfina, cc Fidel SOTO MASIS. (Sigue en Rama A.3.II).

RAMA A. 3.I. CARVAJAL CESPEDES.

Ignacia CESPEDES BARRANTES, c SR. 6 noviembre 1887⁷⁶ c Teófilo CARVAJAL CESPEDES, hl. Agustín Carvajal y Petronila Céspedes.

76. Estaban emparentados en 4º igual

RAMA A.3.II. SOTO CESPEDES.

Delfina CESPEDES, BARRANTES, c SR. 7 febrero 1900, c Fidel SOTO MASIS, hl. Narciso Soto y Juana Masís (+).

RAMA A.4. PEREZ BARRANTES.

Irenea BARRANTES CRUZ, c SR. 12 noviembre 1862, c Manuel PEREZ MENDEZ, hl. Juan Antonio Pérez y Francisca Méndez.

Hijos:

1. Carmen, cc José UREÑA BERMUDEZ. (Sigue en Rama A.4.I)
2. Guillermo, cc María ALFARO UGALDE. (Sigue en Rama A.4.II).

RAMA A.4.I. UREÑA PEREZ.

Carmen PEREZ BARRANTES, c SR. 13 febrero 1884, c José UREÑA BERMUDEZ, hl. Simón Ureña y Justa Bermúdez.

RAMA A.4.II. PEREZ ALFARO.

Guillermo PEREZ BARRANTES, c SR. 10 enero 1890, c María ALFARO UGALDE, hl. Jesús Alfaro y Mercedes Ugalde.

RAMA A.5. BARRANTES MONGE.

Toribio BARRANTES CRUZ, c SR. 12 setiembre 1881, c Gabriela MONGE UREÑA, hl. José Monge y Ana Ureña.

RAMA B. CRUZ BARAHONA.

Julián de Jesús CRUZ ARAYA, + 11-6-1856, c SR. 26 noviembre 1855, c Catalina BARAHONA MUÑOZ, (C 2as. c Dámaso Carvajal Arguedas), hl. Concepción Barahona y Manuela Muñoz.

RAMA C. LORIA CRUZ.

Concepción Leocádia CRUZ ARAYA, c SR. 11 febrero 1851, c Leandro LORIA, h. Encarnación Loría.

Hijos:

1. Juan Januario, B. SR. 17-9-1852.
2. Encarnación, cc Ramón VILLALOBOS BARQUERO. (Sigue en Rama C.1).
3. María Magdalena, cc Ramón LORIA GOMEZ. (Sigue en Rama C.2).
4. Melquiades, cc Liboria VILLALOBOS GONZALEZ. (Sigue en Rama C.3).

RAMA C.1. VILLALOBOS LORIA.

Encarnación LORIA CRUZ, c SR. 31 enero 1877, c Ramón VILLALOBOS BARQUERO, hl. Ramón Villalobos y Manuela Barquero.

Hijos:

1. Natalia, cc Pedro MENDEZ RAMIREZ. (Sigue en Rama C.1.I).
2. Aurelia, cc Rafael VEGA BARQUERO. (Sigue en Rama C.1.II).

RAMA C.1.I. MENDEZ VILLALOBOS.

Natalia VILLALOBOS LORIA, c SR. 14 agosto 1899, c Pedro MENDEZ RAMIREZ, hl. Sebastián Méndez y Romualda Ramírez.

RAMA C.1.II. VEGA VILLALOBOS.

Aurelia VILLALOBOS LORIA, c SR. 23 mayo 1900, c Rafael VEGA BARQUERO, hl Ignacio Vega y Francisca Barquero.

RAMA C.2. LORIA LORIA.

María Magdalena LORIA CRUZ, c SR. 17 mayo 1884, c Ramón LORIA GOMEZ, hl. Manuel Loría y Ramona Gómez.

RAMA C.3. LORIA VILLALOBOS.

Melquiades LORIA CRUZ, c SR. 3 setiembre 1884, c Liboria VILLALOBOS GONZALEZ, hl. Florencio Villalobos y Rosa González.

*CHAVES***CH****(1) CHAVES ARIAS.**

Trinidad CHAVES, + 16-5- 1856⁷⁷, cc Juana ARIAS.

Hijos:

1. Lorenzo, cc Antonia RODRIGUEZ SOTO. (Sigue en Rama A).
2. Santos, c 1^a c Lucía de la Trinidad RODRIGUEZ SOTO. C 2as. c Bruna SANDOVAL SALAZAR. (Sigue en Rama B).
3. Ramón, cc Juana ARIAS GUTIERREZ. (Sigue en Rama C).

RAMA A. CHAVES RODRIGUEZ.

Lorenzo CHAVES ARIAS, c SR. 30 julio 1856, c Antonia RODRIGUEZ SOTO, hl Manuel Concepción Rodríguez y María de Jesús Soto.

Hijos:

1. Teodora Petronila, cc Vicente CAMBRONERO CESPEDES. (Sigue en Rama A.3).
2. Fidel, cc Nicolasa UREÑA. (Sigue en Rama A.1).
3. Leovigilda, cc Santiago de Jesús RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A.2).

RAMA A.1. CAMBRONERO CHAVES.

Teodora Petronila CHAVES RODRIGUEZ, c SR. 3 febrero 1877, c Vicente CAMBRONERO CESPEDES, hl. Juan Cambronero y Ramona Céspedes.

77. Viudo, falleció víctima de la epidemia del cólera.

RAMA A.2. CHAVES UREÑA.

Fidel CHAVES RODRIGUEZ, c SR. 2 mayo 1888, c Nicolasa UREÑA, h. Juana Ureña .

RAMA A.3. RODRIGUEZ CHAVES.

Leovigilda CHAVES RODRIGUEZ, c SR. 9 mayo 1891⁷⁸, c Santiago de Jesús RODRIGUEZ RODRIGUEZ, hl. José Manuel Rodríguez y Esmeralda Rodríguez, feligreses de Palmares.

RAMA B. CHAVES SANDOVAL.

Santos CHAVESARIAS, c 1º SR. 5 julio 1857, c Lucía de la Trinidad RODRIGUEZ SOTO, hl. Manuel Concepción Rodríguez y María de Jesús Soto. c 2as. SR. 18 agosto 1900, c Bruna SANDOVAL SALAZAR, hl Florencio Sandoval y Dolores Salazar.

Hijos:

1. José María del Pilar B. SR. ?-10-1864, cc Ramona VILLALOBOS, ALVARADO. (Sigue en Rama B.1).
2. Cecilio, cc Estéfana PICADO RAMIREZ. (Sigue en Rama B.2.).
3. Adelina, cc Ramón GAMBOA VILLALOBOS. (Véase Familia Rodríguez (6), Rama C.2.III.d Gamboa Chaves).

RAMA B.1. CHAVES VILLALOBOS.

José María CHAVES RODRIGUEZ, c SR. 28 enero 1885, c Ramona VILLALOBOS ALVARADO, hl Francisco Villalobos y Petronila Alvarado.

RAMA B.2 CHAVES PICADO.

Cecilio CHAVES RODRIGUEZ, c SR. 3 junio 1893, c Estéfana PICADO RAMIREZ, hl. Rafael Picado (+) y María Ramírez.

78. Fueron dispensados de 4º c 4º grado de consanguinidad.

RAMA C. CHAVES ARIAS.

Ramón CHAVES ARIAS, c SR. 23 noviembre 1859, c Juana ARIAS GUTIERREZ, hl Santiago Arias y Catalina Gutiérrez.

Hijos:

1. Rafael María, cc Ursula CHAVARRIA CASTILLO. (Sigue en Rama C.1).
2. José, cc María MONTERO MUÑOZ. (Sigue en Rama C.2).

RAMA C.1. CHAVES CHAVARRIA.

Rafael María CHAVES ARIAS, c SR. 9 febrero 1896, c Ursula CHAVARRIA CASTILLO, hl Carmen Chavarría y María Castillo.

D**RAMA C.2. CHAVES MONTERO.**

José CHAVES ARIAS, c SR. 4 mayo 1901, c María MONTERO MUÑOZ, hl. José María Montero y Josefa Muñoz, naturales de Naranjo.

DURAN**(1) DURAN ALFARO.**

Estanislao DURAN, cc Luz ALFARO.

Hijos:

1. Basilia de Jesús, B. At. 14-6-1847.

(2) DURAN SOTO.

Gregorio DURAN⁷⁹ cc Sebastiana SOTO.

Hijos:

79. Murió antes de 1860.

1. Anastasio, cc María de Jesús VEGA CORDERO. (Sigue en Rama A).
2. Rafael Higinio, cc Juliana de las Mercedes VASQUEZ GONZALEZ. (Sigue en Rama B).

RAMA A. DURAN VEGA.

Anastasio DURAN SOTO, c SR. 19 noviembre 1860, c María de Jesús VEGA CORDERO, hl. Pedro Vega y Bernarda Cordero.

Hijos:

1. Rafaela, cc Buenaventura JIMENEZ AGUILAR. (Sigue en Rama A.1).
2. Benjamín, cc Rosalía JIMENEZ LORIA. (Sigue en Rama A.2)
3. Pedro Gregorio, cc Joaquina Hilaria RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A.3)
3. Gabriel, cc Auristela ALFARO VARELA. (Sigue en Rama A.4).
5. Antonia, cc José Benjamín MENDEZ GONZALEZ. (Sigue en Rama A.5).

RAMA A.1. JIMENEZ DURAN.

Rafaela DURAN VEGA, c SR. 21 mayo 1888, c Buenaventura JIMENEZ AGUILAR, hl. José María Jiménez y Josefa Aguilar.

RAMA A.2. DURAN JIMENEZ.

Benjamín DURAN VEGA, c SR. 24 agosto 1887, c Rosalía JIMENEZ LORIA, hl. Manuel Jiménez y María Loría.

RAMA A.3. DURAN RODRIGUEZ.

Pedro Gregorio DURAN VEGA, c SR. 6 febrero 1889, c Joaquina Hilaria RODRIGUEZ, h. María Francisca Rodríguez.

RAMA A.4. DURAN ALFARO.

Gabriel DURAN VEGA, c SR. 13 enero 1897, c Auristela ALFARO VARELA, hl. Lino Alfaro y Manuela Varela.

RAMA A.5. MENDEZ DURAN.

Antonia DURAN VEGA, c SR. 29 abril 1891, c José Benjamín MENDEZ GONZALEZ, hl Gabino Méndez y María Josefa González.

**RAMA B. DURAN VASQUEZ.
DURAN BARRANTES.**

Rafael Higinio DURAN SOTO, c SR. 6 octubre 1864, c Juliana de las Mercedes VASQUEZ GONZALEZ, hl. José María Vásquez (+) y Paula González. C 2as. c Virginia BARRANTES.

Hijos:

DURAN VASQUEZ.

1. Tiburcio, cc Carolina ZUMBADO SALAS. (Sigue en Rama B.1).
2. Rafaela, cc José TREJOS NUÑEZ. (Sigue en Rama B.2).
3. María, cc Elías ARIAS ROBLES. (Sigue en Rama B.3).

DURAN BARRANTES.

4. Higinio, cc Mercedes RODRIGUEZ. (Sigue en Rama B.4).

RAMA B.1. DURAN ZUMBADO.

Tiburcio DURAN VASQUEZ, c SR. 13 octubre 1883, c Carolina ZUMBADO SALAS, hl. Francisco Zumbado y Rafaela Salas.

RAMA B.2. TREJOS DURAN.

Rafaela DURAN VASQUEZ, c SR. 20 febrero 1882, c José TREJOS NUÑEZ, hl. Pedro Trejos (+) y Manuela Núñez.

RAMA B.3. ARIAS DURAN.

María DURAN VASQUEZ, c SR. 12 mayo 1886, c Elías ARIAS ROBLES, h. Mercedes Arias y Eustaquia Robles.

RAMA B.4. DURAN RODRIGUEZ.

Higinio DURAN BARRANTES, c SR. 8-enero 1894; c Mercedes RODRIGUEZ, hl. Francisca Rodríguez.

ELIZONDO**(1) ELIZONDO⁸⁰ QUESADA.****ELIZONDO CASTILLO.**

Lucas ELIZONDO⁸¹, c 1º c Brígida QUESADA, + SR 27-5-1864 y c 2as SR. 14 setiembre 1864, c Rafaela CASTILLO VARGAS, + en Alajuela, 18-2-1881 (50 años), hl Valentín Castillo (+) y María de los Angeles Vargas.

Hijos:

ELIZONDO QUESADA.

1. Florencio, B. Alaj 14-4-1822, cc María SOLIS (Sigue en Rama A)
2. Juana Mercedes⁸², cc José Aparicio RUIZ SOLIS⁸³. (Ver familia RUIZ).
3. María de la Cruz, B. Alaj. 14-9-1840, c 3 julio 1865, c Anselmo CORDERO FERNANDEZ. (Sigue en Rama B).
4. Rafael, + SR. 25-8-1863⁸⁴.

RAMA A. ELIZONDO SOLIS.

Florencio ELIZONDO QUESADA, B Alaj, 14-4-1822, cc María SOLÍS.

Hijos:

1. Rafael de Jesús, N. 28-3-1848, B. At. 27-8-1848, c 1º c María PICADO CASTRO. C 2as. c Fidelina Trinidad ARREDONDO BASTOS.

80. A veces se le menciona como Lisondro o Lisandro. (Paniagua, p.12)

81. Testó en 1843.

82. Bautizada en Alajuela, según información levantada en 1861.

83. Hijo de otro de los fundadores: Simón Ruiz.

84. Tenía 18 años.

(Sigue en Rama A.1).

2. José , cc María RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A.2)

RAMA A.1. ELIZONDO PICADO.

ELIZONDO ARREDONDO.

Rafael ELIZONDO SOLIS, c 1º SR. 29 mayo 1880, c María PICADO CASTRO, hl Pedro Picado y Ramona Castro. C 2as. SR. 1 noviembre 1890,⁸⁵ c Fidelina Trinidad ARREDONDO BASTOS, hl Juan de Dios Arredondo y María Trinidad Bastos

Hijos:

1. María E. cc José JIMENEZ BARRANTES. (Sigue en Rama A.1.I).

RAMA A.1.I. JIMENEZ ELIZONDO.

María E. ELIZONDO PICADO, c SR. 26 agosto 1903, c José JIMENEZ BARRANTES, hl Macario Jiménez y Micaela Barrantes.

RAMA A.2. ELIZONDO RODRIGUEZ.

José ELIZONDO SOLIS, c SR, 11 febrero 1899, c María RODRIGUEZ RODRIGUEZ, hl. Joaquín Rodríguez y Nicolasa Rodríguez, nativos de Palmares.

RAMA B. CORDERO ELIZONDO.

María de la Cruz ELIZONDO (LISONDRO) QUESADA, c SR. 3 julio 1865, c Anselmo CORDERO FERNANDEZ, hl. Raimundo Cordero y Ramoña Fernández.

85. En 1890, aparece como nativo de Palmares.

GONZALEZ

(1) GONZALEZ LEDESMA.

Lorenzo GONZALEZ, cc Ramona LEDESMA.

Hijos:

1. Isabel de la Trinidad, B. At. 6-11-1848.
1. Juliana, cc Catarino JIMENEZ HIDALGO. (Sigue en Rama A).

RAMA A. JIMENEZ GONZALEZ.

Juliana GONZALEZ LEDESMA, c SR. 28 octubre 1882, c Catarino JIMENEZ HIDALGO, hl. Juan Ramón Jiménez y María Hidalgo.

LOBO

(1) LOBO RODRIGUEZ.

Juan Estanislao LOBO LORIA, B. Alaj. 7-5-1808, hl. Francisco Serapio Lobo y Ana Benita Loría, c Alaj 8-2-1830, c Cayetana RODRIGUEZ SOLÓRZANO, hl. Juan Mariano Rodríguez Sancho y Antonia Solórzano Saborío.

Hijos:

1. Tranquilina, B. Alaj. 11-4-1833 cc Juan Francisco MURILLO ROJAS. (Sigue en Rama A)
2. María Sinforiana, B. Alaj. 16-7-1831 cc Eugenio VILLALOBOS ARIAS. (Sigue en Rama B)
3. María del Rosario, N. 20-12-1834 B. Alaj. 21-12-1834.

4. Serapio de Jesús, N. 21-10-1840, cc Juliana QUESADA. (Sigue en Rama C)
5. Marcelino de Jesús⁸⁶, N. 25-4-1845 B. Alaj.26-4-1845. cc Juana CARVAJAL MURILLO. (Sigue en Rama D).
6. Joaquín del Tremedal, B.SR. 19-8-1849.

RAMA A. MURILLO LOBO.

Tranquilina LOBORODRIGUEZ, c SR. 2junio 1849, c Juan Francisco MURILLO ROJAS, hl José Manuel Murillo y Susana Rojas.

Hijos:

1. Ramón del Espíritu Santo, B.SR. 7-4-1850.
2. Silverio de Jesús, B.SR. 19-6-1852.
3. Raquel⁸⁷, cc Leonarda LOBO QUESADA (Sigue en Rama A.1).

RAMA A. I. MURILLO LOBO.

Raquel MURILLO LOBO, vecino y feligrés de Grecia, c SR 24-7-1893⁸⁸, c Leonarda LOBO QUESADA, hl, Serapio Lobo y Juliana Quesada.

RAMA B. VILLALOBOS LOBO.

María Sinfioriana LOBO RODRIGUEZ,⁸⁹ c SR. 29 noviembre 1856, c Eugenio VILLALOBOS ARIAS, hl. Juan Rafael Villalobos y Manuela Arias. (C 2as. SR. 7 noviembre 1877, c Josefa Eusebia BLANCO, vda. Manuel Ramírez)

Hijos:

1. María Lucas, cc Ramón Canuto NUÑEZ VEGA. (Sigue en Rama B.1).
2. Josefa Pacífica, B.SR. 30-12-1864, cc Francisco BLANCO MENDEZ. (Sigue en Rama B.2).
3. Ezequiel, cc Custodia RAMIREZ BLANCO. (Sigue en Rama B.3)
4. Ramón, cc Mercedes BLANCO VILLEGAS. (Sigue en Rama B.4)..
5. Samuel, cc Serafina DIAZ ARAYA (Sigue en Rama B.5)

86. En algunas actas aparece como Avelino o Adelino.

87. Raquel también se usaba como nombre de varón.

88. Dispensados del 2º c 2º grado de consanguinidad.

89. Falleció antes de 1877.

6. Emilia, cc Rafael Macario VARGAS NÚÑEZ. (Sigue en Rama B.6).

7. Marcelino, cc Angélica ARAYA SALAS. (Sigue en Rama B.7).

RAMA B.1. NÚÑEZ VILLALOBOS.

María Lucas VILLALOBOS LOBO, c SR. 29 setiembre 1877, c Ramón Canuto NÚÑEZ VEGA, hl. León Nuñez y Gregoria Vega, + 12-1-1877.

Hijos:

1. Aurelia, cc Ismael BLANCO ARIAS. (Sigue en Rama B.1.I).

RAMA B.1.I. BLANCO NÚÑEZ.

Aurelia NÚÑEZ VILLALOBOS, c SR. 14 enero 1899, c Ismael BLANCO ARIAS, hl. Rafael Blanco (+) y Fidelina Arias.

RAMA B.2. BLANCO VILLALOBOS.

L María Pacífica VILLALOBOS LOBO, c SR. 1o noviembre 1879, c Francisco BLANCO MENDEZ, hl. Casimiro Blanco y María Saturnina Méndez.

RAMA B.3 VILLALOBOS RAMIREZ.

Ezequiel VILLALOBOS LOBO, c SR. 19 junio 1880, c Custodia RAMIREZ BLANCO, hl. Manuel Ramírez (+) y Josefa Blanco.

Hijos:

1. Eloísa, cc Diego BARAHONA SOLIS. (Sigue en Rama B.3.I).

RAMA B.3.1. BARAHONA VILLALOBOS.

Eloísa VILLALOBOS RAMIREZ, c SR. 27 octubre 1901, c Diego BARAHONA SOLIS, nativo de Palmares, e hl. Luis Barahona y Dolores Solís.

RAMA B.4. VILLALOBOS BLANCO.

Ramón VILLALOBOS LOBO, c SR. 28 enero 1882, c Mercedes BLANCO VILLEGAS, hl. José Blanco y María Villegas.

RAMA B.5. VILLALOBOS DIAZ.

Samuel VILLALOBOS LOBO, c SR.3 agosto.1887, c Serafina DIAZ ARAYA, hl. Matías Díaz y Herminia Araya.

RAMA B.6. VARGAS VILLALOBOS.

Emilia VILLALOBOS LOBO, c SR. 29 abril 1891, c Rafael Macario VARGAS NUÑEZ, hl. Mariano Vargas y María Jacinta Núñez.

RAMA B.7. VILLALOBOS ARAYA.

Marcelino VILLALOBOS LOBO, c SR: 23 mayo 1896, c Angélica ARAYA SALAS, hl. Juan Vicente Araya y María Salas.

RAMA C. LOBO QUESADA.

Serapio LOBO RODRIGUEZ, c SR 8 enero 1866, c Juliana QUESADA FERNANDEZ, hl. José María Quesada y Francisca Fernández

Hijos:

1. Leonarda, cc Raquel MURILLO LOBO. (Ver rama A.1).
2. Benjamín, cc Laura SANCHEZ (Sigue en Rama C.1)
3. Toribio, cc Balbina GONZALEZ PEREZ. (Sigue en Rama C.2).
4. Ramón, cc Aquilina GONZALEZ PEREZ. (Sigue en Rama C.3).
5. Juan, cc Piedades BRENES SEGURA. (Sigue en Rama C.4).

RAMA C.1. LOBO SANCHEZ.

Benjamín LOBO QUESADA⁹⁰, c SR. 25 enero 1896, c Laura SANCHEZ, h. Gabriela Sánchez.

RAMA C.2. LOBO GONZALEZ.

Toribio LOBO QUESADA, c SR. 8 agosto 1892, c Balbina GONZALEZ PEREZ, hl. Joaquín González y María Pérez.

90. Declara ser empleado público.

RAMA C.3. LOBO GONZALEZ.

Ramón LOBO QUESADA, c SR. 28 julio 1888, c Aquilina GONZALEZ PEREZ, hl. Joaquín González y María Pérez.

RAMA C.4. LOBO BRENES.

Juan LOBO QUESADA, c SR. 22 noviembre 1893, c Piedades BRENES SEGURA, hl. Rafael Brenes (+) y María Espíritu Santo Segura.

RAMA D. LOBO CARVAJAL.

(Marcelino)⁹¹ Lino de Jesús LOBO RODRIGUEZ, c SR: 17 febrero 1861, c Juana CARVAJAL MURILLO, N. y B. Alaj. 1-6-1845, hl. Mariano Carvajal y Dolores Murillo.

Hijos:

1. Leandro, cc Rosalina GAMBOA VILLALOBOS. (Sigue en Rama D.1).
2. Jesús, cc Margarita GRANADOS JIMENEZ. (Sigue en Rama D.2).
3. Marín, cc Inés QUESADA BARQUERO. (Sigue en Rama D.3).
4. Teodoro, cc Ramona Zoila SANDOVAL RODRIGUEZ (Sigue en Rama D.4).
5. Casilda, cc Eleodoro SALAS CARVAJAL. (Sigue en Rama D.5).
6. María, cc Pedro CARVAJAL SOLORZANO. (Sigue en Rama D.6).
7. Rafaela, cc Jerónimo CUBILLO RODRIGUEZ. (Sigue en Rama D.7).
8. Euqueria (sic), cc Enrique NUÑEZ ALFARO. (Sigue en Rama D.8).

RAMA D.1. LOBO GAMBOA.

Leandro LOBO CARVAJAL, c SR. 26 junio 1886, ⁹²c Rosalina GAMBOA RODRIGUEZ, hl. Diego Gamboay Rafaela Villalobos (Ver familia RODRIGUEZ (6), rama C.2.III).

91. También se le nombra como Adelino.

92. Dispensados del 3º c 4º.

RAMA D.2. LOBO GRANADOS.

Jesús LOBO CARVAJAL, c SR. 13 junio 1896, c Margarita GRANADOS JIMENEZ, hl. Jesús Granados y Ana María Jiménez.

RAMA D.3. LOBO QUESADA.

Martín LOBO CARVAJAL, c SR. 21 julio 1888, c Inés QUESADA BARQUERO, hl. Silverio Quesada y Camila Barquero, nativos de Palmares.

RAMA D.4. LOBO SANDOVAL.

Teodoro LOBO CARVAJAL, c SR. 15 junio 1892⁹³, c Ramona Zoila SANDOVAL RODRIGUEZ, hl. Agustín Sandoval y Aurora Rodríguez. (Ver familia RODRIGUEZ (1), rama B).

RAMA D.5. SALAS LOBO.

Casilda LOBO CARVAJAL, c SR. 31 julio 1897⁹⁴, c Eleodoro SALAS CARVAJAL, hl. José Salas y Genoveva Carvajal.

RAMA D.6. CARVAJAL LOBO.

María LOBO CARVAJAL, c SR. 22 mayo 1886⁹⁵, c Pedro CARVAJAL SOLORZANO, (C 2as. c Tranquilina GAMBOA VILLALOBOS), hl. Apolinar Carvajal Rodríguez y Ramona Solórzano.

RAMA D.7. CUBILLO LOBO.

Rafaela LOBO CARVAJAL, c SR. 30 abril 1888, c Jerónimo CUBILLO RODRIGUEZ, hl. Januario Cubillo y María Rodríguez, naturales de San José y feligreses de Naranjo.

93. Hubo dispensa del 3º c 3º y de 4º c 4º.

94. Fueron dispensados del impedimento de consanguinidad (3º c 3º).

95. Dispensa del 2º grado igual.

RAMA D.8. NUÑEZ LOBO.

Euqueria (sic) LOBO CARVAJAL, c SR. 7 febrero 1895, c Enrique NUÑEZ ALFARO, hl. José Ramón Núñez y Juana Alfaro., naturales de Grecia.

LOPEZ**(1) LOPEZ SAENZ.**

Manuel de Jesús LOPEZ HERRERA, hl. Antonio López y Lorenza Herrera , c Alaj 25-9-1815, c Clea SAENZ ALFARO, hl. Valerio Sáenz y Ana Alfaro.

Hijos:

1. Juan de Jesús, B. Alaj. 16-8-1821 c 1^a c Teresa VILLALOBOS, vda. Juan José Carvajal. C 2as. c Anastasia CALDERON ESTRADA. (Sigue en Rama A).

*RAMA A. LOPEZ VILLALOBOS.
LOPEZ CALDERON.*

Juan de Jesús LOPEZ SAENZ, c 1^a Alaj. 15 abril 1839, c Teresa VILLALOBOS, vda. Juan José CARVAJAL. c 2as. SR. 28 octubre 1863, c Anastasia CALDERON ESTRADA, hl. Pedro Calderón [Ureña]⁹⁶ y Francisca Estrada.

Hijos:

LOPEZ VILLALOBOS.

1. Eulalia, N. y B. Alaj.. 14-12-1839, cc Juan ALFARO VARGAS. (Sigue en Rama A.1).
2. María Mercedes, N. 15-4-1841, Balaj. 25-5-1841, cc Salvador BARQUERO FONSECA. (Sigue en Rama A.2).
3. María de Jesús, N. 20-3-1845 B. 24-3-1845, c 1863 c Manuel CAMBRONERO RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A.3).
4. María Clea, B. At. 5-11-1847, cc Manuel ARAYA RODRIGUEZ.

96. Fundador de Buenos Aires de Puntarenas.

(Sigue en Rama A.4).

5. Ramona Eduviges, B. SR. 19-8-1849, cc Sebastián ARAYA RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A.5).

RAMA A.1. ALFARO LOPEZ.

Eulalia LOPEZ VILLALOBOS, N. y B. Alaj. 14-12-1839, c SR. 3 noviembre 1855, c Juan ALFARO VEGA.⁹⁷ hl. Melchor Alfaro Morera y Concepción Vega Campos.

Hijos:

1. Rafael, cc Manuela BLANCO MENDEZ. (Sigue en Rama A.1.I).
2. Francisca, cc Juan BARQUERO VÁSQUEZ. (Sigue en Rama A.1.II).
3. María Juana, B. SR. 28-10-1864, cc Miguel ZAMORA. (Sigue en Rama A.1.III).

RAMA A.1.I ALFARO BLANCO.

Rafael ALFARO LOPEZ, c SR 24-1-1878, c Manuela BLANCO MENDEZ, hl. Casimiro Blanco y María Saturnina Méndez.

RAMA A.1.II. BARQUERO ALFARO.

Francisca ALFARO LOPEZ, c SR 7 enero 1880, c Juan BARQUERO VÁSQUEZ, hl. Ramón Barquero y Vicenta Vásquez.

RAMA A.1.III. ZAMORA ALFARO.

María ALFARO LOPEZ, c SR. 5 setiembre. 1900, c Miguel ZAMORA, h. Juana Zamora, natural de Alajuela.

RAMA A.2. BARQUERO LOPEZ.

María Mercedes LOPEZ VILLALOBOS, c SR 29 noviembre 1857, c Salvador BARQUERO FONSECA, hl Trinidad de Jesús Barquero y Gregoria Fonseca.

97. N. 16-2-1828 B. Alaj. 17-2-1828.

RAMA A.3. CAMBRONERO LOPEZ.

María de Jesús LOPEZ VILLALOBOS, c SR 21 octubre 1863⁹⁸, c Manuel CAMBRONERO RODRIGUEZ, B. Alaj. 15-7-1837, hl. Rafael Cambronero y Cayetana Rodríguez.

Hijos:

1. Gregorio, cc María MENDEZ. (Sigue en Rama A.3.I).

RAMA A.3.I. CAMBRONERO MENDEZ.

Gregorio CAMBRONERO LOPEZ, c SR.18 mayo 1901, c María MENDEZ, h. Juana Méndez.

RAMA A.4. ARAYA LOPEZ.

María Clea LOPEZ VILLALOBOS, B. At. 5-11-1847, c SR. 14 enero 1865, c Manuel ARAYA RODRIGUEZ, hl. Manuel Cipriano Araya y Ramona Rodríguez.

Hijos:

1. Gabriela, cc José Guadalupe JIMENEZ CASTILLO. (Sigue en Rama A.4.I).
2. Basilia, cc Anselmo BASTOS ALFARO. (Sigue en Rama A.4.II).
3. Pedro, cc María VARGAS. (Sigue en Rama A.4.III)

RAMA A.4.I. JIMENEZ ARAYA.

Gabriela ARAYA LOPEZ, c SR. 14 agosto 1879, c José Guadalupe JIMENEZ CASTILLO, hl. Melchor Jiménez y María Castillo.

Hijos:

1. Adelina, cc Eusebio RAMIREZ JIMENEZ. (Sigue en Rama A.4.I.a).

RAMA A.4.I.a. RAMIREZ JIMENEZ.

Adelina JIMENEZ ARAYA, c SR. 21 mayo 1901⁹⁹, c Eusebio RAMIREZ JIMENEZ, hl. Domingo Ramírez y Pantaleona Jiménez.

98. Se les dispensó del impedimento de consanguinidad (3er grado c 4º grado).

99. Dispensa del 2º c 2º.

RAMA A.4.II. BASTOS ARAYA.

Basilia ARAYA LOPEZ, c SR. 22 noviembre 1882, c Anselmo BASTOS ALFARO, hl. Juan Bastos y Santos Alfaro.

RAMA A.4.III. ARAYA VARGAS.

Pedro ARAYA LOPEZ, c SR. 28 julio 1894, c María VARGAS, h María Vargas, nativa de San Mateo.

RAMA A.5. ARAYA LOPEZ.

Ramona Eduvigis LOPEZ VILLALOBOS, c SR. 11 febrero 1865, c Sebastián ARAYA RODRIGUEZ, hl Manuel Cipriano Araya y Ramona Rodríguez.

LUNA **L**

(1) LUNA VEGA¹⁰⁰

Manuel LUNA cc Rudecinda VEGA.

Hijos:

1. Josefa, cc Pablo RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A)
2. Gordiana, cc Ramón Hermenegildo JIMENEZ ALPIZAR. (Sigue en Rama B).
3. Nicolás, cc Margarita SALAS RAMIREZ. (Sigue en Rama C).
4. Juan, cc Juana CRUZ RODRIGUEZ. (Sigue en Rama D).
5. María de Jesús, cc Juan de Jesús MONTE VARGAS. (Sigue en Rama E).
6. Petronila, c SR. 17 abril 1861, c Cipriano LEDESMA MORALES, vdo. Segunda Ledesma. (Rama F).
7. Miguel, cc María Gregoria CORDERO, vda. Miguel González. (Sigue en Rama G).

100. Algunos miembros de esta familia aparecen como Lara.

RAMA A. RODRIGUEZ LUNA.

Josefa LUNA VEGA c SR. 26 noviembre 1851, c Pablo RODRIGUEZ, h. Isabel Rodríguez. (C 2as. SR. 5 noviembre 1890, c Casimira SANDOVAL CALDERON, hl. Casimiro Sandoval y Juana Calderón, +).

Hijos:

1. Lucía Romualda, cc José María ARAYA CAMPOS. (Sigue en Rama A.1).
2. Salvadora, cc Ramón GONZALEZ ROJAS. (Sigue en Rama A.2).
3. Miguel, cc Dominga SANDOVAL CALDERON. (Sigue en Rama A.3).
4. María, cc José ARAYA CAMPOS. (Sigue en Rama A.4)
5. Gerardo, cc Filomena Atanasia RAMIREZ BRENES. (Sigue en Rama A.5).
6. Indalecia, cc José María CHAVES ALFARO. (Sigue en A.6).

RAMA A.1. ARAYA RODRIGUEZ.

Lucía Romualda RODRIGUEZ LUNA, c SR. 13-10-1877, c José María ARAYA CAMPOS, hl. Manuel Araya y Margarita Campos.

RAMA A.2. GONZALEZ RODRIGUEZ.

Salvadora RODRIGUEZ LUNA, c SR. 28 abril 1877, c Domingo GONZALEZ ROJAS. h. Juan González y Juana o Susana Rojas.

RAMA A.3. RODRIGUEZ SANDOVAL.

Miguel RODRIGUEZ LUNA, c SR. 21 noviembre.1877, c Dominga SANDOVAL CALDERON, hl. Casimiro Sandoval y Ana Calderón.

RAMA A.4. ARAYA RODRIGUEZ.

María RODRIGUEZ LUNA, c SR. 15 enero 1887, c José ARAYA CAMPOS, hl. Manuel Araya y Margarita Campos.

RAMA A.5. RODRIGUEZ RAMIREZ.

Gerardo RODRIGUEZ LUNA, c SR. 13 julio 1889, c Filomena Atanasia RAMIREZBREÑES, hl. Pastor Ramírez y Marcelina Breñes, vecinos de Heredia.

RAMA A.6. CHAVES RODRIGUEZ.

Indalecia RODRIGUEZ LUNA (LARA)¹⁰¹ c SR. 15 mayo 1889, c José María CHAVES ALFARO, h. Ramón Chaves y María E. Alfaro.

RAMA B. JIMENEZ LUNA.

Gordiana LUNA VEGA, c SR. 26 noviembre 1851, c Ramón Hermenegildo JIMENEZ ALPIZAR, hl. Mauricio Jiménez y Dolores Alpízar. Oriundos de San José.

RAMA C. LUNA SALAS.

Nicolás LUNA VEGA, + 21-5-1856¹⁰², c SR. 23 agosto 1854, c Margarita de la Cruz SALAS RAMIREZ, hl Miguel Salas y Rosario Ramírez.

RAMA D. LUNA CRUZ.

Juan LUNA VEGA, c SR. 21 setiembre 1859, c Juana CRUZ RODRIGUEZ, hl Francisco Cruz (+) y Faustina Rodríguez.

Hijos:

1. Rafael Nereo.
2. Juan de la Cruz, cc Rafaela VARELA FERNANDEZ. (Sigue en Rama D.1).
3. Rafael María, cc Macedonia RAMIREZ. (Sigue en Rama D.2).
4. Ramón, cc María Agripina MUÑOZ VARELA. (Sigue en Rama D.3).

101. En el asiento de la boda aparece como hija de Pablo Salazar y Josefa Lara.

102. Murió en la epidemia del cólera.

RAMA D.1. LUNA VARELA.

Juan de la Cruz LUNA CRUZ, c SR. 11-2-1888, c Rafaela VARELA FERNANDEZ, (C 2as. SR. 9 enero 1897, c Rafael María Calvo Chaves.), hl Felipe Varela (+) y Josefa Fernández.

RAMA D.2. LUNA RAMIREZ.

Rafael María LUNA CRUZ, c SR. 28 noviembre 1888, c Macedonia RAMIREZ, h Juana Ramírez.

RAMA D.3. LUNA MUÑOZ.

Ramón LUNA CRUZ, c SR. 30-1-1897, c María Agripina MUÑOZ VARELA, hl Domingo Muñoz y Custodia Varela.

RAMA E. MONGE LUNA.

María de Jesús LUNA VEGA, c SR. 4 setiembre 1860, c Juan de Jesús MONGE VARGAS, hl Antonio Monge y Francisca Vargas.

RAMA F. LEDESMA LUNA.

Petronila LUNA VEGA, c SR. 17 abril 1861 c Cipriano LEDESMA MORALES, vdo. Segunda Ledesma.

Hijos:

1. Paulina, c SR. 29 mayo 1886, c Jacinto CORDERO MIRANDA, hl Agustín Cordero y Josefa Miranda. (Véase CORDERO (1), rama B.4).
2. David, cc Aparicia RAMIREZ SANDOVAL. (Sigue en Rama F.1)

RAMA F.1. LEDESMA RAMIREZ.

David LEDESMA LUNA, c SR. 12 noviembre 1887, c Aparicia RAMIREZ SANDOVAL, hl Manuel Ramírez y María Sandoval.

RAMA G . LUNA CORDERO.

Miguel LUNA VEGA, c Sr. 16 junio 1863, c María Gregoria CORDERO, vda. Miguel González.

MENDEZ**(1) MENDEZ FALLAS.**

[José] Prudencio MENDEZ FALLAS, B. SJ 30-4-1798, hl. Juan Méndez Jiménez y María Fallas Monge.

MOLINA**(1) MOLINA VEGA.**

Antonio MOLINA JIMENEZ, + 3-3-1864 (60 años), hl. Antonio Molina y María Jiménez. c Alaj. 13-2-1821 cc Juana Basilia VEGA ARAYA, .

Hijos:

1. Blas Fulgencio, B.Alaj. 16-1-1824.
2. Ignacia, cc Juan GARCIA RUIZ. (Sigue en Rama A)
3. Francisca de las Mercedes, N. y B. Alaj. 27-10-1827.
4. Francisco Salvador, N. 2-12-1829 B. Alaj. 3-12-1829.
5. Valentina, N. y B.Alaj 8-10-1834.

RAMA A. GARCIA MOLINA.

Ignacia MOLINA VEGA, c SR. 11 agosto 1853, c Juan GARCIA RUIZ, hl. Nicolás García y Santos Ruiz.

MONTOYA**(1) MONTOYA ARAYA.**

Joaquín MONTOYA SALAZAR, + 9-3-1863, cc María Dolores ARAYA IBARRA, + 12-6-1857.

Hijos:

1. Romualdo¹⁰³.
2. María Antonia, cc Mariano CORDERO BLANCO, + 20-5 1856¹⁰⁴. (Véase CORDERO (1), rama A).

M**MORA****(1) MORA ARIAS.**

José María MORA, cc Rafaela ARIAS.

(2) MORA ESPINOSA.

Felipe MORA OREAMUNO c Alaj 4-10-1828, c Mercedes ESPINOSA, vda. de Juan Osés.

103. Es emancipado por su padre a los 24 años, el 24 julio 1846. (Índice de los Protocolos de Alajuela).

104. Falleció a consecuencia del cólera.

(3) MORA MORA.

Manuel MORA, cc Juana MORA

Hijos:

1. Pedro, cc Josefa HIDALGO MORA. (Sigue en Rama A).
2. Clemente, cc Victoria LOBO MORA. (Sigue en Rama B).

RAMA A. MORA HIDALGO.

Pedro MORA MORA, + 8-1854, c SR. 7 febrero 1853, c Josefa HIDALGO MORA, (C 2as, c José María Castro) e hl Cayetano Hidalgo y Francisca Mora.

Hijos:

1. Pedro, c 1º c Leona ARRIETA GONZALEZ y c 2as nupcias, c María BADILLA CARVAJAL. (Sigue en Rama A.1).

RAMA A.1. MORA ARRIETA. MORA BADILLA.

Pedro MORA HIDALGO, c 1º SR 23 noviembre 1881 c Leona ARRIETA GONZALEZ, hl. Hilario Arrieta y Mercedes González. C 2as. SR 1 noviembre 1893 c María BADILLA. CARVAJAL, hl. Manuel Badilla (+) y Juana Carvajal.

Hijos:

MORA ARRIETA.

1. Ramona, c SR. 9 mayo 1903, c Martín ESQUIVEL ESQUIVEL, hl. Ramón Esquivel y María Esquivel.

RAMA B. MORA LOBO.

Clemente MORA MORA, + antes de 1882, c SR. 30 agosto 1854, c Victoria LOBO MORA, hl. Simón Lobo y Jacoba Mora, + 19-11-1882.

Hijos:

1. María Eloísa, cc Rafael ELIZONDO MORA. (Sigue en Rama B.1)
2. Josefa, cc José Nicolás PEREZ BADILLA. (Sigue en Rama B.2).
3. Joaquina Matilde, cc Servando PEREZ BADILLA. (Sigue en Rama B.3).
4. Rafael María, cc Felicitas MADRIGAL. (Sigue en Rama B.4).
5. Mercedes, cc José MADRIGAL RAMÍREZ. (Sigue en Rama B.5).

RAMA B.1. ELIZONDO MORA.

María Eloísa MORA LOBO, c SR 3 octubre 1877, c Rafael ELIZONDO MORA, hl Esteban Elizondo y María Rufina Mora.

RAMA B.2. PEREZ MORA.

Josefa MORA LOBO, c SR. 26 abril 1882, c José Nicolás PEREZ BADILLA, hl. Juan de Jesús Pérez y Baltazara Badilla.

RAMA B.3. PEREZ MORA.

Joaquina Matilde, c SR. 13 mayo 1885, c Servando Ramón PEREZ BADILLA, hl. Juan de Jesús Pérez y Baltazara Badilla.

RAMA B.4. MORA MADRIGAL.

Rafael María MORA LOBO, c SR. 15 abril 1891, c Felicitas MADRIGAL, h Fráncisca Madrigal.

RAMA B.5. MADRIGAL MORA.

Mercedes MORA LOBO, c SR. 1 marzo 1892, c José MADRIGAL RAMIREZ, hl José Madrigal y María Ramírez (+)

(4) MORA RODRIGUEZ.

Joaquín MORA cc Susana RODRIGUEZ.

Hijos:

1. Juan Joaquín del Pilar, B. At. 16-6-1847.

(5) MORA RODRIGUEZ.

[José] Manuel MORAAGUILAR, B. SJ. 23-6-1810, hl. José Nicolás Mora Chacón y Josefa Petronila Aguilar López, de San José¹⁰⁵, c Alaj. 13 junio 1834, c Rosalía RODRIGUEZ SOLORZANO, hl. Mariano Rodríguez y Antonia Solórzano. (Ver familia Rodríguez (6)).

Hijos:

1. María Josefa, N. y B. At. 26-3-1848.
2. Alfonso, cc Mercedes CABALLERO ZAMORA. (Sigue en Rama A.
3. Manuel, cc Teresa VILLALOBOS MENDEZ. (Sigue en Rama B)
4. Juan José, cc Mercedes ACOSTA CHAVES. (Sigue en Rama C).
5. Rafael María, cc Ramona VARGAS SOLORZANO. (Sigue en Rama D).

RAMA A. MORA CABALLERO.

Alfonso MORA RODRIGUEZ, c SR. 19 mayo 1883, c Mercedes CABALLERO ZAMORA, hl Manuel Caballero (+) y Caya Zamora.

RAMA B. MORA VILLALOBOS.

Manuel MORA RODRIGUEZ, c SR. 10 febrero 1886¹⁰⁶, c Teresa VILLALOBOS MENDEZ, hl. Ramón Villalobos y Anselma Méndez.

RAMA C. MORA ACOSTA.

Juan José MORA RODRIGUEZ, c SR. 2 diciembre 1876, c Mercedes ACOSTA CHAVES, + 19-3-1878, hl. Máximo Acosta y Rosario Chaves.

RAMA D. MORA VARGAS.

Rafael María MORA RODRIGUEZ, c SR. 4 febrero 1863¹⁰⁷, c Ramona VARGAS SOLORZANO, hl. Aniceto Vargas y Damiana Solórzano.

105. Don José Mora Chacón era hijo de José Nicolás Mora y Da. María Feliciano Chacón. Doña Petronila Aguilar López (vda. Cayetano González) e hl. Toribio Aguilar y Juana López.

106. Dispensados del impedimento (3º c 4º)

107. Se les levantó el impedimento de 2º c 2º grado de consanguinidad.

PANIAGUA

(1) PANIAGUA ASTUA.

Juan [Félix] y Vicente PANIAGUA ASTUA, eran hijos de don Cruz Paniagua Lobo y de doña Gertrudis Cayetana Astúa Rojas, que casaron el 6 julio 1796 en San José. Otros hijos de don Cruz y doña Gertrudis Cayetana, fueron: don Gordiano, don José Joaquín, Manuel de los Angeles y Juana de Jesús Paniagua Astúa.

RAMA A. PANIAGUA ALVARADO.

PANIAGUA GARCIA.

Juan [Félix] PANIAGUA ASTUA, B. SJ. 2-1-1803, c 1ª c María de Jesús ALVARADO. C 2as, SR. 29 junio 1859, c Ana GARCIA ROJAS, hl. Rafael García y Antonia Rojas.

Hijos:

PANIAGUA GARCIA.

1. María Gregoria, cc Vital ESQUIVEL SOLORZANO. (Sigue en Rama A.1).
2. Josefa, cc Joaquín MORA VALVERDE. (Sigue en Rama A.2).
3. José Marcos, cc Francisca MORA ROJAS. (Sigue en Rama A.3).
4. Rafael, cc María Eloisa HERNANDEZ CHAVES. (Sigue en Rama A.4).
5. Jacinta del Carmen, cc Francisco PALMA ESQUIVEL (Sigue en Rama A.5).

RAMA A.1. ESQUIVEL PANIAGUA.

María Gregoria PANIAGUA GARCIA, c SR. 30 abril 1877, c Vital ESQUIVEL SOLORZANO, hl Feliciano Esquivel (+) y María Jesús Solórzano. (C 2as. 10-2-1896, c Urbana Solano Alvarado).

RAMA A.2. MORA PANIAGUA.

Josefa PANIAGUA GARCIA, c SR. 29 abril 1882, c Joaquín MORA VALVERDE, hl. Salvador Mora y Victoriana Valverde.

RAMA A.3. PANIAGUA MORA.

José Marcos PANIAGUA GARCIA, c SR. 17 febrero 1890¹⁰⁸, c Francisca MORA ROJAS, hl. Napoleón Mora y Josefa Rojas, naturales de San José.

RAMA A.4. PANIAGUA HERNANDEZ.

Rafael PANIAGUA GARCIA, c SR. 9-5-1892, c María Eloisa HERNANDEZ CHAVES, hl. Francisco Hernández y Mercedes Chaves, difuntos.

RAMA A.5. PALMA PANIAGUA.

Jacinta del Carmen PANIAGUA GARCIA, c SR 20-8-1892, c Francisco PALMA ESQUIVEL, hl. Santiago Palma y Gregoria Esquivel (++) , nativos de Heredia.

RAMA B. PANIAGUA RODRIGUEZ.

Vicente PANIAGUA ASTUA, B. SJ. 24-7-1797, cc Ramona RODRIGUEZ SOLÓRZANO, hl. Juan Mariano Rodríguez y Antonia Solórzano Saborío. Vecinos de San Ramón. (Ver familia (6) RODRIGUEZ).

Hijos:

1. María de la Trinidad, N. 2-2-1830 B. Alaj. 3-2-1830, cc José Ildelfonso CRUZ VILLALOBOS.
2. Dámaso de Jesús, cc María Fabiana QUESADA UGALDE. (Sigue en Rama B.1).
3. Nicolás, cc Josefa PEREZ TREJOS. (Sigue en Rama B.2).
4. Antonio de Jesús, N. 17-1-1844 B. Alaj 26-5-1844, cc Mercedes UGALDE ARGUEDAS. (Sigue en Rama B.3).

RAMA B.1. PANIAGUA QUESADA.

Dámaso de Jesús PANIAGUA RODRIGUEZ, c SR 19 agosto 1855, c María Fabiana QUESADA UGALDE, hl. don Píoquinto Quesada y doña Cecilia Ugalde.

108. Declara tener 29 años en 1890.

RAMA B.2. PANIAGUA PEREZ.

Nicolás PANIAGUA RODRIGUEZ, c SR. 15 febrero 1862, c Josefa PEREZ TREJOS + antes de 1893, hl José Manuel Pérez (+) y María de Jesús Trejos.
Hijos:

1. Adela, cc Pedro MADRIGAL ZAMORA. (Sigue en Rama B.2.I).
1. Eligia, cc Dionisio VILLEGAS. (Sigue en Rama B.2.II).
2. Isaías, cc Rosalina VARGAS. (Sigue en Rama B.2.III).
3. Luisa, cc Vicente FERNANDEZ ROCO. (Sigue en Rama B.2.IV).

RAMA B.2.I. MADRIGAL PANIAGUA.

Adela PANIAGUA PEREZ, c SR. 5 noviembre 1881¹⁰⁹, c Pedro MADRIGAL ZAMORA, hl. Hilario Madrigal y Rosario Zamora.

RAMA B.2.II. VILLEGAS PANIAGUA.

Eligia PANIAGUA PEREZ, c SR. 13 mayo 1893, c Dionisio VILLEGAS, h. María Villegas.

RAMA B.2.III. PANIAGUA VARGAS.

P Isaías PANIAGUA PEREZ, c SR. 18 mayo 1895, c Rosalina VARGAS, h. Brígida Vargas.

RAMA B.2.IV. FERNANDEZ PANIAGUA.

Luisa PANIAGUA PEREZ, c SR. 14 febrero 1898, c Vicente FERNANDEZ ROCO, hl. Andrés Fernández y Angela Roco, naturales de España.

RAMA B.3. PANIAGUA UGALDE.

Antonio PANIAGUA RODRIGUEZ, c SR. 7 febrero 1866, c Mercedes UGALDE ARGUEDAS, hl Sixto Ugalde y Concepción Arguedas.

109. Se les levantó el impedimento del 3er grado con el 4º grado.

Hijos:

1. Juan Rafael, cc Gregoria Mercedes ROJAS CASTRO. (Sigue en Rama B.3.I).
2. María Dolores, cc Salvador BARRANTES ARGUEDAS. (Sigue en Rama B.3.II).
3. Abraham, cc María de Jesús BARRANTES ARGUEDAS. (Sigue en Rama B.3.III).
4. Francisca, cc Rosendo QUIROS QUESADA. (Sigue en Rama B.3.IV).
5. Cristina, cc Nicanor ESPINOSA QUIROS. (Sigue en Rama B.3.V).
6. Luis, cc Laudelina GUZMÁN RODRÍGUEZ. (Sigue en Rama B.3.VI).
7. Macedonio, cc Belarmina UGALDE ROJAS. (Sigue en Rama B.3.VII).

RAMA B.3.I. PANIAGUA ROJAS.

Juan Rafael PANIAGUA UGALDE, c SR. 25 noviembre 1885, c Gregoria Mercedes ROJAS CASTRO, hl. Leandro Rojas y Juana Castro.

RAMA B.3.II. BARRANTES PANIAGUA.

María Dolores PANIAGUA UGALDE, c SR. 9 enero 1889¹¹⁰, c Salvador BARRANTES ARGUEDAS, hl. Fructuoso Barrantes y Trinidad Arguedas.

RAMA B.3.III. PANIAGUA BARRANTES.

Abraham PANIAGUA UGALDE, c SR. 9 enero 1889¹¹¹, c María de Jesús BARRANTES ARGUEDAS, hl. Fructuoso Barrantes y Trinidad Arguedas.

RAMA B.3.IV. QUIROS PANIAGUA.

Francisca PANIAGUA UGALDE, c SR 17 junio 1899, c Rosendo QUIROS QUESADA, hl. Guadalupe Quirós y Sinforosa Quesada.

RAMA B.3.V. ESPINOSA PANIAGUA.

Cristina PANIAGUA UGALDE, c SR. 1 diciembre 1900, c Nicanor ESPINOSA QUIROS, hl. Ignacio Espinosa y Dominga Quirós.

110. Dispensa del 2º c el 3º.

111. Dispensa 2º c 3er grado.

RAMA B.3. VI. PANIAGUA GUZMAN.

Luis PANIAGUA UGALDE, c SR. 1 diciembre 1900, c Laudelina GUZMAN RODRIGUEZ, hl Juan de Dios Guzmán y Angelina Rodríguez.

RAMA B.3. VII. PANIAGUA UGALDE.

Macedonio PANIAGUA UGALDE, c SR. 6 julio 1901¹¹², c Belarmina UGALDE ROJAS, hl. Joaquín Ugalde y María L. Rojas.

PANIAGUA, Santiago. No obtuvimos ninguna información sobre esta persona.

REYES, véase ZELEDON JIMENEZ.

RAMIREZ
(1) RAMIREZ DELGADO.

Ramón RAMIREZ, cc María DELGADO.

R
RODRIGUEZ

El apellido Rodríguez es el más frecuente en ambas listas. Once individuos lo llevaban y la mayoría de ellos se encontraba emparentados entre sí, aunque siempre podemos distinguir dos grupos. El primero estaba representado por las familias que llegaron procedentes de San José: don Cecilio Rodríguez Reyes y

112. Se les dispensó de 3º c 3º grado de consanguinidad.

elsegundo por las provenientes de Heredia y Alajuela: principalmente Rodríguez Solórzano, pero rápidamente se funden en alianzas matrimoniales, como puede verse a continuación.

(1) RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

José María RODRIGUEZ, + 12-7-1856¹¹³, cc Francisca RODRIGUEZ.

Hijos:

1. Ramona, c SR: setiembre 1849, c Manuel María RODRIGUEZ SOTO, hl. Manuel Rodríguez y Trinidad Soto. (Véase familia (6), rama A.1 de este mismo apellido).
2. Manuel Emigdio., cc Ildefonsa VILLALOBOS GONZALEZ. (Sigue en Rama A).
3. Juan Rafael, N. 15-5-1842, B. Alaj. 16-5-1842, gemelo de la siguiente.
4. Aurora, gemela del anterior, cc Agustín SANDOVAL ROJAS. (Sigue en Rama B).

RAMA A. RODRIGUEZ VILLALOBOS.

Manuel Emigdio RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR: 11 noviembre 1854, c Ildefonsa VILLALOBOS GONZÁLEZ, hl Ramón Villalobos y Jacoba González, oriundos de Heredia.

Hijos:

1. José María, c 1º c María Dolores RODRIGUEZ VILLALOBOS. C 2as Angelina FERNANDEZ VARELA. C 3as. c Rosa ALVAREZ SANCHO. (Sigue en Rama A.1).

RAMA A.1. RODRIGUEZ RODRIGUEZ. RODRIGUEZ FERNANDEZ. RODRIGUEZ ALVAREZ.

José María RODRIGUEZ VILLALOBOS, c 1º SR. 29 junio 1878, c María Dolores RODRIGUEZ VILLALOBOS, hl. Marcelino Rodríguez y Rosa Villalobos. C 2as, SR. 1 setiembre 1894, c Angelina FERNANDEZ VARELA, hl. Ramón Fernández

113. Tenía 49 años. Aparentemente fue la última víctima de la mortífera peste del cólera.

y Felipa Varela. C. 3as SR. 14 enero 1901, c Rosa ALVAREZ. SANCHO, hl. Manuel Álvarez y Agapita Sancho.

RAMA B. SANDOVAL RODRIGUEZ.

Aurora RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR. 9 enero 1861¹¹⁴, c Agustín SANDOVAL ROJAS, hl. Agustín Sandoval (+) y Ramona Rojas.

Hijos:

1. Ramona Zoila, c SR. 15 junio 1892¹¹⁵, c Teodoro LOBO CARVAJAL. (Ver LOBO.(1), Rama D).
2. Gabina, cc Eliseo ALPIZAR CORDERO. (Sigue en Rama B.1).
3. María, cc Agustín RAMIREZ ROJAS. (Sigue en Rama B.2).

RAMA B.1. ALPIZAR SANDOVAL.

Gabina SANDOVAL RODRIGUEZ, c SR. 16 mayo 1896, c Eliseo ALPIZAR CORDERO, hl. Gerardo Alpizar y Rafaela Cordero, nativos y feligreses de Naranjo.

RAMA B.2. RAMIREZ SANDOVAL.

María SANDOVAL RODRIGUEZ, c SR. 30 enero 1889,¹¹⁶ c Agustín RAMIREZ ROJAS, hl. Gregorio Ramírez y Andrea Rojas.

(2) RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Manuel José RODRIGUEZ, cc [Eduarda del]; Pilar RODRIGUEZ CHAVES, B. Hdia. 13-10-1815, + SR 26-3-1851, hl. José Manuel Rodríguez y Rafaela Chaves. Hijos:

1. María Josefa, c Miguel UMAÑA MENDEZ, (Sigue en Rama A)
2. Agustín Rafael. N. 27-8-1839, B. Alaj. 28-8-1839.
3. José Rafael, N. y B. Alaj. 28-4-1844.

114. Dispensados del impedimento 3er c 4º línea colateral.

115. Se les dispensó de los impedimentos de consanguinidad (3º c 3º y 4º c 4º).

116. Se les dispensó del 2º c 3º grado de consanguinidad.

RAMA A. UMAÑA RODRIGUEZ.

María Josefa RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR. 11 mayo 1859, c Miguel UMAÑA MENDEZ, hl Juan Umaña (+) y Raimunda Méndez.

(3) RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Julián RODRIGUEZ cc Juana Manuela RODRIGUEZ

Hijos:

1. Marcos María, N. y B. Alaj. 1-6-1832.
2. Eustaquio de la Trinidad, N. y B. Alaj. 20-9-1841
3. Catalina de las Nieves, cc Diego ARAYA RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A).

RAMA A. ARAYA RODRIGUEZ.

Catalina de las Nieves RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR. 22 febrero 1858, c Diego ARAYA RODRIGUEZ, hl Vicente Araya (+) y Fermina Rodríguez.

Hijos:

1. Isaac, cc María QUESADA BASTOS. (Sigue en Rama A.1).

RAMA A. 1. ARAYA QUESADA.

Isaac ARAYA RODRIGUEZ, c SR. 18 setiembre 1886, c María QUESADA BASTOS, hl. José María Quesada y Juana Bastos.

(4) RODRIGUEZ ROJAS.

Cecilio RODRIGUEZ REYES (Zeledón),¹¹⁷ B. SJ. 2-2-1795, + 28-6-1856¹¹⁸ hl. José Cayetano Rodríguez Astúa¹¹⁹ y María Josefa Reyes (Zeledón) Valverde, cc Manuela ROJAS SOTO, hl don Vicente Rojas y doña Rudecinda Soto.

117. Testó 10-7-1848. Cita como hijos: José Ramón, María Mercedes, Josefa Jerónima, Rafael, Francisco, Francisca, Dominga y María. (Índice de Protocolos de Alajuela).

118. Tenía 60 años, murió víctima del cólera.

119. Don José Cayetano era hijo de don Miguel Rodríguez y doña María Cayetana Astúa, y don Miguel era hermano de Gabriel Rodríguez, padre de don Mariano Rodríguez cc Doña Ana Sancho. Por lo tanto, José Cayetano era primo de Mariano.

Hijos:

1. José Francisco, B. SJ. 10-10-1818.
2. Ramón, cc Juana Dominga SIBAJA GONZALEZ. (Sigue en Rama A).
3. Francisca, cc Francisco de las Mercedes BARBOZA BRENES. (Sigue en Rama B).
4. Jerónima, cc Juan de Jesús RODRIGUEZ SOLORZANO¹²⁰. (Ver familia RODRIGUEZ (6), rama B.1).
5. Dominga, cc Buenaventura FERNANDEZ HIDALGO. (Sigue en Rama C).

RAMA A. RODRIGUEZ SIBAJA.

Ramón RODRIGUEZ ROJAS, c SR. 9 julio 1849, c Juana Dominga SIBAJA GONZALEZ, hl Juan José Sibaja y Josefa González.

Hijos:

1. José Ramón María, B. SR. 11-12-1851.
2. José Ramón, c SR. 15 mayo 1886, c Petronila OVIEDO VARGAS. (Sigue en Rama A.1).

RAMA A.1. RODRIGUEZ OVIEDO.

José Ramón RODRIGUEZ SIBAJA, c SR. 15 mayo 1886, c Petronila OVIEDO VARGAS, hl Ramón Oviedo y Apolonia Vargas. (Ver familia VARGAS (1) Rama A.3).

RAMA B. BARBOZA RODRIGUEZ.

Francisca RODRIGUEZROJAS, c SR. 21 mayo 1859, c Francisco de las Mercedes BARBOZA BRENES, hl. Pedro Barboza (+) y Micaela Brenes.

120. Protocolos de Alajuela, 10-2-1849. Poder de Cecilio Rodríguez para su hijo político, Juan de Jesús Rodríguez [Solórzano].

RAMA C. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

Dominga RODRIGUEZ ROJAS, c SR. 25 mayo 1863, c Buenaventura FERNANDEZ HIDALGO, hl. Javier Fernández (+) y Cayetana Hidalgo

(5) RODRIGUEZ SOTO.

Manuel Concepción RODRIGUEZ cc María Jesús SOTO.

Hijos:

1. María Mercedes, cc José ZAMORA SOLORZANO. (C 2as Mercedes Alvarado Acosta). (Sigue en Rama A).
2. Antonia, c SR. 30 julio 1856, c Lorenzo CHAVES ARIAS, hl. Trinidad Chaves (+) y Juana Arias (+). (Ver familia CHAVES (1), rama A).
3. Lucía de la Trinidad, c SR. 5 julio 1857, c Santos CHAVES ARIAS, hl Trinidad Chaves y Juana Arias. (Ver familia CHAVES (1), rama B).

RAMA A. ZAMORA RODRIGUEZ.

María Mercedes RODRIGUEZ SOTO, c SR. 7 febrero 1853, c José ZAMORA SOLORZANO, hl Pedro Zamora y Ramona Solórzano (C 2as Mercedes Alvarado Acosta).

(6) RODRIGUEZ SANCHO.

Don Mariano RODRIGUEZ SEGURA¹²¹, c 28 noviembre 1770 en Heredia c Ana Sancho (Sánchez) de Castañeda¹²². De este matrimonio descienden grandes troncos de familias ramonenses.

RAMA A. RODRIGUEZ SOTO.

Manuel RODRIGUEZ SANCHO c Heredia 15 junio 1812 c Trinidad SOTO GUTIERREZ, hl don Domingo Soto y doña Mónica Gutiérrez.

121. Hijo de Gabriel Rodríguez Umaña y María Ana Segura Pérez de Cote. Testó dos veces en Alajuela, 1807 y 1820. Se abrió mortal en 1822.

122. Hija de Fermín Sancho (Sánchez) de Castañeda Hidalgo y Juana de la Cruz Chaves.

Hijos:

1. Manuel María, c SR. setiembre 1849, c Ramona RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A.1).
2. Cayetano, cc Rafaela de Jesús ROJAS VARGAS. (Sigue en Rama A.2).

RAMA A.1. RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Manuel María RODRIGUEZ SOTO, + antes de 1890, c SR. setiembre 1849, c Ramona RODRIGUEZ RODRIGUEZ, + antes de 1890, hl José María Rodríguez y Francisca Rodríguez. (Ver arriba familia (1) de este mismo apellido).

Hijos:

1. Julián de la Concepción, B. SR. 5-9-1850.
2. María Hermelinda, B. SR. 28-3-1852, + 20-5-1852.
3. Miguel., c 1º SR. 26-11-1879, c Zeneida CARVAJAL SOLORZANO. C 2as SR. 25 mayo 1889, c Paula SALAS QUESADA, hl Prudencio Salas y María Quesada. (Sigue en Rama A.1. I).
4. Lina, cc Manuel CRUZ AVILA. (Sigue en Rama A.1.II).
5. Venancio, c SR. 11-1-1893, c María Concepción ALFARO VEGA, hl Lino Alfaro y Petronila Vega (+). (Sigue en Rama A.1.III).

RAMA A.1.I. RODRIGUEZ CARVAJAL. RODRIGUEZ SALAS.

Miguel RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR. 26 noviembre 1879¹²³, c Zeneida CARVAJAL SOLORZANO, hl Apolinar Carvajal y Ramona Solórzano. C 2as SR. 25 mayo 1889, c Paula SALAS QUESADA, hl Prudencio Salas y María Quesada.

RAMA A.1.II. CRUZ RODRIGUEZ.

Lina RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR. 17 mayo 1890, c Manuel CRUZ AVILA, vdo. María Jara Rodríguez, e hl. José Manuel Cruz y Trinidad Avila.

RAMA A.1.III. RODRIGUEZ ALFARO.

Venancio RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR. 11-1-1893, c María Concepción

123. Dispensados de un doble impedimento de consanguinidad (4º grado).

ALFARO VEGA, hl Lino Alfaro y Petronila Vega (+).

RAMA A.2. RODRIGUEZ ROJAS.

Cayetano RODRIGUEZ SOTO, c SR. 1º octubre 1856, c Rafaela de Jesús ROJAS VARGAS, hl Remigio Rojas y Silvestra Vargas.

RAMA B. RODRIGUEZ SOLORZANO.

Don Joaquín RODRIGUEZ SANCHO, cc Lorenza SOLORZANO: Vecinos de Heredia.

Hijos:

1. Juan de Jesús, cc Jerónima RODRIGUEZ ROJAS. (Sigue en Rama B.1).
2. Juan Nepomuceno, c 1º c María de los Angeles VEGA LORIA C 2as, Manuela MONTERO GUTIERREZ (Sigue en Rama B,2).

RAMA B.1. RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Juan de Jesús RODRIGUEZ SOLORZANO, c .Alaj. 1 junio 1842¹²⁴, c Jerónima RODRIGUEZ ROJAS, hl Cecilio Rodríguez y Manuela Rojas.

Hijos:

1. Ramona de la Concepción, N. 19-4-1848, B. At. 9-7-1848.
2. Rafaela, c SR. 3 marzo 1862, c Manuel GAMBOA RODRIGUEZ, hl. Ramón Gamboa (+) y Joaquín Rodríguez. Solórzano (Ver rama C.2 de esta misma familia).
3. Ramona Venancia, c SR. 17 febrero 1865, c José Rafael REDONDO JIMENEZ, hl. José Redondo, (+) y María Jiménez (+). (Sigue en Rama B.1.I)

RAMA B.1.I. REDONDO RODRIGUEZ.

Ramona Venancia RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR. 17 febrero 1865, c José Rafael REDONDO JIMENEZ, hl. José Redondo y María Jiménez,

124. Se leyeron proclamas 29-5-1842 en Alajuela.

**RAMA B.2. RODRIGUEZ VEGA.
RODRIGUEZ MONTERO.**

Juan Nepomuceno RODRIGUEZ SOLORZANO, c 1º Heredia 20 mayo 1822, c María de los Angeles VEGA LORIA, B. Hda: 26-12-1804, + SR 18-4-1855, e hl. Antonio Francisco Vega Campos y María de los Angeles Loría Ramírez. C 2as. SR. 20 agosto 1856, c Manuela MONTERO GUTIERREZ, hl Francisco Montero y María Gutiérrez.

Hijos:

RODRIGUEZ VEGA.

1. Teresa, cc Píoquinto ALVARADO ARRIETA, hl. José de la Pasión Alvarado Guillén y Paula Arrieta Morera, vecinos de Alajuela. (Ver familia ALVARADO (1) rama A).
2. María Concepción, c 1º c Pablo VARGAS ZUMBADO. C 2as. c Miguel RAMIREZ ROJAS. (Sigue en Rama B.2.I).
3. Rosalía Antolina, + 1-6-1856¹²⁵, cc Gorgonio VARGAS ZUMBADO. (Sigue en Rama B.2.II).
4. Ramona, cc Francisco MONTERO, vdo. María Gutiérrez. (Sigue en Rama B.2.III).
5. Melchora de la Trinidad N. 24-4-1840, cc Manuel de Jesús JARA OVARES. (Sigue en Rama B.2.IV).
6. Francisco de Paula, N. 17-9-1847 B. At. 29-1-1848.

RAMA B.2.I: VARGAS RODRIGUEZ.

RAMIREZ RODRIGUEZ.

María Concepción RODRIGUEZ VEGA, c 1º SR. 3 mayo 1851, c Pablo VARGAS ZUMBADO, B. Alaj. 19-2-1818, + 21-5-1856¹²⁶, hl. Victoriano Vargas (+) y Josefa Zumbado. C 2as. SR. 25 agosto 1860, c Miguel RAMIREZ ROJAS, hl. Juan Ramírez (+) y Juana Rojas.

Hijos:

VARGAS RODRIGUEZ.

1. Margarita, cc Francisco VARGAS VARGAS. (Sigue en Rama B.2.I.a).

125. En la epidemia del cólera.

126. En la peste del cólera.

2. Paula, cc Manuel VARGAS MURILLO. (Sigue en Rama B.2.I.b).
RAMIREZ RODRIGUEZ.
3. Matilde, cc Julio HERNANDEZ UGALDE. (Sigue en Rama B.2.I.c)
4. Eulalia, cc José CHAVES SEGURA. (Sigue en Rama B.2.I.d).
5. Dorotea, cc José María CASTRO GONZALEZ. (Sigue en Rama B.2.I.e).
6. Miqueas, cc Rosa QUESADA SALAZAR. (Sigue en Rama B.2.I.f).

RAMA B.2.I.a. VARGAS VARGAS.

Margarita VARGAS RODRIGUEZ, c SR 26 mayo 1877¹²⁷, c Francisco VARGAS VARGAS, (C 2as.SR 27 agosto 1900 c Ester Vargas Campos), hl. José Vargas y Pascuala Vargas .

RAMA B.2.I.b. VARGAS VARGAS.

Paula VARGAS RODRIGUEZ, c SR. 27 agosto 1881¹²⁸, c Manuel VARGAS MURILLO, hl. Pedro Vargas (+) y Liberata Murillo (+).

RAMA B.2.I.c. HERNANDEZ RAMIREZ.

Matilde RAMIREZ RODRIGUEZ, c SR. 25 febrero 1889, c Julio HERNANDEZ UGALDE, hl. Rosa Hernández y Teresa Ugalde.

RAMA B.2.I.d. CHAVES RAMIREZ.

Eulalia RAMIREZ RODRIGUEZ, c SR. 15 febrero 1890, c José CHAVES SEGURA, hl. Santos Chaves y María Segura (+).

RAMA B.2.I.e. CASTRO RAMIREZ.

Dorotea RAMIREZ RODRIGUEZ, c SR. 16 noviembre 1892, c José María CASTRO GONZALEZ, hl Segundo Castro (+) y María Reyes González.

127. Se les dispensó de dos impedimentos de consanguinidad: 1º (2ºc 2º) y 2º (3º c 4º).

128. Dispensados del 3º de consanguinidad.

RAMA B.2.I.f. RAMIREZ QUESADA.

Miqueas RAMIREZ RODRIGUEZ, c SR. 6 febrero 1894, c Rosa QUESADA SALAZAR, hl. Joaquín Quesada y Juana Salazar (+), naturales de San José.

RAMA B.2.II. VARGAS RODRIGUEZ.

Rosalía Antolina RODRIGUEZ VEGA, + 1-6-1856¹²⁹, c SR. 25 agosto 1852, c Gorgonio VARGAS ZUMBADO, hl Victoriano Vargas (+) y Josefa Zumbado.
Hijos:

1. Ricardo de las Mercedes, B. SR. 7-11-1852.

RAMA B.2.III. MONTERO RODRIGUEZ.

Ramona RODRIGUEZVEGA, c SR. 20 setiembre 1856, c Francisco MONTERO, vdo: María Gutiérrez.

RAMA B.2.IV. JARA RODRIGUEZ.

Melchora RODRIGUEZ VEGA, c SR. 22 julio 1857, c Manuel de Jesús JARA OVARES, hl José María Jara y Juana Rosa Ovarés.

Hijos:

1. María, cc Manuel CRUZ AVILA. (Sigue en Rama B.2.IV.a).
2. Emilia, cc Patrocinio PICADO MORA. (Sigue en Rama B.2.IV.b).

R *RAMA B.2.IV.a. CRUZ JARA.*

María JARA RODRIGUEZ, c SR. 22 mayo 1880 c Manuel CRUZ AVILA (C 2as.c Lina RODRIGUEZ RODRIGUEZ), hl. José Manuel Cruz y Trinidad Avila.

RAMA B.2.IV.b. PICADO JARA.

Emilia JARA RODRIGUEZ, c SR. 26 abril 1891, c Patrocinio PICADO MORA, h. Francisco Picado y Custodia Mora.

129. Víctima de la epidemia del cólera.

RAMA C. RODRIGUEZ SOLORZANO

Juan María o Mariano RÓDRIGUEZ SANCHO, hl. Mariano Rodríguez¹³⁰ y Ana Sancho de Castañeda, c Alaj. 21-5-1807, c Antonia SOLORZANO SABORIO, B. Hda 27-9-1792, + SR 31-10-1857, hl. don Miguel Solórzano y María Josefa Saborío.

Hijos:

1. Ramona del Carmen, B. Alaj. 29-11-1808, cc Vicente PANIAGUA ASTUA. (Ver familia PANIAGUA, (1), rama B).
2. Cayetano de la Trinidad, B. Alaj. 17-6-1810.
3. Joaquina Eulalia, B. Alaj. 18-12-1812, cc Ramón GAMBOAJIMENEZ. (Sigue en Rama C.2).
4. Rosalía de Jesús, N. 14-1-1814 B. Alaj. 16-1-1814, cc Manuel MORA AGUILAR.. (Ver apellido Mora Aguilar).
5. María Teresa, N. y B. Alaj. 15-10-1815.
6. Ramón Norberto, N. y B. Alaj. 7-6-1818, cc Juliana RODRIGUEZ BONILLA. (Sigue en Rama C.1).
7. María Dámasa, B. Alaj. 27-9-1827.
8. María Josefa, N. y B. Alaj. 8-10-1834.
9. Angela, cc José Trinidad GONZALEZ.
10. Cayetana, cc Juan Estanislao LOBO LORIA. (Ver familia LOBO RODRIGUEZ).

RAMA C.1 RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Ramón Norberto RODRIGUEZ SOLORZANO, c Esparza, julio 1857¹³¹, c Juliana RODRIGUEZ BONILLA, B. SJ. 28-1-1835, hl. don Vicente Rodríguez Castro y doña Isidora Bonilla Porras¹³².

Hijos:¹³³

1. José María, cc Dolores CARVAJAL. (Sigue en Rama C.1.I).
2. Joaquín, cc Juana LOPEZ CASTRO. (Sigue en Rama C.1.II).

130. Testó 26-12-1820.

131. Expediente matrimonial del 6 de julio 1857, en Esparza. Información suministrada por el Ing. Mauro F. Rudín Rodríguez.

132. Don Vicente era hijo de don Manuel Cayetano Rodríguez Astúa y doña María de la Luz Castro González y primo hermano de don Cecilio Rodríguez Reyes (Zeledón). Doña Isidora Bonilla era hija de don José Bonilla y doña Rita Porras.

133. En Eugenio Rodríguez Vega: Por el camino, 1990, p.21.

3. Mariano, cc Jesús CONEJO CASTRO. (Sigue en Rama C.1.III).
4. Rafael María, cc Emilia CABALLERO. (Sigue en Rama C.1.IV).
5. Patricia, B. SR. 18-3-1873, + 20-4-1929.¹⁹⁴ cc Rafael RODRIGUEZ SALAS. (Sigue en Rama C.1.V).
6. Julia, cc Benjamín SALAS CARVAJAL. (Sigue en Rama C.1.VI).
7. María
8. Isabel, c 12 setiembre 1884, c Samuel AVILA, h. Ramona Avila. (Sigue en Rama C.1.VII).

RAMA C.1. II. RODRIGUEZ LOPEZ.

Joaquín RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR. 14 agosto 1893, c Juana LOPEZ CASTRO, hl. Norberto López y María Castro.

RAMA C.1.III. RODRIGUEZ CONEJO.

Mariano RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR. 23 junio 1888, c Jesús CONEJO CASTRO, h. de los ++ Salvador Conejo y María Castro, oriundos de Alajuela.

RAMA C.1.IV RODRIGUEZ CABALLERO.

Rafael María RODRIGUEZ RODRIGUEZ, cc Emilia CABALLERO¹⁹⁵.

RAMA C.1.V. RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Patricia RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR. 21 julio 1890¹⁹⁶, c Rafael RODRIGUEZ SALAS, B. SR. 12-10-1866, + 4-12-1926,¹⁹⁷ hl. Manuel (Lico) de los Angeles Rodríguez Cruz y María del Rosario Salas Alvarez.¹⁹⁸

194. Información suministrada por el Ing. Mauro F. Rudín Rodríguez.

195. Hijo de este matrimonio fue el distinguido biólogo costarricense, Dr. Rafael Lucas Rodríguez Caballero.

196. Dispensa del 4º de consanguinidad.

197. Información suministrada por el Ing. Mauro F. Rudín Rodríguez.

198. Don Manuel (Lico) conocido escultor de imágenes religiosas, era hijo de Ceferino Rodríguez Zamora y de Mercedes Cruz Chavarría. A su vez, don Ceferino era hijo de Julián Rodríguez Segura y de doña María Mercedes Zamora. Por su parte, don Julián era hijo de Gabriel Rodríguez Umaña y María Ana Segura Pérez de Cote, padres también de don Mariano, el esposo de doña Ana Sancho Sancho de Castañeda. (Información suministrada por el Ing. Rudín).

RAMA C.1.VI. SALAS RODRIGUEZ.

Julia RODRIGUEZ RODRIGUEZ, c SR. 10 enero 1898¹³⁹, c Benjamín SALAS CARVAJAL, hl. José Salas y Genoveva Carvajal.

RAMA C.2. GAMBOA RODRIGUEZ.

Joaquina RODRIGUEZ SOLORZANO, c Alaj. 15 febrero 1832, c Ramón GAMBOA JIMENEZ, + 20-4-1843, hl. Manuel Gamboa¹⁴⁰ y María de los Reyes Jiménez.

Hijos:

1. Manuel de Jesús, N. y B. Alaj. 22-1-1833, cc Rafaela RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Sigue en Rama C.2.I).
2. José Procopio, N. 23-11-1834 B. Alaj. 24-11-1834, c 1ª María Clemencia PEREZ TREJOS. C 2as. c María Josefa VILLALOBOS. (Sigue en Rama C.2.II).
3. Diego de Jesús, N. y B. Alaj. 11-9-1836, cc María Rafaela VILLALOBOS ZAMORA. (Sigue en Rama C.2.III).
4. Josefa de Jesús, N. 11-7-1838 B. Alaj. 12-7-1838, cc Ramón CARRILLO CASTRO. (Sigue en Rama C.2.IV).

RAMA C.2.I. GAMBOA RODRIGUEZ.

Manuel GAMBOA RODRIGUEZ c SR. 3 marzo 1862¹⁴¹, c Rafaela RODRIGUEZ RODRIGUEZ, hl. Juan de Jesús Rodríguez Solórzano y Jerónima Rodríguez Rojas.

Hijos.

1. Adelina, B. SR. 14-12-1864, c SR. 23 junio 1886, c Epifanio VILLALOBOS MENDEZ. (Ver VILLALOBOS (1) Rama B).
2. María, cc Juan Rafael MORA VARGAS, (Sigue en Rama C.2.I.a).
3. José, c SR. 15 abril 1893, c María VARGAS. (Sigue en Rama C.2.I.b).
4. Rafael, cc María Petronila PANIAGUA RODRIGUEZ. (Sigue en Rama C.2.I.c).

139. Se les dispensó del 2º c 3º.

140. Testó 15-9-1823, + 26-1-1829.

141. Dispensados del 4º grado de consanguinidad.

RAMA C.2.I.a. MORA GAMBOA.

María GAMBOA RODRIGUEZ, c SR. 10 agosto 1889, c Juan Rafael MORA VARGAS, hl. Rafael María Mora y Ramona Vargas, vecinos de Palmares.

RAMA C.2.I.b. GAMBOA VARGAS.

José GAMBOA RODRIGUEZ, natural de Palmares, c SR. 15 abril 1893, c María VARGAS, h. + Brígida Vargas.

RAMA C.2.I.c. GAMBOA PANIAGUA.

Rafael R. GAMBOA RODRIGUEZ, c SR. 2 junio 1894¹⁴². c María Petronila PANIAGUA RODRIGUEZ, hl. Juan Paniagua y Rosa Rodríguez, vecinos de Naranjo.

RAMA C.2.II. GAMBOA PEREZ.

Procopio GAMBOA RODRIGUEZ, c 1º SR. 11 octubre 1858, c María Clemencia PEREZ TREJOS, hl. José Manuel Pérez (+) y María de Jesús Trejos. C 2as SR. 19 abril 1899, c María Josefa VILLALOBOS.

Hijos:

1. Eloisa, cc Lucas CABALLERO ZAMORA. (Sigue en Rama C.2.II.a).
2. Rodolfo, cc Eresvida SALAS PEREZ. (Sigue en Rama C.2.II.b).
3. Emeterio, cc Raquel HIDALGO PEREZ. (Sigue en Rama C.2.II.c).
4. Emilio, cc Virgilia ZAMORA SALAZAR. (Sigue en Rama C.2.II.d)..
5. José María, cc María BERMUDEZ MONTERO. (Sigue en Rama C.2.II.e).
6. Carlos, cc Silvia RODRIGUEZ PEREZ. (Sigue en Rama C.2.II.f).
7. Rafael, cc Susana MEDINA. (Sigue en Rama C.2.II.g).
8. Amanda, c 1º c Ascensión MONCADA ZEPEDA y 2as c Federico HOPKINS. (Sigue en Rama C.2.II.h).
9. Elia, cc Francisco UGALDE PEREZ. (Sigue en Rama C.2.II.k).
10. Aurelia, + 25-4-1881.
11. Etelvina, + 29-4-1881.
12. Isabel, cc Cleofás SALAS PEREZ. (Sigue en Rama C.2. II.j).

142. Se les dispensó del impedimento de consanguinidad (3º c 3º).

RAMA C.2.II.a. CABALLERO GAMBOA.

Eloísa GAMBOA PEREZ, c SR. 26 noviembre 1879, c Lucas CABALLERO ZAMORA, hl Manuel Caballero, + 30-10-1858, y Caya de Jesús Zamora Solís¹⁴³

RAMA C.2.II.b. GAMBOA SALAS.

Rodolfo GAMBOA PEREZ, c SR. 23 abril 1887¹⁴⁴ c Eresvida SALAS PEREZ, hl. Ramón Salas Sandoval y Juana Pérez Trejos.

RAMA C.2.II.c. GAMBOA HIDALGO.

Emeterio GAMBOA PEREZ, c SR. 12 enero 1889, c Raquel HIDALGO PEREZ, hl. Pilar Hidalgo y Filomena Pérez.

RAMA C.2.II.d. GAMBOA ZAMORA.

Emilio GAMBOA PEREZ, c SR. 31 enero 1891¹⁴⁵, c Virgilia ZAMORA SALAZAR, hl. Ramón Zamora (+) y Mercedes Salazar.

RAMA C.2.II.e. GAMBOA BERMUDEZ.

José María GAMBOA PEREZ,¹⁴⁶ c SR. 19 enero 1895, c María BERMUDEZ MONTERO, hl. Juan Bermúdez y Rosa Montero.

RAMA C.2.II.f. GAMBOA RODRIGUEZ.

Carlos GAMBOA PEREZ, c SR. 23 febrero 1895¹⁴⁷, c Silvia RODRIGUEZ PEREZ, hl. Gregorio Rodríguez (+) y María Pía Pérez.

R

143. Manuel Caballero y doña Caya de Jesús Zamora Solís casaron en San José, el 8 abril de 1850.

144. Se les dispensó del 2º c 2º.

145. Dispensa por el 3er con 4º grado.

146. Declara ser comerciante.

147. Dispensa de impedimento de 2º c 3º.

RAMA C.2.II.g. GAMBOA MEDINA.

Rafael GAMBOA PEREZ, c SR. 17 abril 1899, c Susana MEDINA, h. Concepción Medina, nativa de San José.

*RAMA C.2.II.h. MONCADA GAMBOA.
HOPKINS GAMBOA.*

Amanda GAMBOA PEREZ, c1º SR. 24 julio 1889, c Ascensión MONCADA ZEPEDA, hl. Salomé Moncada y Fulgencia Zepeda (+), naturales de León, Nicaragua. C 2as. SR. 24 abril 1899, c Federico HOPKINS SEXTON, hl. George Hopkins y Elena Sexton, de los Estados Unidos.

RAMA C.2.II.j. SALAS GAMBOA.

Isabel GAMBOA PEREZ, c SR. 24 setiembre 1888¹⁴⁸, c Cleofás SALAS PEREZ, hl. Ramón Salas y Juana Pérez.

RAMA C.2.II.k. UGALDE GAMBOA.

Elia GAMBOA PEREZ, c SR. 11 febrero 1899, c Francisco UGALDE PEREZ, hl. Francisco Ugalde y Domitila Pérez.

RAMA C.2.III. GAMBOA VILLALOBOS.

Diego de Jesús GAMBOA RODRIGUEZ, c SR. 30 abril 1860¹⁴⁹, c María Rafaela VILLALOBOS ZAMORA (SOLORZANO), hl José Cayetano Villalobos y Luisa Zamora (Solórzano). Ver familia VILLALOBOS (2)

Hijos:

1. Rosalina, cc Leandro LOBO CARVAJAL. (Ver familia LOBO (1), Rama D.1).
2. Inocente Amado de Jesús, BSR. 29-12-1864, cc Cristina CARVAJAL RODRIGUEZ. (Sigue en Rama C.2.III.a).
3. Tranquilina, cc Pedro CARVAJAL, vdo. Esmeralda Lobo. (Sigue en Rama C.2.III.b)

148. Dispensa del 2º c 2º.

149. Dispensa del 3er c 3º.

4. Francisca, cc Adolfo CHAVES SEGURA. (Sigue en Rama C.2.III.c).
5. Ramón, c 1896, cc Adelina CHAVES RODRIGUEZ. (Sigue en Rama C.2.III.d).

RAMA C.2.III.a. GAMBOA CARVAJAL.

Inocente Amado de Jesús GAMBOA VILLALOBOS, c SR. 11 febrero 1888¹⁵⁰, c Cristina CARVAJAL RODRIGUEZ, hl. Apolinar Carvajal y Ramona (Solórzano) Rodríguez.

RAMA C.2.III.b. CARVAJAL GAMBOA.

Tranquilina GAMBOA VILLALOBOS, c SR 22 noviembre 1890¹⁵¹, c Pedro CARVAJAL, vdo. Esmeralda Lobos e hl. Apolinar Carvajal y Ramona Solórzano¹⁵².

RAMA C.2.III.c. CHAVES GAMBOA.

Francisca GAMBOA VILLALOBOS, c SR 22 noviembre 1890, c Adolfo CHAVES SEGURA, hl. Santos Chaves y María Segura (Jiménez).

RAMA C.2.III.d. GAMBOA CHAVES.

Ramón GAMBOA VILLALOBOS, c SR. 25 mayo 1896, c Adelina CHAVES RODRIGUEZ, hl. Santos Chaves y Lucía Rodríguez. (Ver familia CHAVES).

RAMA C.2.IV. CARRILLO GAMBOA.

Josefa GAMBOA RODRIGUEZ, c SR. 29 junio 1859, c Ramón CARRILLO CASTRO, hl. Juan Manuel Carrillo y Marcos Castro.

Hijos:

1. Leonidas, cc Trinidad CASTRO. (Sigue en Rama C.2.IV.a).
2. Eduviges, cc Ruperto SOTO HUERTAS. (Sigue en Rama C.2.IV.b).

150. Se les dispensó de los impedimentos de consanguinidad (2º c 4º) y (3º c 4º).

151. Dispensados de dos impedimentos de consanguinidad: 2º c 3º y 3º c 4º.

152 o Rodríguez Solórzano.

RAMA C.2.IV.a. CARRILLO CASTRO.

Leonidas CARRILLO GAMBOA, c SR. 30 julio 1887, c Trinidad CASTRO, hl. Mercedes Castro.

RAMA C.2.IV.b. SOTO CARRILLO.

Eduviges CARRILLO GAMBOA, c SR. 16 febrero 1889, c Ruperto SOTO, hl. Buenaventura Soto y Nicolasa Huertas.

● **ROJAS**

(1) ROJAS SOLIS.

Camiliano o Emiliano ROJAS, + antes de 1850, cc Juana SOLIS (c 2as SR. 21 julio 1850, c Juan GONZALEZ RUIZ).

● **RUIZ**

(1) RUIZ SOLIS.

Simón RUIZ, +SR 16-11-1864, cc Josefa SOLIS.

Hijos:

1. María Matea, N. y B. Alaj.. 21-9-1832.

2. José Aparicio N. y B. Alaj 18-9-1834, cc Juana Mercedes ELIZONDO QUESADA. (Sigue en Rama A).

3. Florentino, cc Catalina VILLALOBOS ARIAS (Sigue en Rama B).
4. Juan Manuel, N. 12-12-1841 B. Alaj. 13-12-1841.
5. Juan Rafael, N. 3-7-1844.
6. Mariano de Jesús, N. y B. At. 12-4-1847.
7. José de Jesús, N. 6-1-1849 B.At. 7-1-1849.
8. María de Jesús, + SR. 19-1-1856.
9. Rafael de Jesús, + SR. 26-6-1856.

RAMA A. RUIZ ELIZONDO.

José Aparicio RUIZ SOLIS, c 14 octubre 1861, c Juana Mercedes ELIZONDO QUESADA, hl Lucas Elizondo y Brígida Quesada (+). (Ver apellido Elizondo).

RAMA B. RUIZ VILLALOBOS.

Florentino RUIZ SOLIS, c SR. 4 junio 1864, c Catalina VILLALOBOS ARIAS, N. y B. Alaj. 14-3-1837, hl. Juan Rafael Villalobos y Manuela Arias (+).

Hijos:

1. María Salvadora, B. SR 10-3-1865.

SEGURA

(1) SEGURA CASTRO.

Felipe SEGURA cc Estéfana CASTRO.

Hijos:

1. Ramona, cc Desiderio MORA CASTRO. (Sigue en Rama A)
2. María Casimira, cc Francisco Benigno ARROYO SOTO (Sigue en Rama B).

S

RAMA A. MORA SEGURA.

Ramona SEGURA CASTRO, c 26 mayo 1858, c Desiderio MORA CASTRO, hl Silvestre Mora y Estéfana Castro.

Hijos:

1. Juan Rafael, cc Matilde SALAS QUESADA. (Sigue en Rama A.1).
2. Desideria, cc Ismael SALAS PEREZ. (Sigue en A.2).
3. Patrocinio, cc Vicenta CRUZ SALAZAR. (Sigue en Rama A.3).
4. Juana, cc José María ULATE VARGAS. (Sigue en Rama A.4).

RAMA A.1. MORA SALAS.

Juan Rafael MORA SEGURA, c SR. 23 agosto 1886, c Matilde SALAS QUESADA, hl. Prudencio Salas y Leonarda Quesada.

RAMA A.2. SALAS MORA.

Desideria MORA SEGURA, c SR. 8 mayo 1889, c Ismael SALAS PEREZ, hl. Ramón Salas y Juana Pérez.

RAMA A.3. MORA CRUZ.

Patrocinio MORASEGURA, c SR. 9 noviembre 1895, c Vicenta CRUZ SALAZAR, hl. Vicente Cruz y María Salazar.

RAMA A.4. ULATE MORA.

Juana MORA SEGURA¹⁵⁹, c SR. 6 febrero 1898, c José María ULATE VARGAS, (C. 2as SR 3 junio 1899, c Elena Moreira), e hl. Juan Ulate y Mercedes Vargas.

V*RAMA B. ARROYO SEGURA.*

María Casimira SEGURA CASTRO, c SR. 14 enero 1878, c Francisco Benigno ARROYO SOTO, hl Jesús Arroyo y María Jesús Soto.

153 Aparece como nativa de Atenas y feligrés de San Ramón.

Hijos:

1. Zoila, cc Antonio ZAMORA SALAZAR. (Sigue en Rama B.1).

RAMA B.1. ZAMORA ARROYO.

Zoila ARROYO SEGURA, c SR. 11 mayo 1901, c Antonio ZAMORA SALAZAR, hl. Ramón Zamora y Mercedes Salazar.

VARGAS

(1) VARGAS ALFARO.

Pablo VARGAS,¹⁵⁴ + 18-5-1804 Alajuela, c 1^a c Catalina ALFARO ARIAS, B.Hdia, 10-7-1740, + 20-6-1800 (Alajuela).

Hijos:

1. Simón, cc Antonia LARA ARIAS. (Ver Rama A: VARGAS SOLORZANO).
2. Victoriano, c 1^a Juana de Jesús MONGE. C 2as. c Josefa ZUMBADO LARA.

RAMA A. VARGAS SOLORZANO.

VARGAS ALVARADO.

Don Aniceto Vargas Lara era hijo de Simón Vargas Alfaro y de Antonia Lara Arias.

Aniceto de Jesús VARGAS LARA, B. Alaj. 17-4-1811, c 1^a Alaj. 5-2-1837, c Damiana¹⁵⁵ SOLORZANO. h. Antonia Solórzano. C 2as, SR. 30 agosto 1852, c María Trinidad ALVARADO VARGAS, hl. Vicente Alvarado Arrieta (+ 3-6-1856)¹⁵⁶ y Manuela Vargas Monge¹⁵⁷.

154 Testó 1-3-1803.

155 Algunas veces se le menciona como Mariana.

156 En la peste del cólera.

157 Era hija de Victoriano Vargas Alfaro y Juana Manuela Monge, por lo tanto, prima hermana de don Aniceto.

Hijos.

VARGAS SOLORZANO.

1. Andrea, cc José Policarpo LOBO MORA. (Sigue en Rama A1).
2. María Josefa, cc José Manuel ARIAS LEITON. (Sigue en Rama A.2).
3. Apolonia Ramona, N. 8-1-1847, B. At. 9-2-1847, cc Ramón de Jesús OVIEDO MORALES. (Sigue en Rama A.3).
4. Ramona, cc Rafael María MORA RODRIGUEZ. (Véase familia MORA RODRIGUEZ).

VARGAS ALVARADO.

5. María Marcos de Jesús, B. SR. 7-10-1864.
6. Ramona, cc Romualdo LOBO MORA. (Sigue en Rama A.4).
7. Petronila, cc Gregorio RETANA ARTAVIA. (Sigue en Rama A.5).
8. Julián, c SR. 27 setiembre 1887, c Rafaela MENDEZ, vda. Mercedes Salazar. (Sigue en Rama A.6).

RAMA A. 1. LOBO VARGAS.

Andrea VARGAS SOLORZANO, c SR. 17 setiembre 1856, c José Policarpo LOBO MORA, hl. Simón Lobo (+) y Jacoba Mora.

Hijos:

1. Zacarías, cc María Trinidad RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A.1.I).
2. Juana, cc Francisco UGALDE ZUMBADO. (Sigue en Rama A.1.II).
3. Teresa, cc Manuel CAMPOS. (Sigue en Rama A.1.III).
4. María Balbina, B. SR. 16-12-1864, cc Rafael CHAVES ALVARADO. (Sigue en Rama A.1.IV).
5. Samuel, cc Delfina VARELA RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A.1.V).
6. Inés, cc José María ALVARADO MUÑOZ. (Sigue en Rama A.1.VI).
7. Ricardo, cc Adela BARRANTES QUIROS. (Sigue en Rama A.1.VII).
8. Mercedes, cc Rafael SOLORZANO VARGAS. (Sigue en Rama A.1.VIII).
9. Domingo, cc Tremedal GONZALEZ VILLEGAS. (Sigue en Rama A.1.IX).
10. Daniel, cc Silvia ARROYO ARIAS. (Sigue en Rama A.1.X).

RAMA A.1.I. LOBO RODRIGUEZ.

Zacarías LOBO VARGAS, c SR. 30 agosto 1879, c María Trinidad RODRIGUEZ RODRIGUEZ, hl. Joaquín Rodríguez y Nicolasa Rodríguez.

RAMA A.1.II. UGALDE LOBO.

Juana LOBO VARGAS, c SR. 23 noviembre 1881, c Francisco UGALDE ZUMBADO, hl Alejandro Ugalde y María Zumbado.

Hijos:

1. José, cc María VILLALOBOS MENDEZ (Sigue en Rama A.1.II.a).

RAMA A.1.II.a. UGALDE VILLALOBOS.

José UGALDE LOBO, c SR. 22 julio 1903, c María VILLALOBOS MENDEZ, hl. Ramón Villalobos y Anselma Méndez.

RAMA A.1.III. CAMPOS LOBO.

Teresa LOBO VARGAS, c SR. 26 agosto 1882, c Manuel CAMPOS, h. Salvadora Campos.

RAMA A.1.IV. CHAVES LOBO.

María Balbina LOBO VARGAS, c SR. 8 julio 1885, c Rafael María CHAVES ALVARADO, hl. Ramón Chaves y Dolores Alvarado.

RAMA A.1.V. LOBO VARELA.

Samuel LOBO VARGAS, c SR. 8 febrero 1890, c Delfina VARELA RODRIGUEZ, hl. Jesús Varela y Bernabé Rodríguez.

RAMA A.1.VI. ALVARADO LOBO.

Inés LOBO VARGAS, c SR. 10 enero 1891, c José María ALVARADO MUÑOZ, hl. José Antonio Alvarado y Rosa Muñoz.

RAMA A. I. VII. LOBO BARRANTES.

Ricardo LOBO VARGAS, c SR. 16 febrero 1895, c Adela BARRANTES QUIROS, hl. Salvador Barrantes y Joaquina Quirós.

RAMA A. I. VIII. SOLORZANO LOBO.

Mercedes LOBO VARGAS, c SR, 8 junio 1895, c Rafael SOLORZANO VARGAS, hl. Manuel Solórzano y Vicenta Vargas, naturales y feligreses de Palmares.

RAMA A. I. IX. LOBO GONZALEZ.

Domingo LOBO VARGAS, c SR. 26 agosto 1899, c Tremedal GONZALEZ VILLEGAS, hl. Rafael González y Rosa Villegas.

RAMA A. I. X. LOBO ARROYO.

Daniel LOBO VARGAS, c SR. 25 mayo 1901, c Silvia ARROYO ARIAS, hl José María Arroyo y Josefa Arias.

RAMA A. 2. ARIAS VARGAS.

María Josefa VARGAS SOLORZANO, c SR 11 mayo 1861 c José Manuel ARIAS LEITON, hl Bernardino Arias y Juana Leitón.

Hijos:

1. Esmeralda, cc Concepción LOBO CAMBRONERO. (Sigue en Rama A.2.I).
2. Clara, cc Dionisio RODRIGUEZ BENAVIDES. (Sigue en Rama A.2.II).
3. Laura, cc José María MADRIGAL BARQUERO. (Sigue en Rama A.2.III)

RAMA A. 2. I. LOBO ARIAS.

Esmeralda ARIAS VARGAS, c SR. 9 enero 1886, c Concepción LOBO CAMBRONERO, hl. Rudecindo Lobo y Ramona Cambronero.

RAMA A.2.II. RODRIGUEZ ARIAS.

Clara ARIAS VARGAS, c SR. 10 enero 1890, c Dionisio RODRIGUEZ BENAVIDES, hl. Agapito Rodríguez y Teresa Benavides, vecinos de Esparza.

RAMA A.2.III. MADRIGAL ARIAS.

Laura ARIAS VARGAS, c SR. 10 enero 1890, c José MADRIGAL BARQUERO, hl. Pedro Madrigal y Anselma Barquero, feligreses de Esparza.

RAMA A.3. OVIEDO VARGAS.

Apolonia VARGAS SOLORZANO, c SR. 11 mayo 1861, c Ramón de Jesús OVIEDO MORALES, hl. Dolores Oviedo y Ramona Morales.

Hijos:

1. Petronila, cc José Ramón RODRIGUEZ SIBAJA. (Sigue en Rama A.3.I)
2. María, cc Ricardo UGALDE JIMENEZ. (Sigue en Rama A.3.III).
3. Juan, cc Juana SANDOVAL. (Sigue en Rama A.3.II).

RAMA A.3.I. RODRIGUEZ OVIEDO.

Petronila OVIEDO, cc José Ramón RODRIGUEZ SIBAJA (Ver familia XXIII, (4), rama A.1 Rodríguez Oviedo).

RAMA A.3.II. UGALDE OVIEDO.

María OVIEDO VARGAS, c SR. 30 julio 1879, c Ricardo UGALDE JIMENEZ, hl. Patrocinio Ugalde y Mercedes Jiménez.

RAMA A.3.III. OVIEDO SANDOVAL.

Juan OVIEDO VARGAS, c SR. 9 setiembre 1896, c Juana SANDOVAL, h. Felipa Sandoval.

RAMA A. 4. LOBO VARGAS.

Ramona VARGAS ALVARADO, c SR.10-1-1880, c Romualdo LOBO MORA, hl Simón Lobo y Jacoba Mora.

Hijos:

1. Fidelina, cc Rosario VILLEGAS VEGA. (Sigue en Rama A.4.I).

RAMA A. 4.I. VILLEGAS LOBO.

Fidelina LOBO VARGAS, c SR. 26 mayo 1900, c Rosario VILLEGAS VEGA, hl. Lucas Villegas y Mercedes Vega.

RAMA A. 5. RETANA VARGAS.

Petronila VARGAS ALVARADO, c SR. 15 mayo 1880, c Gregorio RETANA ARTAVIA, hl. José Retana y Ramona Artavia

RAMA A. 6. VARGAS MENDEZ.

Julián VARGAS ALVARADO, c SR. 27 setiembre 1887, c Rafaela MENDEZ, vda. Mercedes Salazar.

(2) VARGAS, José María.

No se localizaron matrimonios o descendencia.

VASQUEZ

V

(1) VASQUEZ GONZALEZ.

José María VASQUEZ CASTRO, + antes de 1864, hl. Roque Vásquez y Juana María Castro, c Alaj 2-9-1835, c Paula GONZALEZ MONTERO, hl. Manuel González y Rafaela Montero.

Hijos:

1. Juliana de las Mercedes, c SR. 6 octubre 1864, c Rafael Higinio DURAN SOTO. (Véase familia DURAN (2), rama B).

VEGA

(1) VEGA ARIAS.

Manuel VEGA, (+), cc Esmeralda ARIAS.

Hijos:

1. Josefa Dorotea, cc Roque CAMPOS MORERA. (Sigue en Rama A).
2. María Vicenta, cc Jacinto CARMONA. (Sigue en Rama B).

RAMA A. CAMPOS VEGA.

Josefa Dorotea VEGA ARIAS, c SR. 28 abril 1860, c Roque CAMPOS MORERA, hl. Jacinto Campos y María Morera.

Hijos:

1. Juliana, cc Juan Julián ULATE VARGAS. (Sigue en Rama A.1).
2. María, cc Rosendo ULATE VARGAS. (Sigue en Rama A.2).

RAMA A.1. ULATE CAMPOS.

Juliana CAMPOS VEGA, c SR. 23 noviembre 1892, c Juan Julián ULATE VARGAS, hl. Juan Ulate y Mercedes Vargas.

RAMA A.2. ULATE CAMPOS.

María CAMPOS VEGA, c SR. 26 abril 1893, c Rosendo ULATE VARGAS, hl. Juan Ulate y Mercedes Vargas.

RAMA B. CARMONA VEGA.

María Vicenta VEGA ARIAS, c SR. 14 mayo 1860, c Jacinto CARMONA, h. Juana Carmona.

(2) VEGA CASCANTE. VEGA MORERA.

Pedro José VEGA LORIA, B. Hda. 2-8-1801, + 5-7-1856, hl. Antonio Francisco Vega Campos y María de los Angeles Loría Ramírez, vecinos de Heredia. C 1º c Concepción CASCANTE y en 2as.c Manuela MORERA MOLINÁ, h. Javier Morera y María de Jesús Molina.

Hijos:

VEGA MORERA.

1. María Catalina, cc Juan CUBERO ULLOA. (Sigue en Rama A)
2. María del Rosario, N. y BALAJ. 30-5-1832, cc Fermín del Rosario SOLANO RODRIGUEZ. (Sigue en Rama B).
3. Teresa, cc José Concepción CALDERON MUÑOZ. (Sigue en Rama C).

RAMA A. CUBERO VEGA.

María Catalina VEGA MORERA, c SR 9 enero 1853, c Juan CUBERO ULLOA, hl. Encarnación Cubero (+) y Manuela Ulloa (+), de Heredia.

RAMA B. SOLANO VEGA.

María del Rosario VEGA MORERA, c SR. 28 setiembre 1850, c Fermín del Rosario SOLANO RODRIGUEZ, hl. José Solano y María Francisca Rodríguez, nativos de Heredia.

RAMA C. CALDERON VEGA.

Teresa de Jesús VEGA MORERA, c SR. 17 febrero 1865, c José Concepción CALDERON MUÑOZ, hl. Ventura Calderón y Josefa Muñoz.

Hijos:

1. Filadelfo, cc Dolores SOTO BASTOS. (Sigue en Rama C.1).

RAMA C.1. CALDERON SOTO.

Filadelfo CALDERON VEGA, c SR. 24 agosto 1903, c Dolores SOTO BASTOS, hl. Jesús Soto y Josefa Bastos.

(3) VEGA GONZALEZ.

Francisco VEGA, + antes de 1878, cc Ramona GONZALEZ.

Hijos:

1. María, cc Norberto ULATE VARGAS. (Sigue en Rama A).
2. Petronila, cc Lino ALFARO VASQUEZ. (Sigue en Rama B).
3. Rafaela, cc Julio ZAMORA SALAZAR. (Sigue en Rama C).

RAMA A. ULATE VEGA.

María VEGA GONZALEZ, c SR. 3 julio 1878, c Norberto ULATE VARGAS, hl. Juan Ulate y Mercedes Vargas.

Hijos:

1. Alberto, cc María SALAS CHAVARRIA. (Sigue en Rama A.1).
2. Alfredo, cc Amelia ULATE AVILA. (Sigue en Rama A.2).

RAMA A.1. ULATE SALAS.

Alberto ULATE VEGA, c SR. 16 febrero 1898, c María SALAS CHAVARRIA, hl. Rafael Salas y María Chavarría.

RAMA A.2. ULATE ULATE.

Alfredo ULATE VEGA, c SR. 8 febrero 1899¹⁵⁸, c Amelia ULATE AVILA, hl. José María Ulate Vargas y María Avila Araya.

RAMA B. ALFARO VEGA.

Petronila VEGA GONZALEZ, c SR. 28 noviembre 1862, c Lino ALFARO VASQUEZ, hl. José Antonio Alfaro y Mercedes Vásquez.

Hijos:

1. Rafaela de Jesús, B. 11-8-1866; c 1ºc Francisco CHAVES. y 2as. c Tomás NUÑEZ SALAZAR. (Sigue en Rama B.1).
2. María de las Piedades, cc Manuel María ALVARADO PANIAGUA. (Sigue en Rama B.2.).
3. María Concepción, cc Venancio RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Ver familia RODRIGUEZ (6), rama A.1.III).
4. Dominga, cc José María MURILLO BADILLA. (Sigue en Rama B.3).

**RAMA B.1. CHAVES ALFARO.
NUÑEZ ALFARO.**

Rafaela ALFARO VEGA, c 1º SR 11 febrero 1882, c Francisco CHAVES, vdo. María Procesa Varela Blanco e h. Eusebia Chaves. C 2as. SR. 13 febrero 1893, c Tomás NUÑEZ SALAZAR, (vdo. María Jesús Mora), hl. Lino Núñez y Ramona Salazar, naturales de Guadalupe y feligreses de Naranjo.

RAMA B.2. ALVARADO ALFARO.

María de las Piedades ALFARO VEGA, c SR. 20-8-1892, c Manuel María ALVARADO PANIAGUA, hl. Ambrosio Alvarado y Esmeralda Paniagua.

RAMA B.3. MURILLO ALFARO.

Dominga ALFARO VEGA, c SR. 14 mayo 1887, c José María MURILLO BADILLA, hl. José María Murillo y Bruna Badilla.

RAMA C. ZAMORA VEGA.

Rafaela VEGA GONZALEZ, c SR. 23 agosto 1884, c Julio ZAMORA SALAZAR, hl. Ramón Zamora y Mercedes Salazar.

(4) VEGA SUAREZ.

José María VEGA, + 7-12-1852, cc Juana SUAREZ.

Hijos:?

1. Luisa, c SR. 3 noviembre 1883, c Sebastián CORDERO NUÑEZ. (Sigue en Rama A).
2. Micaela, c SR. 9 enero 1886, c Gregorio CORDERO NUNEZ. (Sigue en Rama B).
3. Juan, c 9 enero 1886, c Feliciana RUIZ CHINCHILLA, hl. José Ana Ruiz y María Chinchilla.

***RAMA A. CORDERO VEGA.***

Luisa VEGASUAREZ, c SR. 3 noviembre 1883, c Sebastián CORDERO NUÑEZ, (C 2as. 22 setiembre 1894, c María Rodríguez Fernández), hl. Gregorio Cordero y María Simona Núñez.

RAMA B. CORDERO NUÑEZ.

Micaela VEGA SUAREZ, c SR. 9 enero 1886, c Pablo CORDERO NUNEZ, hl. Gregorio Cordero y María Simona Núñez.

RAMA C. VEGA RUIZ.

Juan VEGA SUAREZ, c 9 enero 1886, c Feliciana RUIZ CHINCHILLA, hl. José Ana Ruiz y María Chinchilla.

(5) VEGA ZUÑIGA.

Cruz VEGA CESPEDES¹⁵⁹, B. Hda. 4-5-1810, h. Antonio Vega Araya y María Céspedes Ocampo¹⁶⁰, cc Bartola ZUÑIGA, + 25-5-1856. (C 2as. con Pantaleón Marín Castro).

Hijos:

1. Joaquín, cc María RAMIREZ, vda. Julián CHACON. (Sigue en Rama A).

159 Murió antes de 1850.

160 Vecinos de Heredia.



RAMA A. VEGA RAMIREZ.

Joaquín VEGA ZUÑIGA, + 27-5-1856¹⁶¹, c SR. 20 setiembre 1855, c María RAMIREZ, vda. Julián Chacón.

Hijos:

1. Joaquín, cc Josefa ARIAS PEREZ. (Sigue en Rama A.1).
2. Juana Francisca, cc Francisco CUBERO OVIEDO. (Sigue en Rama A.2).

RAMA A.1. VEGA ARIAS.

Joaquín VEGA RAMIREZ, c SR. 11 febrero 1886, c Josefa ARIAS PEREZ, hl. Agustín Arias y María Pérez.

RAMA A.2. CUBERO VEGA.

Juana Francisca VEGA RAMIREZ, c SR. 13 febrero 1886, c Francisco CUBERO OVIEDO, hl. Mauricio Cubero y Manuela Oviedo.

VILLALOBOS

(1) VILLALOBOS GONZALEZ.

Pío VILLALOBOS¹⁶² cc María Bruna GONZALEZ.

Hijos:

1. Rosa Cayetana, N. y B. Alaj. 7-8-1837, cc Juan de Jesús CARRANZA OSES. (Sigue en Rama A).
2. María Rosa, N. 31-10-1839 B. Alaj. 1-11-1839, cc Marcelino RODRIGUEZ MURILLO . (Sigue en Rama B).
3. Nicolás de las Mercedes, N. y B. Alaj. 24-9-1831, cc Jesús GONZALEZ UMAÑA. (Sigue en Rama C).

161 Murió en la peste del cólera.

162 Testamento del 25-11-1834 y volvió a testar en 15-9-1849. Mencionan otros cuatro hijos que murieron en la infancia.

4. José de los Reyes, N. 2-4-1836 B. Alaj. 4-4-1836, cc María Fidel CASTILLO GARRO . (Sigue en Rama D).
5. Romualda Felicitas, N. 6-2-1842 B. Alaj. 7-2-1842, cc Jerónimo de la Trinidad SÁNCHEZ CAMACHO. (Sigue en Rama E).
6. Procopio de Jesús, cc Ramona de Jesús CAMBRONERO GONZALEZ. (Sigue en Rama F).

RAMA A. CARRANZA VILLALOBOS.

Rosa Cayetana VILLALOBOS GONZALEZ, c 1º octubre 1856, c Juan de Jesús CARRANZA OSES, hl Tomás Carranza y María del Carmen Osés.

Hijos:

1. Cornelio, cc Dominga LORIA JIMENEZ. (Sigue en Rama A.1).
2. Elías, cc Fidelina MONESTEL PEREZ (Sigue en Rama A.2).
3. Francisco, cc María CASTRO HIDALGO. (Sigue en Rama A.3)
4. Felipe, cc Josefa JIMENEZ LORIA. (Sigue en Rama A.4).
5. Miguel, cc Gregoria CASTRO HIDALGO. (Sigue en Rama A.5).
6. Carmen, cc Leopoldo CUBERO BARRANTES. . (Sigue en Rama A.6).
7. Trinidad, cc Rosalina CASTRO HIDALGO. (Sigue en Rama A.7).

RAMA A.1. CARRANZA LORIA.

Cornelio CARRANZA VILLALOBOS, c SR. 15 febrero 1882, c Dominga LORIA JIMENEZ, hl. Juan Loría y María Jiménez.

RAMA A.2. CARRANZA MONESTEL.

Elías CARRANZA VILLALOBOS c SR. 30 noviembre 1889, c Fidelina MONESTEL PEREZ, hl. José Monestel y Juana Pérez (+).

RAMA A.3. CARRANZA CASTRO.

Francisco CARRANZA VILLALOBOS, c SR. 17 agosto 1891, c María CASTRO HIDALGO, hl. Alejandro Castro y María Hidalgo.

RAMA A.4. CARRANZA JIMENEZ.

Felipe CARRANZA VILLALOBOS, c SR. 15 junio 1898, c Josefa JIMENEZ LORIA, hl. Domingo Jiniénez y Lorenza Loría.

RAMA A.5. CARRANZA CASTRO.

Miguel CARRANZA VILLALOBOS, c SR. 28 junio 1899, c Gregoria CASTRO HIDALGO, hl. Alejandro Castro y María I. Hidalgo.

RAMA A.6. CUBERO CARRANZA.

Carmen CARRANZAVILLALOBOS, c SR. 16 febrero 1901 c Leopoldo CUBERO BARRANTES, hl. Guadalupe. Cubero y Juana Barrantes

RAMA A.7. CARRANZA CASTRO.

Trinidad CARRANZA VILLALOBOS, c SR. 22 junio 1901, c Rosalina CASTRO HIDALGO, hl. Alejandro Castro y María Isabel Hidalgo.

RAMA B. RODRIGUEZ VILLALOBOS.

María Rosa VILLALOBOS GONZALEZ, c SR. 16 setiembre 1857, c Marcelino RODRIGUEZ MURILLO, hl. Juan Ramón Rodríguez (+) y María Dolores Murillo.

Hijos:

1. Rafael, cc Juana de Jesús ARAYA MURILLO. (Sigue en Rama B.1).
2. María, cc Enrique MONGE ZUMBADO . (Sigue en Rama B.2).
3. Bruna cc Guillermo ZUÑIGA ARAYA. (Sigue en Rama B.3).
4. Luis, cc Inés BLANCO CASTRO. (Sigue en Rama B.4).
5. Práxedes, cc David VARGAS, h. Josefa Vargas. (Sigue en Rama B.5).

RAMA B.1. RODRIGUEZ ARAYA.

Rafael RODRIGUEZ VILLALOBOS, c SR. 2 mayo 1883, c Juana de Jesús ARAYA MURILLO, hl. José María Araya y Petronila Murillo.

RAMA B.2. MONGE RODRIGUEZ.

María RODRIGUEZ VILLALOBOS, c SR. 8 agosto 1891, c Enrique MONGE ZUMBADO, hl. José Monge y Sinfórosa Zumbado.

RAMA B.3. ZUÑIGA RODRIGUEZ.

Bruna RODRIGUEZ VILLALOBOS, cc Guillermo ZUÑIGA ARAYA, hl. Víctorio Zúñiga y María Araya.

RAMA B.4. RODRIGUEZ BLANCO.

Luis RODRIGUEZ VILLALOBOS, c SR, 29 agosto 1900, c Inés BLANCO CASTRO, hl. Mercedes Blanco y Leonor Castro.

RAMA B.5. VARGAS RODRIGUEZ.

Práxedes RODRIGUEZ VILLALOBOS, c SR. 25 mayo 1901, c David VARGAS, Josefa Vargas.

RAMA C. VILLALOBOS GONZALEZ.

Nicolás de las Mercedes VILLALOBOS GONZALEZ, c SR. 7 octubre 1857, c Jesús GONZALEZ UMAÑA, hl. Ramón González y B. Umaña.

RAMA D. VILLALOBOS CASTILLO.

José de los Reyes VILLALOBOS GONZALEZ, c SR. 23 agosto 1860, c María Fidel CASTILLO GARRO, hl. José Castillo y María Garro.

Hijos:

1. Jerónima, c Julián CAMACHO QUESADA¹⁶³. (Sigue en Rama D.1).
2. Ramona, cc Joaquín CARVAJAL MEJÍAS. (Sigue en Rama D.2).
3. Antonia, cc José de Jesús SANCHO GONZALEZ. (Sigue en Rama D.3).

¹⁶³ Declara en 1889, tener 25 años y la novia, 23.

RAMA D.1. CAMACHO VILLALOBOS.

Jerónima VILLALOBOS CASTILLO, c SR. 12 octubre 1889, c Julián CAMACHO QUESADA, (C 2as, SR 2 mayo 1896, c Amalia Araya Salas), hl. Bartolomé Camacho y Ramona Quesada, difuntos.

RAMA D.2. CARVAJAL VILLALOBOS.

Ramona VILLALOBOS CASTILLO, c SR. 4 febrero 1891, c Joaquín CARVAJAL MEJÍAS, hl. Ramón Carvajal y María Mejías.

RAMA D.3. SANCHO VILLALOBOS.

Antonia VILLALOBOS CASTILLO, c SR. 19 setiembre 1896, c José de Jesús SANCHO GONZALEZ, hl. Santos Sancho y Feliciano González, nativos y feligreses de Palmares.

RAMA E. SANCHEZ VILLALOBOS.

Romualda Felícitas VILLALOBOS GONZALEZ, + SR. 29-12-1874, c SR. 23 agosto 1863, c Jerónimo de la Trinidad SANCHEZ CAMACHO, hl. Manuel Sánchez y Juana Camacho.

Hijos:

1. Elena, cc José MONGE GONZALEZ, (Sigue en Rama E.1).
2. Ermelinda, cc Secundino RODRIGUEZ MADRIGAL. (Sigue en Rama E.2).
3. Juan Rafael, cc Natividad VINDAS CAMACHO. (Sigue en Rama E.3).
4. Antúoco, cc Secundina CAMPOS RAMOS. (Sigue en Rama E.4).
5. Leonardo, cc Clotilde RODRIGUEZ RAMIREZ. (Sigue en Rama E.5).
6. Vicenta, cc Hilario FERNANDEZ RAMIREZ. (Sigue en Rama E.6).

RAMA E.1. MONGE SANCHEZ.

Elena SANCHEZ VILLALOBOS, c 11 setiembre 1882, c José MONGE GONZALEZ, hl. Carmen Monge y Benigna González.

Hijos:

1. Lucía, cc Andrés RODRIGUEZ VILLALOBOS. (Sigue en Rama E.1.1).

RAMA E. 1.1. RODRIGUEZ MONGE.

Lucía MONGE SANCHEZ, c SR. 30 noviembre 1901, c Andrés RODRIGUEZ VILLALOBOS, hl. Juan Rodríguez y María Villalobos, nativos de Naranjo.

RAMA E. 2. RODRIGUEZ SANCHEZ.

Ermelinda SANCHEZ VILLALOBOS, c SR. 26 enero 1889, c Secundino RODRIGUEZ MADRIGAL, hl. Nicolás Rodríguez y Lorenza Madrigal, nativos de Santo Domingo y feligreses del Naranjo.

RAMA E. 3. SANCHEZ VINDAS.

Juan Rafael SANCHEZ VILLALOBOS, c SR. 13 junio 1891, c Natividad VINDAS CAMACHO, hl. Ramón Vindas y Liboria Camacho. Nativos de Heredia.

RAMA E. 4. SANCHEZ CAMPOS.

Antíocho SANCHEZ VILLALOBOS, c SR. 20 octubre 1897, c Secundina CAMPOS RAMOS, hl. Marcelino Campos y María Ramos.

RAMA E. 5. SANCHEZ RODRIGUEZ.

Leonardo SANCHEZ VILLALOBOS, c SR. 3 junio 1899, c Clotilde RODRIGUEZ RAMIREZ, hl. Rafael Rodríguez y Ermelinda Ramírez.

RAMA E. 6. FERNANDEZ SANCHEZ.

Vicenta SANCHEZ VILLALOBOS, c SR. 29 setiembre 1894, c Hilario FERNANDEZ RAMIREZ, hl. Agustín Fernández y Virginia de Jesús Ramírez, naturales de Atenas.

RAMA F. VILLALOBOS CAMBRONERO.

Procopio de Jesús VILLALOBOS GONZALEZ, + antes de 1885, c SR. 22 octubre 1862, c Ramona de Jesús CAMBRONERO GONZALEZ, N. y B. Alaj. 21-3-1841, hl. Juan Miguel Cambronero y María Narcisa González.

Hijos:

1. Ramón Francisco, B. SR. 10-10-1864.
2. María, cc José JIMENEZ HIDALGO. (Sigue en Rama F.1)
3. María Margarita, cc Manuel RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Sigue en Rama F.2).

RAMA F.1. JIMENEZ VILLALOBOS.

María VILLALOBOS CAMBRONERO, c SR. 10 enero 1885, c José JIMENEZ HIDALGO, hl. Juan Ramón Jiménez y María Hidalgo.

RAMA F.2. RODRIGUEZ VILLALOBOS.

María Margarita, c SR. 10 mayo 1890, c Manuel RODRIGUEZ RODRIGUEZ, hl. Joaquín Rodríguez y Nicolasa Rodríguez.

(2) VILLALOBOS ZAMORA.

José Cayetano VILLALOBOS, cc María Luisa SOLORZANO (ZAMORA).

Hijos:

1. Ramón, N y B. Alaj 25-3-1839 cc Anselma MENDEZMOLINA. (Sigue en Rama A).
2. José María, B. Alaj 1838¹⁶⁴, c SR. 22 enero 1862, c Froilana ALFARO. (Sigue en Rama B).
3. Francisco Antonio, N. 17-1-1841 B. Alaj. 18-1-1841.
4. María Rafaela, B. Alaj. 10-9-1843, c SR. 30 abril 1860¹⁶⁵, c Diego de Jesús GAMBOA RODRIGUEZ, (Ver RODRIGUEZ (6), rama C.2.III Gamboa Villalobos).

164 Según información del 9-1-1862 en Alajuela.

165 Fueron dispensados del impedimento de consanguinidad (3º c 3º).

5. María Micaela de Jesús, N. y B. 14-10-1845, cc Concepción ARAYA RODRIGUEZ. (Sigue en Rama C).
6. Clemente, cc Josefa ROJAS BERROCAL. (Sigue en Rama D).
7. Zacarías, cc Arcadia CARRILLO CABEZAS. (Sigue en Rama E).
8. Rafael, cc Paulina MARIN MORALES. (Sigue en Rama F).
9. Tranquilino, cc Jacinta CASTRO CAMBRONERO. (Sigue en Rama G).
10. Daniel de los Angeles, N. 27-11-1847, B.At. 28-11-1847.

RAMA A. VILLALOBOS MENDEZ.

Ramón VILLALOBOS ZAMORA, c SR. 4 noviembre 1861¹⁶⁶, c Anselma MENDEZ MOLINA, hl. Domingo Méndez y Margarita Molina.

Hijos.

1. Teresa, c SR. 10 febrero 1886¹⁶⁷, c Manuel MORA RODRIGUEZ, (Ver MORA, (5) rama B. Mora Villalobos).
2. Epifanio, cc María Adelina GAMBOA RODRIGUEZ. (Sigue en Rama A.1).
3. Luisa, cc Elías CAMACHO ALFARO. (Sigue en Rama A.2).
4. Gertrudis, cc José María BARRANTES ARGUEDAS, vdo. Francisca de la Trinidad Quirós. (Sigue en Rama A.3).
5. Rafael, cc Josefa CAMACHO ALFARO. (Sigue en Rama A.4).
6. Regina, cc Antonio PRENDAS SIBAJA. (Sigue en Rama A.5).
7. Juan, cc Angelina VEGA VARGAS. (Sigue en Rama A.6).
8. Adela, cc Fructuoso BARRANTES ARGUEDAS. (Sigue en Rama A.7)
9. María, cc José UGALDE LOBO. (Sigue en Rama A.8).
10. Juliana, cc Moisés CHAVARRIA MESEN. (Sigue en Rama A.9).

RAMA A. I. VILLALOBOS GAMBOA.

Epifanio VILLALOBOS MENDEZ, c SR. 23 junio 1886¹⁶⁸, c María Adelina GAMBOA RODRIGUEZ, hl. Manuel Gamboa y Rafaela Rodríguez. (Ver familia RODRIGUEZ (6), rama C.2.1).

RAMA A.2. CAMACHO VILLALOBOS.

Luisa VILLALOBOS MENDEZ, c SR. 14 enero 1892, c Elías CAMACHO ALFARO, hl Mariano Camacho y Joaquina Alfaro. Nativos de Barva.

166 Se les dispensó del 4º grado de consanguinidad.

167 Obtuvieron la dispensa de (3º c 4º) de consanguinidad.

168 Dispensados del 4º grado de consanguinidad.

RAMA A.3. BARRANTES VILLALOBOS.

Gertrudis VILLALOBOS MENDEZ, c SR. 4 febrero 1893, c José María BARRANTESARGUEDAS, vdo. Francisca dela Trinidad Quirós, e hl. Fructuoso Barrantes y Trinidad Arguedas, nativo de San Roque de Barva.

RAMA A.4. VILLALOBOS CAMACHO.

Rafael VILLALOBOS MENDEZ, c SR. 28 noviembre 1896, c Josefa CAMACHO ALFARO, hl. Mariano Camacho y Joaquina Alfaro. Nativos de Barva.

RAMA A.5. PRENDAS VILLALOBOS.

Regina VILLALOBOS MENDEZ, c SR. 20 julio 1898, c Antonio PRENDAS SIBAJA, hl. Esteban Prendas y Ramona Sibaja (++)

RAMA A.6. VILLALOBOS VEGA.

Juan VILLALOBOS MENDEZ, c SR. 20 agosto 1898, c Angelina VEGA VARGAS, hl. José Vega y Andrea Vargas.

RAMA A.7. BARRANTES VILLALOBOS.

Adela VILLALOBOS MENDEZ, c SR. 30 agosto 1899, c Fructuoso BARRANTES ARGUEDAS, hl. Fructuoso Barrantes y Trinidad Arguedas.

RAMA A.8. UGALDE VILLALOBOS.

María VILLALOBOS MENDEZ, c SR. 22 julio 1903, c José UGALDE LOBO, hl. Francisco Ugalde y Juana Lobo.

RAMA A.9. CHAVARRIA VILLALOBOS.

Juliana Villalobos Méndez c. 19 octubre 1881 c. Moisés Chavarría Mesén hl. Tomás Chavarría y María Mesén.

RAMA B. VILLALOBOS ALFARO.

José María VILLALOBOS ZAMORA, c SR. 22 enero 1862, c Froilana ALFARO, h. Petronilá Alfaro.

Hijos:

1. Estanislada, cc Rafael LEON DURAN. (Sigue en Rama B.1).
2. Manuel, cc Isidora SOLORZANO SOLIS. (Sigue en Rama B.2).
3. María Ramona, cc Rafael CRUZ RAMÍREZ. (Sigue en Rama B.3).
4. Eleodora, cc Rafael OROZCO. (Sigue en Rama B.4).
5. Rosendo, cc Juliana LORIA JIMÉNEZ. (Sigue en Rama B.5).
6. María Rafaela, cc Valerio VARGAS SOLIS. (Sigue en Rama B.6).
7. Trinidad, cc Rafael SOLORZANO SOLIS. (Sigue en Rama B.7).
8. Pedro, cc Esmeralda CRUZ RODRIGUEZ (sigue en Rama B.8).

RAMA B.1. LEON VILLALOBOS:

Estanislada VILLALOBOS ALFARO, c SR.18 mayo 1881, c Rafael LEON DURAN, hl. Manuel León y Manuela Durán.

Hijos:

1. Amelia, cc José Ascensión RODRIGUEZ. (Sigue en Rama B.1.I).

RAMA B.1.I. RODRIGUEZ LEON.

Amelia LEON VILLALOBOS, c SR. 29 noviembre 1899, c José Ascensión RODRIGUEZ, h. Josefa Rodríguez.

RAMA B.2. VILLALOBOS SOLORZANO.

Manuel VILLALOBOS ALFARO, c SR. 7 setiembre 1889, c Isidora SOLORZANO SOLIS, hl. José Solórzano y Juana Solís.

RAMA B.3. CRUZ VILLALOBOS.

María Ramona VILLALOBOS ALFARO, c SR. 7 setiembre 1889, c Rafael CRUZ RAMÍREZ, hl. Simón Cruz y Cecilia Ramírez.

RAMA B.4. OROZCO VILLALOBOS.

Eleodora VILLALOBOS ALFARO, c SR. 27 julio 1892, c Rafael OROZCO, h. María Orozco (C 2as. 27 octubre 1894, c Simona de las Piedades Ledesma Ferreto).

RAMA B.5. VILLALOBOS LORIA.

Rosendo VILLALOBOS ALFARO, c SR. 31 enero 1894, c Juliana LORIA JIMENEZ, hl. Juan Loría y María Jiménez.

RAMA B.6. VARGAS VILLALOBOS.

María Rafaela VILLALOBOS ALFARO, c SR. 16 febrero 1895, c Valerio VARGAS SOLIS, hl. Sabino Vargas y Matilde Solís. Naturales de Palmares.

RAMA B.7. SOLORZANO VILLALOBOS.

Trinidad VILLALOBOS ALFARO, c SR. 16 febrero 1895, c Rafael SOLORZANO SOLIS, hl. José Solórzano y Juana Solís, naturales de Palmares.

RAMA B.8. VILLALOBOS CRUZ.

Pedro VILLALOBOS ALFARO, c SR. 29 noviembre 1899, c Esmeralda CRUZ RODRIGUEZ, hl. José María Cruz y María Rodríguez.

RAMA C. ARAYA VILLALOBOS.

María Micaela VILLALOBOS ZAMORA, c SR. 29 Octubre 1862¹⁶⁹, c Concepción ARAYA RODRIGUEZ, hl. Manuel Araya y Juana Rodríguez.

Hijos:

1. Juan de Jesús, cc Francisca de Jesús ARAYA VIQUEZ. (Siguen Rama C1).
2. Balbina, cc Rafael ARAYA VIQUEZ, hermano de la anterior. (Siguen en Rama C.2).

¹⁶⁹ Se les levantó el impedimento del 4º c 4º de consanguinidad.

3. Rosenda, cc Eusebio de la Concepción QUESADA HERNANDEZ. (Sigue en Rama C.3).
4. Eleodoro, cc Catalina MOLINA VILLALOBOS. (Sigue en Rama C.4).
5. Vicenta, cc Rafael RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Sigue en Rama C.5).
6. Isabel, cc Rafael SALAZAR UGALDE. (Sigue en Rama C.6).

RAMA C.1. ARAYA ARAYA.

Juan de Jesús ARAYA VILLALOBOS, c SR. 14 setiembre 1892¹⁷⁰, c Francisca de Jesús ARAYA VIQUEZ, hl. Isidro Araya y Matilde Víquez.

RAMA. C.2. ARAYA ARAYA.

Balbina ARAYA VILLALOBOS, c SR. 14 setiembre 1892¹⁷¹, c Rafael ARAYA VIQUEZ, hl. Isidro Araya y Matilde Víquez.

RAMA C.3. QUESADA ARAYA.

Rosenda ARAYA VILLALOBOS, c SR. 5 febrero 1894, c Eusebio de la Concepción QUESADA HERNANDEZ, hl. Rafael Quesada y Sinforosa Hernández.

RAMA C.4. ARAYA MOLINA.

Eleodoro ARAYA VILLALOBOS, c SR. 6 mayo 1896, c Catalina MOLINA VILLALOBOS, hl. José Molina y María Villalobos.

RAMA C.5. RODRIGUEZ ARAYA.

Vicenta ARAYA VILLALOBOS, c SR. 6 mayo 1896, c Rafael RODRIGUEZ RODRIGUEZ, hl. Joaquín Rodríguez y Nicolasa Rodríguez.

RAMA C.6. SALAZAR ARAYA.

Isabel ARAYA VILLALOBOS, c SR. 5 noviembre 1898, c Rafael SALAZAR UGALDE, hl. Joaquín Salazar y María Dominga Ugalde.

¹⁷⁰ Se les dispensó del impedimento de consanguinidad (2º igual).

¹⁷¹ Dispensados del impedimento (2º:c 2º).

RAMA D. VILLALOBOS ROJAS.

Clemente VILLALOBOS ZAMORA, c SR. 3 junio 1876, c Josefa ROJAS BERROCAL, hl. Antonio Rojas y Francisca Berrocal.

RAMA E. VILLALOBOS CARRILLO.

Zacarías VILLALOBOS ZAMORA. c SR. 6 mayo 1882¹⁷², c Arcadia CARRILLO CABEZAS, hl. Ramón Carrillo y Josefa Cabezas.

RAMA F. VILLALOBOS MARIN.

Rafael VILLALOBOS ZAMORA, c SR., 13 febrero 1886¹⁷³, c Paulina MARIN MORALES, hl. Federico Marín y María Morales.

RAMA G. VILLALOBOS CASTRO.

Tranquilino VILLALOBOS ZAMORA, c SR. 13 noviembre 1886, c Jacinta CASTRO CAMBRONERO, hl. Isidro Castro y Rafaela Cambrónero.

ZELEDON

(1) ZELEDON¹⁷⁴ JIMENEZ.

[José] Darío REYES [ZELEDON] PORRAS, B. SJ. 13-12-1805, + SR 9 setiembre 1880, h. Don José María Reyes Valverde¹⁷⁵ y doña María Hilaria Porras Boniche, c SJ 21 junio 1831, c Catalina JIMENEZ ALVARADO, hl. Pedro Jiménez y Felipa Alvarado. C 2as. c Atiliana HIDALGO.

172 Dispensa del 3er c 4º grado.

173 Se les dispensó de un impedimento de consanguinidad (2º c 3º).

174 Esta familia usaba indistintamente los dos apellidos Reyes o Zeledón.

175 Era hermano de la madre de don Cecilio Rodríguez Reyes.

Hijos:

1. Teodora, cc Juan María QUESADA, hl. Pioquinto Quesada y Toribia Ugalde. (Sigue en Rama A).
2. José María, cc Victoria PEREZ ALFARO. (Sigue en Rama B).
3. Rafaela Custodia, cc. Miguel de los Santos CARRILLO CASTRO. (Sigue en Rama C).
4. Beatriz, cc Mercedes SOTO. (Sigue en Rama D).

RAMA A. QUESADA ZELEDON.

Teodora ZELEDON JIMENEZ, c SR. 7 julio 1853 c Juan María QUESADA UGALDE., hl. Pioquinto Quesada, + 27-1-1856 y Cecilia Ugalde, + 22-2-1859.

Hijos:

1. Píoquinto, cc Lastenia GONZALEZ ARGÜELLO. (Sigue en Rama A.1).
2. Emilia; cc Reinaldo GUZMAN CHACON. (Sigue en Rama A.2).
3. José, cc Clemencia RAMIREZ SOLANO. (Sigue en Rama A.3):
4. Amelia, cc Pedro José GOMEZ . (Sigue en Rama A.4).
5. Ramón, cc María GUZMAN BRENES. (Sigue en Rama A.5).

RAMA A.1. QUESADA GONZALEZ.

Píoquinto QUESADA ZELEDON, c SR. 22 mayo 1880, c Lastenia GONZALEZ ARGÜELLO, hl. Salvador González y Micaela Argüello.

Hijos:

1. Juan María, cc Gregoria CORDOBA CHAVES. (Sigue en Rama A.1.1).

RAMA A.1.I. QUESADA CORDOBA.

Juan María QUESADA GONZALEZ, c SR. 23 noviembre 1903, c Gregoria CORDOBA CHAVES, hl. Raimundo Córdoba y María Chaves, difuntos.

RAMA A.2. GUZMAN QUESADA.

Emilia QUESADA ZELEDON, c. SR. 25 abril 1887, c Reinaldo GUZMAN CHACON, hl Hermenegildo Guzmán y Juana Alcón , difunta.

RAMA A.3. QUESADA RAMIREZ.

José QUESADA ZELEDON, c SR. 1 octubre 1888, c Clemencia RAMIREZ SOLANO, hl. Francisco Ramírez y Mercedes Solano.

RAMA A.4. GOMEZ QUESADA.

Amelia QUESADA ZELEDON, c SR. 31 agosto 1892, c Pedro José GOMEZ, h. Teodora Gómez, naturales de Cartago.

RAMA A.5. QUESADA GUZMAN.

Ramón QUESADA ZELEDON, artesano, c SR. 3 febrero 1900, c María GUZMAN-BRENES, hl. Jenaro Guzmán y Catalina Brenes.

*RAMA B. ZELEDON PEREZ.**ZELEDON ROJAS.*

José María ZELEDON JIMENEZ, c SR. 12 febrero 1862, c Victoria PEREZ ALFARO, +17-5-1863, hl. José Pérez y Francisca Alfaro, difuntos. C 2as. c Rafaela ROJAS.

Hijos:

ZELEDON PEREZ.

1. Teresa, cc José QUIROS RODRIGUEZ. (Sigue en Rama B.1).

ZELEDON ROJAS.

2. Ester, cc Higinio Flores. (Sigue en Rama B.2)

RAMA B.1. QUIROS ZELEDON,

Teresa ZELEDON PEREZ, c SR. 30 noviembre 1901, c José QUIROS RODRIGUEZ, hl. Silverio Quirós y Ramona Rodríguez.

RAMA B.2. FLORES ZELEDON.

Ester ZELEDON ROJAS, c SR. 18 mayo 1889, c Higinio FLORES, h. Andrea Flores. Nativos de Alajuela.

RAMA C. CARRILLO ZELEDON.

Rafaela Custodia ZELEDON JIMENEZ, c SR. 15 noviembre 1862, c Miguel de los Santos CARRILLO CASTRO, hl. Juan Manuel Carrillo y María Marcos Castro.

RAMA D. SOTO ZELEDON.

Beatriz ZELEDON JIMENEZ, c SR. 9 setiembre 1878, c Mercedes SOTO, h. Sebastiana Soto (+).

INDICE DE FAMILIAS CITADAS

ALFARO Barrantes
Blanco
López
Vega

ALPIZAR Sandoval

ALVARADO Alfaro
Arguedas
Arrieta
Arroyo
Barrantes
Blanco

Bermúdez
Cambronero

Delgado
Carro
Herrera
Lobo
Loña

Jinénez
Mejías
Montero
Ramírez
Rodríguez
Sánchez
Ugalde
Vargas
Valenciano
Vega
Villalobos
Zamora

BUSCAR EN:

CRUZ (1), rama A.1.II.
LOPEZ (1), rama A.1.I.
LOPEZ (1), rama A.1.
VEGA (3), rama B.

RODRIGUEZ (1), rama B.1.

VEGA (3), rama B.2.
ALVARADO (2), rama A.4.
ALVARADO (1).
ALVARADO (2), rama A.2.
ALVARADO (3), rama A.5.
ALVARADO (3), rama A.6;
rama B.
ALVARADO (2).
ALVARADO (2), rama B; I
(2), rama B.4.
ALVARADO (1), C.1.I.
ALVARADO (3), rama A.
ALVARADO (1), rama B.
VARGAS (1), rama A.1.VI.
ALVARADO (2), rama B; y
rama B.5.
ALVARADO (3), rama A.7.
ALVARADO (2), rama A.
ALVARADO (2), rama A.2.II.
ALVARADO (3), rama A.
ALVARADO (1), rama A.
ALVARADO (2), rama A.
ALVARADO (3), rama A9.
ALVARADO (1), rama C.
ALVARADO (2), rama B.
ALVARADO (3), rama A.
ALVARADO (3).
ALVARADO (1), rama B.

ALVAREZ	Alfaro	ALVÁREZ (1)
ARAYA	Araya Delgado López Molina Quesada Rodríguez Vargas Villalobos	VILLALOBOS (2), rama C.1 y rama C.2. ALVARADO (1), rama C.1.III. LOPEZ (1), rama A.4 y rama A.5. VILLALOBOS (2), rama C.4. RODRIGUEZ (3), rama A.1. LUNA (1), rama A.1. y rama A.4; RODRIGUEZ (3), rama A. LOPEZ (1), rama A.4.III. VILLALOBOS (2), rama C.
ARGÜELLO	Alvarez	ARGÜELLO (1).
ARIAS	Cordero Chavarría Durán Vargas	CORDERO (1), rama A.1. CORDERO (1), rama A.1.I. DURAN (2), rama B.3. VARGAS (1), rama A.2.
ARROYO	Alvarado Segura	ALVARADO (1), rama B.1. SEGURA (1), rama B.
AVILA	Rodriguez	RODRIGUEZ (6), rama C.1.VII.
BADILLA	Alvarado	ALVARADO (3), rama B.1. y rama B.2.
BARAHONA	Villalobos	LOBO (1), rama B.3.I.
BARBOZA	Rodríguez	RODRIGUEZ (4), rama B.
BARQUERO	Alfaro López	LOPEZ (1), rama A.1.II. LOPEZ (1), rama A.2.

BARRANTES	Cruz Hernández Jiménez Monge Paniagua Quirós Villalobos	CRUZ (1), rama A. CRUZ (1), rama A.2.I. CRUZ (1), rama A.1. CRUZ (1), rama A.5. PANIAGUA (1), rama B.3.II. CRUZ (1), rama A.2. VILLALOBOS (2), rama A.4 y rama A.7.
BASTOS	Araya	LOPEZ (1), rama A.II.
BENAVIDES	Alvarado	ALVARADO (2), rama B.3.
BERROCAL	Artavia	BERROCAL (1).
BLANCO	Arias Miranda Núñez Villalobos	CORDERO (1), rama A.1.II. ALVARADO (1), rama C.2.IV. LOBO (1), rama B.1.I. LOBO (1), rama B.2.
BOLAÑOS	Benavides	ALVARADO (2), rama B.3.I.
BRENES	Monge Salazar Sánchez Segura	BRENES (2), rama A. BRENES (1) BRENES (2) BRENES (1)
CABALLERO	Gamboa	RODRIGUEZ (6), rama C.2.II.a.
CABEZAS	Alfaro	CABEZAS (1)
CALDERON	Alvarado Calderón Soto Vega	ALVARADO (2), rama B.2. ALVARADO (2), rama B.2.I. VARGAS (2), rama C.1. VARGAS (2), rama C.
CAMACHO	Villalobos	VILLALOBOS (1), rama D.1; VILLALOBOS (2), rama A.2.

CAMBRONERO	Chaves López Méndez	CHAVES (1), rama A.1. LOPEZ (1), rama A.3. LOPEZ (1), rama A.3.I.
CAMPOS	Araya Cordero Delgado Lobo Vega	CAMPOS (1). CAMPOS (1), rama A; CORDERO (1), rama B.3. ALVARADO (1), rama C.1.I.a. VARGAS (1) rama A.1.III. VEGA (1), rama A.
CARMONA	Vega	VEGA (1), rama B.
CARRANZA	Castro Junéñez Loría Monéstel Villalobos	VILLALOBOS (1), rama A.3; y rama A.5. VILLALOBOS (1), rama A.4. VILLALOBOS (1), rama A.1. VILLALOBOS (1), rama A.2. VILLALOBOS (1), rama A.
CARRILLO	Alvarado Castro Gamboa Zeledón	ALVARADO (3), rama A.3. RODRIGUEZ (6), rama C.2.IV.a. RODRIGUEZ (6), rama C.2.IV.b. ZELEDON (1), rama C.
CARVAJAL	Céspedes Gamboa Lobo Villalobos	CRUZ (1), rama A.3.I. RODRIGUEZ (6), rama C.2.III.b. LOBO (1), rama D.6. VILLALOBOS (1), rama D.2.
CASTRO	Alvarado Ramírez	ALVARADO (2), rama A.2.I; y rama A.4.I. RODRIGUEZ (6), rama B.2.I.e.
CESPEDES	Barrantes	CRUZ (1), rama A.3.

CORDERO	Blanco Cordero Elizondo Ledesma Madrigal Miranda Montoya Orozco Sánchez Vega	CORDERO (1) CORDERO (1), rama B.2. ELIZONDO (1), rama B. CORDERO (1), rama B.4. CORDERO (1), rama A.3. CORDERO (1) rama B. CORDERO (1), rama A. CORDERO (1), rama A.5. CORDERO (1), rama B.6. VEGA (4), rama A. y rama B.
CRUZ	Araya Barahona Jara Rodríguez Villalobos	CRUZ (1), rama A. CRUZ (1), rama B. RODRIGUEZ (6), rama B.2.IV.a. RODRIGUEZ (6), rama A.1.II: VILLALOBOS (2), rama B.3.
CUBERO	Carranza Vega	VILLALOBOS (1), rama A.6. VEGA (2), rama A; VEGA (5), rama A.2.
CUBILLO	Lobo	LOBO (1), rama D.7.
CHAVARRIA	Villalobos	VILLALOBOS (2), rama A.9.
CHAVES	Alfaro Arias Chavarría Chaves Gamboa Lobo Montero Picado Rodríguez Sandoval Ureña Villalobos	VEGA (3), rama B.1. CHAVES (1) y rama C. CHAVES (1), rama C.1. RODRIGUEZ (6), rama B.2.I.d. RODRIGUEZ (6), rama C.2.III.c. VARGAS (1), rama A.1.IV. CHAVES (1), rama C.2. CHAVES (1), rama B.2. CHAVES (1), rama A; y rama B. CHAVEZ (1), rama B. CHAVES (1), rama A.2. CHAVES (1), rama B.1.

DELGADO	Alvarado Castro Quirós	ALVARADO (1), rama C.1. ALVARADO (1), rama C.1.II. ALVARADO (1), rama C.1.V.
DURAN	Alfaro Barrantes Cordero Jiménez Rodríguez Soto Vásquez Vega Zumbado	DURAN (1); DURAN (2), rama A.4. DURAN (2), rama B. CORDERO (1), rama B.1. DURAN (2), rama A.2. DURAN (2), rama A.3 y rama B.4. DURAN (2). DURAN (2), rama B. DURAN (2), rama A. DURAN (2), rama B.1.
ELIZONDO	Alvarado Arredondo Castillo Mora Picado Quesada Rodríguez Solís	ALVARADO (2), rama B.1. ELIZONDO (1), rama A.1. ELIZONDO (1). MORA (3), rama B.1. ELIZONDO (1), rama A.1. ELIZONDO (1). ELIZONDO (1), rama A.2. ELIZONDO (1), rama A.
ESPINOSA	Paniagua	PANIAGUA (1), rama B.3.V.
ESQUIVEL	Paniagua	PANIAGUA (1), rama A.1.
FERNANDEZ	Paniagua Rodríguez Sánchez	PANIAGUA (1), rama B.2.IV. RODRIGUEZ (4), rama C. VILLALOBOS (1), rama E.6.
FLORES	Zeledón	ZELEDON (1), rama B.2.

- GAMBOA** Bermúdez
Carvajal
Chaves
Hidalgo
Medina
Paniagua
Pérez
Rodríguez
Salas
Vargas
Villalobos
Zamora
- GARCIA** Molina
- GOMEZ** Quesada
- GONZALEZ** Alvarado
Ledesma
Miranda
Rodríguez
- GUZMAN** Quesada
- HERNANDEZ** Barrantes
Ramírez
- HOPKINS** Gamboa
- HUERTAS** Ugalde
- JARA** Rodríguez
- RODRIGUEZ** (6), rama C.2.II.e.
RODRIGUEZ (6), rama C.2.III.a.
RODRIGUEZ (6), rama C.2.III.d.
RODRIGUEZ (6), rama C.2.II.c.
RODRIGUEZ (6), rama C.2. II.g.
RODRIGUEZ (6), rama C.2.I.c.
RODRIGUEZ (6), rama C.2.II:
RODRIGUEZ (6), rama C.2;
rama C.2.Iy
rama C.2.II.f.
RODRIGUEZ (6), rama C.2.II. b.
RODRIGUEZ (6), rama C.2.I.b.
RODRIGUEZ (6), rama C.2.III.
RODRIGUEZ (6), rama C.2.II.d.
- MOLINA** (1), rama A.
- ZELEDON**, rama A.4.
- ALVARADO** (3), rama C.
GONZALEZ (1).
ALVARADO (1), rama C.2.IV.
LUNA (1), rama A.2.
- ZELEDON** (1), rama A.2.
- CRUZ** (1), rama A.2.II
RODRIGUEZ (6), rama B.2.I.c
- RODRIGUEZ** (6), rama C.2.II.h.
- ALVARADO** (1), rama A.1.II.
- RODRIGUEZ** (6), rama B.2.IV.

JIMENEZ	Araya	LOPEZ (1), rama A.1.I.
	Delgado	ALVARADO (1), rama C.1.IV.
	Durán	DURAN (2), rama A.1.
	Elizondo	ELIZONDO (1), rama A.1.I.
	González	GONZALEZ (1), rama A.
	Luna	LUNA (1), rama B.
	Villalobos	VILLALOBOS (1), rama F.1.
LEDESMA	Alvarado	ALVARADO (2), rama A.3.
	Luna	LUNA (1), rama F.
	Ramírez	LUNA (1), rama F.1.
LEON	Villalobos	VILLALOBOS (2), rama B.1.
LOBO	Arias	VARGAS (1), rama A.2.I.
	Arroyo	VARGAS (1), rama A.1.IX.
	Barrantes	VARGAS (1), rama A.1.VII.
	Brenes	LOBO (1), rama C.4.
	Carvajal	LOBO (1), rama D.
	Gamboa	LOBO (1), rama D.1.
	González	LOBO (1), rama C.2 y rama C.3;
		VARGAS (1), rama A.1.IX.
	Granados	LOBO (1), rama D.2.
	Quesada	LOBO (1), rama C y rama D.3.
	Rodríguez	LOBO (1); VARGAS (1), rama A.1.I.
	Sánchez	LOBO (1), rama C.1.
	Sandoval	LOBO (1), rama D.4.
	Varela	VARGAS (1), rama A.1.V.
	Vargas	VARGAS (1), rama A.1 y rama A.4.
	LOPEZ	Calderón
Siéiz		LOPEZ (1).
Villalobos		LOPEZ (1), rama A.
LORIA	Cruz	CRUZ (1), rama C.
	Loría	CRUZ (1), rama C.2.
	Villalobos	CRUZ (1), rama C.3.

LUNA	Cordero Cruz Muñoz Ramírez Salas Varela Vega	LUNA (1), rama G. LUNA (1), rama D. LUNA (1), rama D.3. LUNA (1), rama D.2. LUNA (1), rama C. LUNA (1), rama D.1. LUNA (1).
MADRIGAL	Arias Mora Paniagua	VARGAS (1), rama A.2.III: MORA (3), rama B.5. PANIAGUA (1), rama B.2.I.
MENDEZ	Durán Fallas Miranda Villalobos	DURAN (2), rama A.5. MENDEZ (1). ALVARADO (1), rama C.2.III. CRUZ (1), rama C.1.I.
MIRANDA	Alvarado Calderón Jiménez Sánchez	ALVARADO (1), rama C.2. ALVARADO (2), rama B.2.II. ALVARADO (1), rama C.2.II. ALVARADO (1), rama C.2.I.
MOLINA	Alvarado Vega	ALVARADO (2), rama A.2.III. MOLINA (1).
MONCADA	Gamboa	RODRIGUEZ (6), rama C.2.II.h.
MONGE	Luna Rodríguez Sánchez	LUNA , rama E. VILLALOBOS (1), rama B.2. VILLALOBOS (1), rama E.1.
MONTERO	Rodríguez	RODRIGUEZ (6), rama B.2.III
MONTOYA	Araya	MONTOYA (1).

MORA	Acosta	MORA (5), rama C.
	Arias	MORA (1).
	Arrieta	MORA (3), rama A.1.
	Badilla	MORA (3), rama A.1.
	Caballero	MORA (5), rama A.
	Cruz	SEGURA (1), rama A.3.
	Espinosa	MORA (2).
	Gamboa	RODRIGUEZ (6), rama C.2.I.a.
	Hidalgo	MORA (3), rama A.
	Lobo	MORA (3), rama B.
	Madrigal	MORA (3), rama B.4.
	Mora	MORA (3)
	Paniagua	PANIAGUA (1), rama A.2.
	Rodríguez	MORA (5) y MORA (4)
	Salas	CORDERO (1), rama A.2.I;
		SEGURA (1), rama A.1.
	SEGURA (1); rama A.	
	MORA (5), rama D.	
	MORA (5), rama B.	
MURILLO	Alfaro	VEGA (3), rama B.1.
	Lobo	LOBO (1), rama A y rama A.1.
NUÑEZ	Alfaro	VEGA (3), rama B.1.
	Lobo	LOBO (1), rama D.8.
	Villalobos	LOBO (1), rama B.1.
OROZCO	Vega	ALVARADO (2), rama A.1.II.a.
	Villalobos	VILLALOBOS (2), rama B.4.
OVIEDO	Sandoval	VARGAS (1), rama A.3.III.
	Vargas	VARGAS (1), rama A.3.
PALMA	Paniagua	PANIAGUA (1), rama A.5.

- PANIAGUA** Alvarado
Astúa
Barrantes
García
Guzmán
Hernández
Mora
Pérez
Quesada
Rodríguez
Rojas
Ugalde
Vargas
- PEREZ** Alfaro
Barrantes
Mora
- PICADO** Alvarado
Jara
- PRENDAS** Villalobos
- QUESADA** Araya
Córdoba
González
Guzmán
Ramírez
Vargas
Zeledón
- QUIROS** Paniagua
Zeledón
- RAMIREZ** Delgado
Jiménez
Quesada
Rodríguez
Sandoval
- PANIAGUA** (1), rama A.
PANIAGUA (1).
PANIAGUA (1), rama B.3.III.
PANIAGUA (1), rama A.
PANIAGUA (1); rama B.3.VI.
PANIAGUA (1), rama A.4.
PANIAGUA (1), rama A.3.
PANIAGUA (1), rama B.2.
PANIAGUA (1); rama B.1.
PANIAGUA (1), rama B.
PANIAGUA (1), rama B.3.I.
PANIAGUA (1), rama B.3. y rama B.VII.
PANIAGUA (1); rama B.2.III.
- CRUZ** (1), rama A.4.II.
CRUZ (1), rama A.4.
MORA (3), rama B.2. y rama B.3.
- ALVARADO** (3), rama A.4.
RODRIGUEZ (6), rama B.2.IV.b.
- VILLALOBOS** (2), rama A.5.
- VILLALOBOS** (2), rama C.3.
ZELEDON (1), rama A.1.I.
ZELEDON (1), rama A.1.
ZELEDON (1), rama A.5.
ZELEDON (1); rama A.3.
ALVARADO (2), rama A.1.I.a.
ZELEDON (1); rama A.
- PANIAGUA** (1), rama B.3.IV.
VILLALOBOS (1); rama B.1.
- RAMIREZ** (1).
LOPEZ (1), rama A.4.I.a.
RODRIGUEZ (6), rama B.2.I.f.
RODRIGUEZ, rama B.2.I.
RODRIGUEZ (1), rama B.2.

REDONDO	Rodríguez	RODRIGUEZ (6), rama B.1.I.
RETANA	Vargas	VARGAS (1), rama A.5.
RODRIGUEZ	Alfaro	RODRIGUEZ (6), rama A.1.III.
	Alvarez	RODRIGUEZ (1), rama A.1.
	Araya	VILLALOBOS (1), rama B.1;
		VILLALOBOS (2), rama C.5.
	Arias	VARGAS (1), rama A.2.II.
	Blanco	VILLALOBOS (1), rama B.4.
	Caballero	RODRIGUEZ (6), rama AC.1.IV.
	Carvajal	RODRIGUEZ (6), rama A.1.I y rama C.1.I.
	Conejo	RODRIGUEZ (6), rama C.1.III.
	Chaves	CHAVES (1), rama A.3.
	Fernández	RODRIGUEZ (1), rama A.1.
	León	VILLALOBOS (2), rama B.1.I.
	López	RODRIGUEZ (6), rama C.1.II.
	Luna	LUNA (1), rama A.
	Monge	VILLALOBOS (1), rama E.1.I.
	Montero	RODRIGUEZ (6), rama B.2.
	Oviedo	RODRIGUEZ (4), rama A.1.
	Ramírez	LUNA (1), rama A.5.
	Rodríguez	RODRIGUEZ (1);
		RODRIGUEZ (1), rama A.1;
		RODRIGUEZ (2); RODRIGUEZ (3);
		RODRIGUEZ (6), rama A.1, rama B.1, rama C.1 y rama C.1.V.
	Rojas	RODRIGUEZ (4);
		RODRIGUEZ (6), rama A.2.
	Salas	RODRIGUEZ (6), rama A.1.I
	Sánchez	VILLALOBOS (1), rama E.2.
	Sancho	RODRIGUEZ (6).
	Sandoval	LUNA (1), rama A.3.
	Sibaja	RODRIGUEZ (4), rama A.
	Solórzano	RODRIGUEZ (6), rama B y rama C.
	Soto	RODRIGUEZ (5);
		RODRIGUEZ (6), rama A.

	Vega,	CORDERO (1), rama C.1.I. y rama C.1.II;
	Villalobos	RODRIGUEZ (6), rama B.2. RODRIGUEZ(1), rama A; VILLALOBOS (1), rama B y rama F.2.
	Viquez	CORDERO (1), rama A.4.I.
ROJAS	Solís	ROJAS (1).
RUIZ	Elizondo Solís Villalobos	RUIZ (1), rama A. RUIZ (1). RUIZ (1), rama B.
SALÁS	Cordero Gamboa Lobo Mora Rodríguez	CORDERO (1), rama A.2. RODRIGUEZ (6), rama C.2.II.j. LOBO (1), rama D.5. SEGURA (1), rama A.2. RODRIGUEZ, (6), rama C.1.VI.
SALAZAR	Araya	VILLALOBOS (2), rama C.6.
SANCHEZ	Campos Rodríguez Villalobos Vindas	VILLALOBOS (1), rama E.4. VILLALOBOS (1), rama E.5. VILLALOBOS (1), rama E. VILLALOBOS (1), rama E.3.
SANCHO	Cordero Villalobos	CORDERO (1), rama B.5. VILLALOBOS (1), rama D.3.
SANDOVAL	Rodríguez	RODRIGUEZ (1), rama B.
SEGURA	Castro	SEGURA (1).
SOLANO	Vega	VEGA, (2), rama B.
SOLORZANO	Lobo Villalobos	VARGAS (1), rama A.1. VIII. VILLALOBOS (2), rama B.7.

SOTO	Carrillo Céspedes Zeledón	RODRIGUEZ (6), rama C.2.IV.b. CRUZ (1), rama A.3.II. ZELEDON (1), rama D.
TREJOS	Durán	DURAN (2), rama B.2.
UGALDE	Alvarado Fernández Gamboa Lobo Oviedo Villalobos	ALVARADO (1); rama A.1. ALVARADO (1), rama A.1.I. RODRIGUEZ (6), rama C.2.II.k. VARGAS (1), rama A.1.II. VARGAS (1), rama A.3.II. VARGAS (1), rama A.1.II.a; VILLALOBOS (2), rama A.8.
ULATE	Campos Mora Salas Ulate Vega	VEGA (1), rama A.1 y rama A.2. SEGURA , (1), rama A.4. VEGA (3), rama A.1. VEGA (3), rama A.2. VEGA , (3), rama A.
UMAÑA	Rodríguez	RODRIGUEZ (2), rama A.
UREÑA	Pérez	CRUZ (1); rama A.4.I.
VALENCIANO	Alvarado	ALVARADO (3), rama A.1.
VARGAS	Alfaro Alvarado Méndez Rodríguez Rojas Solórzano Vargas Vega Villalobos	VARGAS (1). VARGAS (1); rama A. VARGAS (1); rama A.6. RODRIGUEZ (6), rama B.2.I y rama B.2.II. VILLALOBOS (1), rama B.5. ALVARADO (2); rama A.1.I.b. VARGAS (1), rama A. RODRIGUEZ (6), rama B.2.I.a y rama B.2.I.b. ALVARADO (2), rama A.1.I. LOBO (1), rama B.6; VILLALOBOS (2), rama B.6.

VASQUEZ	González	VASQUEZ (1)
VEGA	Alvarado	ALVARADO (2) , rama A.1.
	Arias	VEGA (1) ; VEGA (5) , rama A.1.
	Avila	ALVARADO (2) , rama A.1.II.
	Barrantes	CRUZ (1) , rama A.1.I.
	Campos	CORDERO (1) , rama C.2.
	Cascante	VEGA (2)
	Cordero	CORDERO (1) , rama C.
	González	VEGA (3) .
	Lobo	CORDERO (1) , rama C.1.
	Loría	VEGA (2) .
	Orozco	ALVARADO (2) , rama A.1.II.
	Ramírez	VEGA (5) , rama A.
	Ruiz	VEGA (4) , Rama C.
	Suárez	VEGA (4) .
	Villalobos	CRUZ(1) , rama C.1.II.
	Zúñiga	VEGA (5) .
VILLALOBOS	Alfaro	VILLALOBOS (2) , rama B.
	Araya	LOBO (1) , rama B.7.
	Blanco	LOBO (1) , rama B.4.
	Camacho	VILLALOBOS (2) , rama A.4.
	Cambronero	VILLALOBOS (1) , rama F.
	Carrillo	VILLALOBOS (2) , rama E,
	Castillo	VILLALOBOS (1) , rama D.
	Castro	VILLALOBOS (2) , rama G.
	Cruz	VILLALOBOS (2) , rama B.8.
	Díaz	LOBO (1) , rama B.5.
	Gamboa	VILLALOBOS (2) , rama A.1.
	González	VILLALOBOS (1) y rama C.
	Lobo	LOBO (1) , rama B.
	Loría	CRUZ (1) , rama C.1;
	Marín	VILLALOBOS (2) , rama B.5.
	Méndez	VILLALOBOS (2) , rama F.
	Ramírez	VILLALOBOS (2) , rama A.
	Rojas	LOBO (1) , rama B.3.
	Solórzano	VILLALOBOS (2) , rama D.
	Vega	VILLALOBOS (2) y rama B.2□
	Zamora	VILLALOBOS (2) , rama A.6.
		VILLALOBOS (2) .

VILLEGAS	Alvarado Lobo Paniagua	ALVARADO (3); rama A.2. VARGAS (1), rama A.4.I. PANIAGUA (1), rama B.2.II.
VIQUEZ	Cordero	CORDERO (1), rama A.4.
ZAMORA	Alfaro Arroyo Rodríguez Vega	LOPEZ (1), rama A.1.III. SEGURA (1), rama B.1. RODRIGUEZ (5), rama A. VEGA (3), rama C.
ZELEDON	Hidalgo Jiménez Pérez	ZELEDON (1). ZELEDON (1). ZELEDON (1), rama B.
ZUÑIGA	Rodríguez	VILLALOBOS (1), rama B.3.

FUENTES

Archivo Nacional, Congreso, N° 7804, Agosto de 1842.

Archivo Nacional, Congreso, N° 7999, 16 - 18 julio 1845.

Archivo Nacional, Congreso, N° 6547, Censo de Alajuela, 30 de diciembre 1843.

Archivo Nacional, Congreso, Listas de sufragios de Alajuela. N° 6375, 6375, 6466 y 5009.

Archivo Nacional, Municipal Alajuela, N° 803, Nov. 1843 - ene 1844.

Archivo de la Curia Metropolitana de San José. (ACM). Varios 1828 - 1875.

ACM, Acuerdos del Gobierno Eclesiásticos. 1862 - 1900.

Archivo Parroquial de San Ramón. Bautizos. 1848 - 1900.

Archivo Parroquial de San Ramón. Matrimonios, 1849 - 1866 y 1876 - 1903.

Archivo Parroquial de San Ramón. Defunciones, 1848 - 1866 y 1874 - 1900.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTI, J.; VOLTES, P. y VIVES, J. **Manual de Cronología Española y Universal**, Madrid, CSIC, 1952.
- BLANCO SEGURA, Ricardo. **Historia Eclesiástica de Costa Rica**, San José, Editorial Costa Rica, 1967.
- COSTA RICA. **Colección de Leyes y Decretos**, San José, Imprenta Nacional, 1844 - 1854.
- CHACON JIMENEZ, Francisco y HERNANDEZ FRANCO, Juan (Eds). **Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen**, Barcelona, Anthropos, 1992.
- DENZINGER, Enrique. **El Magisterio de la Iglesia**, Barcelona. Herder, 1963.
- DONOSO, Justo. **Manual del párroco americano**, París, Librería de Rosa y Bouret, 1869.
- ECHAVARRIA CAMPOS, Trino. **Historia y Geografía del Cantón de San Ramón**, San José, Imprenta Nacional, 1966.
- FLANDRIN, Jean Louis. **Orígenes de la familia moderna**, Barcelona, Grijalbo, 1979.
- FOURNIER GARCIA, Eduardo. "Aproximación a un estudio histórico del matrimonio en Costa Rica (siglos XVIII y XIX)", En **Senderos**, San José, Nº 35, julio 1989, p. 5 - 26.
-
- _____. "Genealogía para una sociedad más crítica", **La Prensa Libre**, San José, 14 de octubre de 1993, p. 19.
-
- _____. **Un análisis histórico-demográfico de la Parroquia de San Ramón (1850 - 1900)**, San José. Tesis de Grado, Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1976.

- FUENTES BAUDRIT, Hernán. "Sobre el origen de la FAMILIA ZELEDON y su apellido", En *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas*, San José, año XXIV (23): 245 - 251, 1976.
- MONCADA, Arturo. *Historia de San Ramón*, San José, s.p.i., 1917.
- NORIEGA, Félix F. *Diccionario Geográfico de Costa Rica*, San José, Costa Rica, Imprenta Nacional, 1923.
- OBREGON LORIA, Rafael. *Familias Alajuelenses en los libros parroquiales. Parroquia de Alajuela 1790 - 1900*, Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 7 volúmenes, 1994 -.
- PANIAGUA, Rafael Lino. *Apuntes históricos y crónicas de la ciudad de San Ramón en su centenario*, San José, Imprenta La Tribuna, 1943.
- PINEDA GONZALEZ, Miriam y Silvia CASTRO SANCHEZ. *Colonización, Poblamiento y Economía: San Ramón, 1842 - 1900*, San José, Universidad de Costa Rica, Centro de Investigaciones Históricas, Avances de Investigación N° 15, 1986.
- QUIROS AGUILAR, Ernesto. "Algunos cambios de apellidos". En *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas*, San José, año 1, (1): 34, 1953.
- RODRIGUEZ VEGA, Eugenio. *Por el camino*. San José. EUNED, 1990.
- SANABRIA MARTINEZ, Víctor Manuel. *Anselmo Llorente y Lafuente, Primer Obispo de Costa Rica (Apuntamientos Históricos)*. 2ª ed, San José, Editorial Costa Rica, 1972.
- SANABRIA MARTINEZ, Víctor Manuel. *Genealogías de Cartago hasta 1850*, San José, Edición mimeografiada, 6 tomos, Servicios Secretariales, 1957.
-
- Genealogías de San José, (Inéditas),**
Ms en el Archivo de Curia Metropolitana de San José.



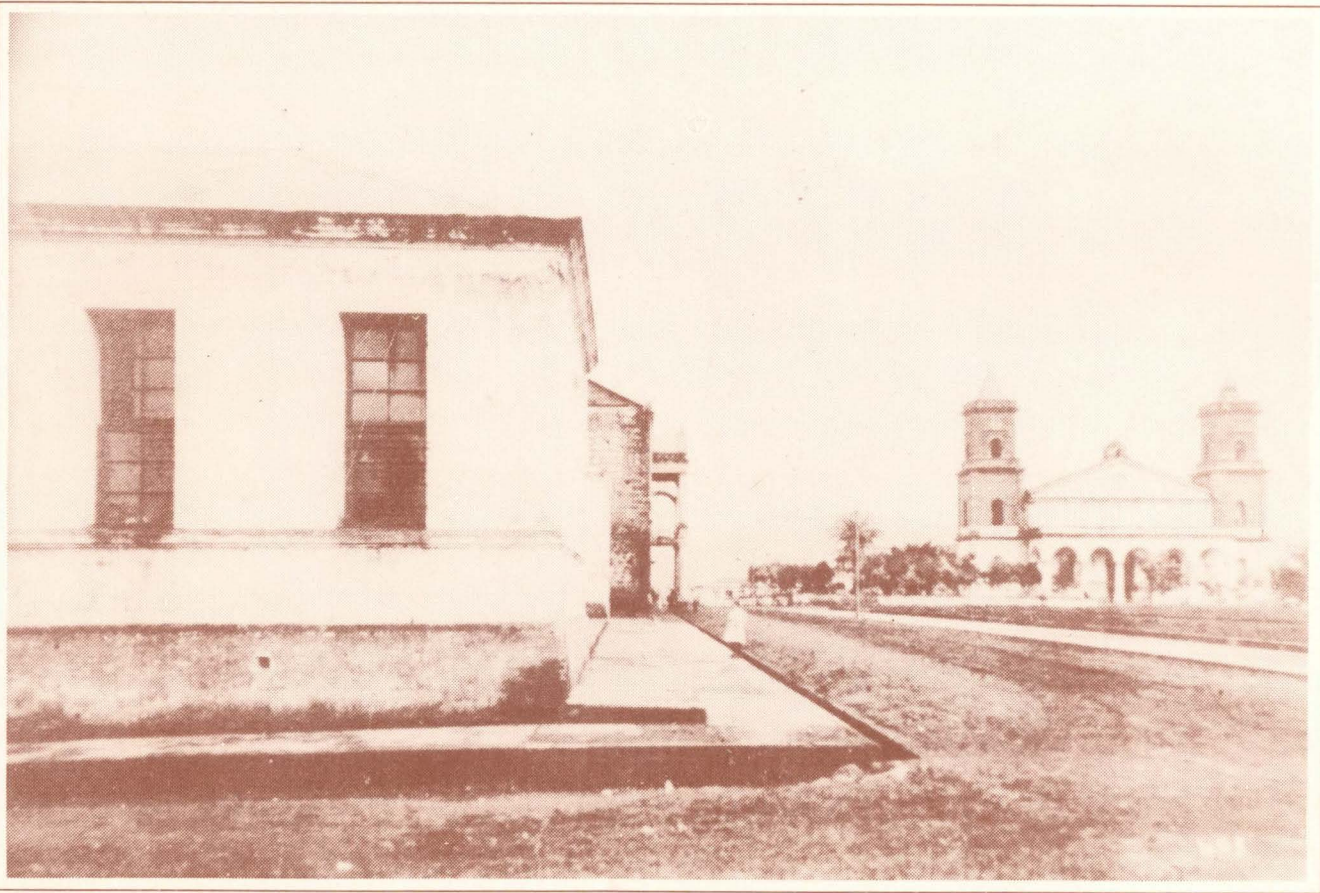
GRUPO DE MUJERES EN EL VIEJO PARQUE DE SAN RAMÓN
(1910)

Entre ellas:

Ester Carvajal, Tulia Carvajal, Austelina Salas, Franca Solano Huertas, Angela Castro, Amalia Vega de Rodríguez, Bettina Herra, Enilda Quesada, Bertalía Rodríguez, Albertina Villegas, Gerardina De Lemos, Hortencia Rodríguez López, Dora Rodríguez Rodríguez, Marina Herra, Analía Estrada, Amira Rodríguez Lobo, Corina Rodríguez López, Leila Rodríguez Rodríguez, Mercedes Rodríguez Lobo.

Archivo personal

Fernando González V.



ANTIGUA IGLESIA DE SAN RAMÓN

En primer plano la escuela, destruida por el terremoto de 1924.
Al fondo, el pórtico del antiguo Palacio Municipal.
Principios del siglo XX.

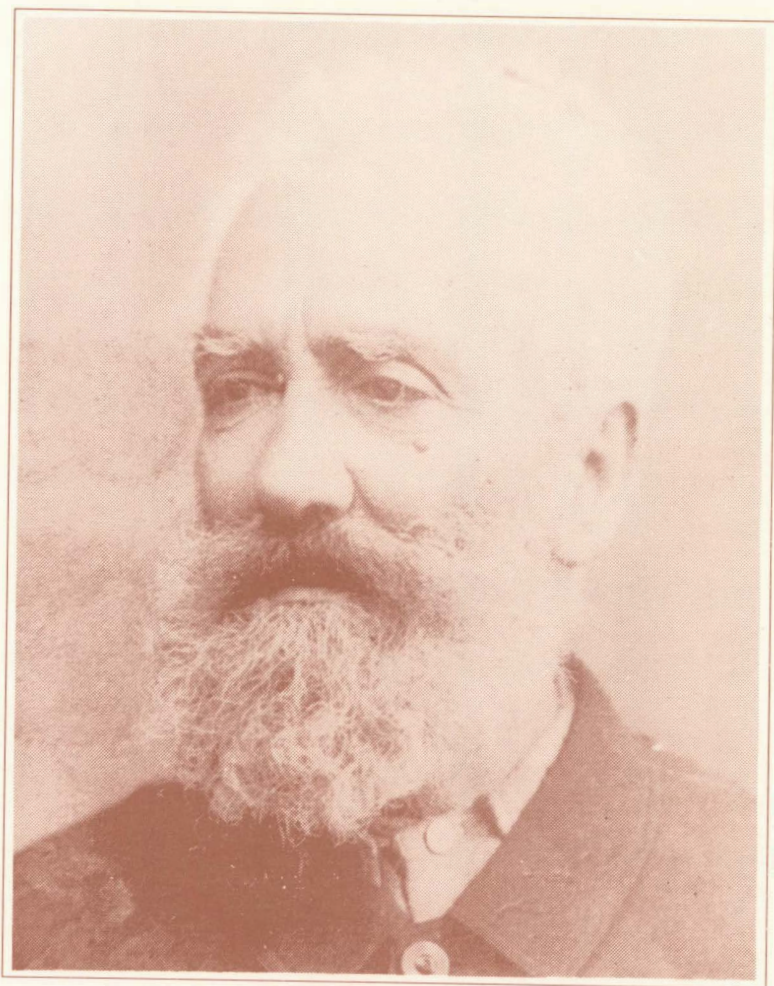
Archivo personal
Fernando González V.



ELISEO GAMBOA VILLALOBOS
(1900 - 1976)

Hijo de Procopio Gamboa Rodríguez y María Josefa Villalobos.
Político, orador y escritor de origen campesino.
A su iniciativa se debe la declaratoria del yigüirro como ave nacional.

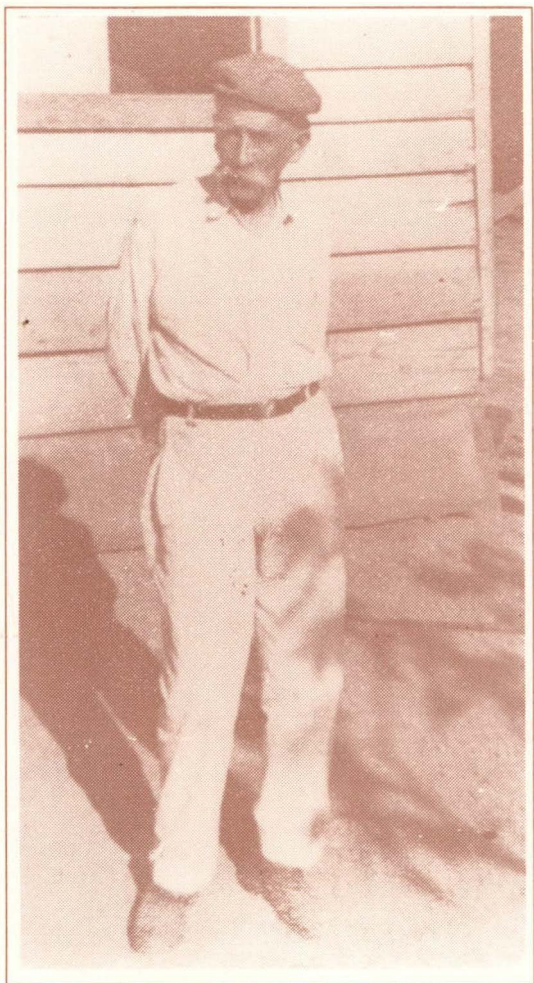
Archivo personal
Fernando González V.



MANUEL (LICO) RODRÍGUEZ CRUZ

Alajuela 2 de agosto 1833 - San Ramón 11 de diciembre 1901.
Gran maestro imaginero.

Archivo personal
Fernando González V.



ALBERTO MANUEL BRENES MORA

(Nieto de don Rafael Brenes)

El parque de San Ramón lleva su nombre.
Fue uno de los primeros botánicos del país.
Benemérito de las Ciencias.

Archivo personal

Fernando González V.



LISÍMACO CHAVARRÍA PALMA
(1878 - 1913)

El conocido poeta, desciende por la línea materna de Santiago Palma y Gregoria Esquivel, nativos de Heredia. Benemérito de la Patria.

Archivo personal
Rafael Obregón Loría



ERMELINDA MORA CARVAJAL
(1874 - 1938)

Nieta de Manuel Mora Aguilar y Rosalía Rodríguez Solórzano.
Conocida Partera que trajo al mundo a muchos ramonenses,
entre ellos a don José Figueres Ferrer.
Destacó por la gran caridad hacia sus semejantes.

Archivo personal
Fernando González V.



ESQUINA SUROESTE DEL PARQUE DE SAN RAMÓN

En primer plano la tienda de don Paulino Acosta Chaves.
1910 aproximadamente.

Archivo personal
Fernando González V.

SANABRIA MARTINEZ, Víctor Manuel . **Genelogías de Heredia**, (Inéditas), Ms en el Archivo de Curia Metropolitana de San José.

THIEL, Bernardo Augusto. "Monografía de la Población de la República de Costa Rica en el Siglo XIX", En Tinoco, Luis Demetrio. **Población de Costa Rica y orígenes de los costarricenses**, San José, Editorial Costa Rica, 1977.

TINOCO, Luis Demetrio. **Población de Costa Rica y orígenes de los costarricenses**, San José, Editorial Costa Rica, 1977.

ANEXO






SELO 3.^o
VALE DOS REALES.

1843
1844.

P. Eusebio Salazar

Los infrascriptos de nombre de los señores en finca
 en el de Alajuela, los señores y señoras, ante mí,
 en las veces formos y legalizadas en dichos términos
 y con motivo de convenientes cada día más y más
 las poblaciones y agriculturas, de modo ha hecho
 tanto por nuevas deudas de tener y detraseros de agua
 por sus personas y profesionales, las suscripciones
 y la de nuevas familias, y por esta motivo se ven
 en sus y de sus personas formos al Gobierno de
 Legitativo, y aboga por todas las personas de
 los pueblos y de los señores y señoras de
 los dichos señores, en el presente del Cabildo
 de la ciudad de Alajuela, en el nombre de los señores de
 la Real Audiencia, y para ser reconocido y
 del Real Audiencia, de forma de los señores de
 los pueblos, en sus nombres y señoras, y para
 formos de familias, los señores y señoras, y de
 quienes vive en la ciudad de Alajuela, y de
 los pueblos, y para todos los señores y señoras
 de los dichos señores y señoras, y para todos
 los señores y señoras, y para todos los señores
 y señoras, y para todos los señores y señoras,

ferois et alios...
 profecto...
 de...
 cion...
 f...
 re...
 tracto's...
 uctor...
 con...
 al...
 esta...
 vent...
 esta...
 or...

D. Juan...
 Por... y la...
 y...
 y...
 y...
 y...
 y...
 y...
 y...



SELLO 3º
VALE DOS REALES

1843
1844

Viente y cinco

por mi y los 15 Juan Lora y unidos
Bartolomé y Jose Maria Bega Ramon Rodri-
guez Chaves Simon Rodriguez Juan Rodriguez
Juan de Jesus Rodriguez Florencio Elizondo

Pro Billmoro Silvestre Gonzalez Manuel Rodriguez
Manuel Manuél Julian Martinez Jose Maria Rodriguez
por mi los 5 Manuel Bega

Jose Bega y Francisco Bega Jimeno Alvarado
Jose Bega Francisco Alvarado Concepcion P. Diaz
Jose Rojas Corzo Lorenzo Moreno
Juan Carrero

Por lo tanto sin otro efecto de venderse de un
obsequio, un sueldo

[Handwritten signature]

TRANSCRIPCIÓN

Sr. Gefe Político

Los infrascritos besinos de los palmares en jurisdiccion de Alajuela y los mas q paresemos ante vós en la mejor forma y halla lugar en derecho decimos q con motivo de aumentarse cada dia mas y mas la poblacion y agricultura, se nos ha hecho nesecario por nuestra suerte el tener q retirarnos a aquel punto para proporconarnos, la subsistencia nuestra y la de nuestra familia, y por este motivo Sr. ocurrimos el año proximo pasado al Soberano Cuerpo Legislativo y ahora por vuestro medio lo hacemos de nuevo pidiendo q se nos permita ubicar una poblacion en los dichos palmares, en el paraje llamado Cabeseras del Rio grande, con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, y para esto nesecitamos q los padres de la patria estiendan su mano protectora á favoreser en esta porcion de familias, las mas de ellas indigentes, y q quieren vivir en sociedad, sujetos al Gobierno y a las Leyes, y para serlo Señor se hace presiso el permiso dicho y que en aquellos terrenos q son valdios se nos den dos Leguas de tierra cuadradas, para darles el destino de la Ley, como es poblacion, agri-

cultura, pastos y ejidos y de este modo se em _____ pesará el edificio por su simiento q és el _____ perfecto para edificar, pues de cualesquier otro modo, es empesar por donde se ha de acabar, y lo unico q puede exigirsenos es, un tpo fijo para realizar la poblacion, al q estamos prontos a pasar por el q vuestra prudencia designare q al efecto hay listas cuarenta familias, para empezar esta poblacion, y solo pendientes para verifarlo si la licencia y gracia q llebamos impetradas. Y en tal concepto siendo justo, combeniente y provechoso al Estado en jeneral, os pedimos y suplicamos q con el informe q tengais a bien elebar esta nuestra peticion al respetable cuerpo Legislativo, para obtener de su mano este beneficio, esta gracia y esta justicia, por la cual les vendiciremos eternamente nosotros y la posteridad, pues de esta distribucion pende nuestra felicidad q en justicia es la q pedimos jurando no proseder de malicia y lo nesesario, etc F.

Lucas Lisondro (r)

Por mi y los SS. Antonio Ledesma y

Domingo Rodrigues y Felipe Segura

Joaquin Mora (r)

Por mi y Roman Rodriguez

y Estanislao Duran,

y Jesús Brenes,

José Dario Zeledon (r)

Por mi y los sres

Gregorio Durán y Cesilio Rodrigues

y Mariano Cordero

Visente Paniagua (r)

Por mi y los ss Juan Lovo y Aniseto Bargas y Jose Maria Bega.

Ramón Rodriguez (r)

Trinidad Chabes (r) Simon Ruis (r) Juan Rodriguez (r)

Juan de Jesus Rodrigues (r) Florencio Elisondo (r)

Pio Billalobos (r) Silvestre Gonsales (r) Manuel Rodriguez (r)

Roman Ramirez (r) Julian Rodriguez (r) Jose Maria Rodriguez (r)

por mi los ss Manuel Bega y

Jose Bega y Francisco Bega Pioquinto Albarado (r)

Cruz Bega (r) Francisco Albarado (r) Concepcion Rodriguez (r)

Jose Relles Cruz (r) Patricio Morera (r)

Juan Campos (r)

Gob^a Supmo San José Novre veitidos de mil

ochocientos cuarenta y tres

**Este libro se terminó de imprimir
el mes de setiembre de 1994,
en la Imprenta Nacional,
San José, Costa Rica.**



MUSEO
HISTÓRICO CULTURAL
JUAN SANTAMARÍA
MINISTERIO DE CULTURA JUVENTUD Y DEPORTES